

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

2008

JESÚS A. AGUILAR PADILLA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

CONTENIDO

Honorable Congreso del Estado	7
Se Fortalecen las Bases de un Nuevo Desarrollo Estatal Sostenido	11

CAPÍTULO 1. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SOLIDARIO

I.1	Desarrollo Social y Humano	39
I.2	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	43
I.3	Apoyo a los Jóvenes	47
I.4	Equidad de Género	50
I.5	Educación Pública	54
I.6	Cultura	85
I.7	Impulso al Deporte	92
I.8	Ciencia y Tecnología	96
I.9	Salud Pública	100
I.10	Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	110
I.11	Vivienda	117
I.12	Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Protección a Centros de Población	122

CAPÍTULO 2. CRECIMIENTO, EMPLEOS Y OPORTUNIDADES

II.1	Desarrollo Agrícola	133
II.2	Promoción y Fomento a la Ganadería	140
II.3	Ordenamiento e Impulso a la Pesca y Acuacultura	144
II.4	Desarrollo y Promoción Económica	148
II.5	Fomento, Promoción y Desarrollo Turístico	171
II.6	Infraestructura Urbana y Regional para el Desarrollo Social y Productivo	178

CAPÍTULO 3. ABATIR EL DELITO Y PROCURAR LA JUSTICIA

III.1	Prevención del Delito y Protección Civil	187
III.2	Procuración de Justicia	196
III.3	Readaptación Social y Menor Infractor	205

CAPÍTULO 4. GOBIERNO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IV.1	Reforma del Estado y Gobierno	213
IV.2	Innovación Gubernamental	221
IV.3	Transparencia Gubernamental y Rendición de Cuentas	229
IV.4	Hacienda Pública y Financiamiento	237

MENSAJE	259
----------------	-----

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, hago formal entrega al H. Congreso del Informe por escrito sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al cuarto año del gobierno que me honro en presidir.

Este acto republicano de rendición de cuentas constituye un elemento esencial para la expresión plena de nuestro régimen democrático. Es, además, una marcada continuidad de la vida institucional y una excelente oportunidad para refrendar las relaciones respetuosas y de coordinación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, y con los gobiernos municipales y federal.

En los contenidos de los cuatro informes entregados hasta hoy puede constatar que todos los esfuerzos realizados por mi administración se inscriben en el ámbito del compromiso adquirido de mejorar el bienestar social y material de los sinaloenses, según las metas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

Estamos aplicando una política de Estado incluyente, abierta a la participación de todos los sinaloenses, sin distinciones de ninguna especie, impulsando una estrategia de desarrollo integral de largo alcance que pondera las soluciones a las legítimas demandas de la población más vulnerable de la entidad.

Este esquema de participación ha estado en concordancia con la pluralidad política y social que distingue a la sociedad sinaloense. Ha sido de tal calidad y magnitud que se refleja cada vez más en la elaboración e implementación de las políticas públicas en los ámbitos social, productivo, institucional, político y cultural.

Porque nos anima un mayor progreso para todos, emprendimos acciones en materia de servicios y bienes públicos, infraestructura y equipamiento, así como de fomento y promoción de actividades productivas, de las cuales da cuenta pormenorizada el Informe que hoy entrego a esta representación popular.

Queda a la reflexiva consideración de la LIX Legislatura, los grupos parlamentarios y los señores diputados en lo individual, el análisis de los contenidos del Cuarto Informe de Gobierno y, posteriormente, con plena voluntad, atender las solicitudes del Poder Legislativo para ampliar la información, además de que hay la plena disposición de los señores secretarios de despacho para atender el llamado a comparecer, según lo disponga esta Soberanía, y fortalecer así la cultura de la rendición de cuentas, inherente a todo régimen democrático, plural y transparente.

Noviembre 15 de 2008

JESÚS ALBERTO AGUILAR PADILLA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

SE FORTALECEN LAS BASES DE UN NUEVO DESARROLLO ESTATAL SOSTENIDO



Gobierno
del Estado



Cuarto Informe de Gobierno

Lic. Jesús A. Aguilar Padilla

Vamos Juntos
Sinaloa
Líder nacional en alimentos
es nuestro orgullo...



Legamos al cuarto año de gestión al frente del Poder Ejecutivo. Ha sido un periodo de logros y realizaciones importantes en la perspectiva de consolidar el progreso y la modernización de la entidad, pero también de dificultades que derivan de un entorno nacional e internacional cada vez más complejo y difícil, que aun condiciona en buena medida el quehacer público estatal.

Nos referimos en especial a las adversidades derivadas de la crisis financiera mundial, gestada desde varios años, pero oficialmente apenas reconocida, en su real magnitud, por sus temibles consecuencias. Asimismo, hemos tenido que enfrentar el recrudecimiento de la violencia criminal que en todo el país, con sus secuelas de asesinatos y atentados masivos, ha incrementado la percepción social de una inseguridad generalizada.

No obstante esas circunstancias, en 2008 transitamos y avanzamos a ritmos satisfactorios en el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, en los términos y niveles de desempeño que en el texto de este Informe se detalla. Esto fue posible por la dinámica de trabajo que caracterizó a los primeros tres años de gobierno y que dejaron su impronta en el ejercicio de la administración estatal.

Igualmente debemos atribuirlo a la participación de los ciudadanos y sectores organizados en los asuntos públicos. Pero, también, los logros alcanzados en este periodo tienen que ver con el reforzamiento que imprimimos a las líneas de planeación, a través de proyectos emblemáticos diseñados para las diversas áreas, tal y como lo anunciamos en la presentación del Tercer Informe de Gobierno.

Así tenemos que, en materia de desarrollo social, al poner en operación los programas Rescate de la Sierra y Rescate de la Costa, se intensificaron las acciones tendientes a beneficiar a los grupos que sufren mayores grados de marginación y pobreza en el estado.

En específico, aludo a las comunidades rurales y costeras excluidas de los beneficios del desarrollo, donde hemos aplicado los programas referidos para atender sus necesidades de vivienda, alimentación, ocupación y empleo, y para realizar obras de electrificación, agua potable, de salud y educación, a la vez que apoyamos sus proyectos productivos.

Es importante destacar que en este año la edificación de viviendas nuevas mantuvo un comportamiento ascendente, la cobertura en agua potable se amplió considerablemente, en alcantarillado ya sobrepasamos la meta sexenal y en tratamiento de aguas residuales Sinaloa se ha colocado muy por encima de la media nacional.



El trabajo en las escuelas de nivel básico de Sinaloa, este año, se ha significado por la importante incorporación de los maestros, alumnos, padres de familia y autoridades educativas, a las tareas aglutinadoras contempladas en el programa Líderes del Mañana, el cual ha influido de manera relevante en la dignificación de la imagen e infraestructura escolar con acciones en realidad notorias en este sentido, así como en el equipamiento de tecnologías de la información, la ampliación del inglés en primaria, la profundización en la formación del personal docente y en el apoyo con becas a los alumnos para que garanticen su estancia en las aulas.

Todo ello está reportando una mejora sustancial en los indicadores y estándares de calidad en la educación de nuestro nivel básico.

Uno de los proyectos emblemáticos de renovado impulso a la salud en Sinaloa es el programa de Atención Médica a Pacientes con Diabetes Mellitus, en el cual se avanza en la prevención y control de las enfermedades crónico degenerativas, en la cobertura de atención médica para todos los sinaloenses, ampliando el número de familias afiliadas al Seguro Popular, se sigue expandiendo la infraestructura con nuevos centros de salud, hospitales generales e integrales, así como la construcción de nuevas unidades de especialidades médicas (UNEME). Pero, además, la calidad de nuestra atención hospitalaria sigue siendo reconocida y premiada a nivel nacional.

En cuanto a las actividades sustantivas que inciden de manera directa en el crecimiento económico del estado, habría que anotar que en este año se ha atraído inversión privada en montos comparativamente superiores respecto de cada uno de los tres años anteriores; esto ha contribuido a consolidar nuestra estrategia en materia de generación de empleos, a pesar de que con la nueva metodología aplicada por el IMSS para su conteo disminuyen los espacios de trabajo computados anteriormente, mantenemos un ritmo de creación de empleos que supera las expectativas derivadas del Plan Estatal de Desarrollo.

La agricultura incrementó su valor como nunca, confirmando el liderazgo en varios aspectos de la producción de alimentos, como son, entre otros, maíz, tomate, garbanzo y mango. El volumen de la pesca está por encima del que tuvimos en 2007 y la captura de camarón creció de manera significativa.

Por lo que toca a infraestructura para el desarrollo, este año aumentó nuestra capacidad en la pavimentación de vialidades y carreteras, seguimos avanzando en los ejes carreteros interestatales Mazatlán-Durango, Badiraguato-Chihuahua y Topolobampo-Ojinaga. La presa Picachos ha recibido un impulso muy notable en su proceso de construcción, y se atiende en forma constante la modernización de la red de distribución del agua en todos los distritos de riego del estado.

Como nos lo propusimos, en el renglón estratégico de reforma del Estado, durante 2008 se hicieron reformas y adiciones fundamentales a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, lo que permitió precisar conceptos clave respecto de nuestra condición de entidad moderna e incorporar un Título referido, en específico, a los derechos humanos. Y en materia de hacienda pública se ha actuado según los principios de responsabilidad y disciplina en el manejo transparente de las finanzas públicas estatales.

En fin, sin duda es importante este nuevo trecho recorrido, cuyo recuento detallado de resultados contiene el Cuarto Informe de Gobierno, estructurado en los términos que mandata nuestra Constitución local en su artículo 40, el cual presento ante el Honorable Congreso del Estado, atendiendo al nuevo formato que ordena este mismo precepto constitucional, conforme al Decreto publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa, el 22 del octubre de este año, y con plena voluntad para atender con toda oportunidad las solicitudes del Poder Legislativo para ampliar la información y fortalecer así la cultura de la rendición de cuentas, inherente a todo régimen democrático, plural y transparente.

UNA RELACIÓN ARMÓNICA Y DE COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN

Nuestra relación con los poderes federales, durante este año, arroja resultados positivos. Por encima de las naturales discrepancias discernidas siempre con apertura y respeto mutuo, el gobierno federal y el gobierno de Sinaloa coincidimos en el propósito de fortalecer el federalismo, a través de la colaboración y coordinación de los esfuerzos para cumplir nuestras respectivas responsabilidades en la planeación y ejecución de programas comunes y en la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos.

Precisamente esta colaboración, razón de ser de nuestro federalismo sustentado en normas constitucionales, permitió conservar la unidad y el orden necesario en el aparato productivo, de servicios y en las políticas públicas en general, manteniendo la estabilidad política indispensable para la búsqueda de la prosperidad de la entidad.

En el ámbito del Poder Ejecutivo Federal se han estrechado los vínculos de colaboración mutua, afianzados considerablemente por el entendimiento y el sentido de compromiso mostrados por las dependencias de ambos gobiernos. Cada una de las secretarías de Estado y los organismos descentralizados del gobierno federal le dieron seguimiento a los programas que se realizan en nuestra entidad por sus respectivas áreas, con el acuerdo y participación del gobierno del estado y de los gobiernos municipales.

Subrayo la deferencia expresada hacia los sinaloenses por el propio Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, y reconozco su acreditado



interés por apoyar la implantación de proyectos estratégicos en nuestra entidad, así como su permanente preocupación para que se atiendan nuestros requerimientos y demandas con estricto apego a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación y a los acuerdos debidamente concretados con las dependencias a su cargo, siempre dispuesto, además, a dar tratamiento a las discrepancias en materia de reglas de operación, una polémica inacabada, pero encauzada para que, con visión federalista, se fortalezca la participación de los estados en la ejecución de los programas federales, eliminando los subejercicios y evitando al máximo las prácticas centralistas.

Con la influencia de esa dispuesta actitud presidencial, se anunció el inicio del megaproyecto turístico Centro Integralmente Planeado Costa Pacífico, en Teacapán. Asimismo, se ha mantenido la certeza de recursos para la construcción de la presa Picachos, la autopista Mazatlán-Durango, los proyectos carreteros interestatales Topolobampo-Ojinaga y Badiraguato-Parral, a la vez que se avanza en el proceso de factibilidad de otras obras de gran envergadura hidroagrícola, como es la presa Santa María.

En este mismo marco, un ejemplo más merece ser destacado. El referido a la seguridad. Los niveles de cooperación y entendimiento logrados entre los gobiernos federal, estatal y municipales, han permitido enfrentar de manera conjunta y en estrecha coordinación la ola de violencia delictiva de los últimos meses, con buenos resultados en lo que va de este proceso que, por su complejidad, se estima que sólo será a mediano plazo cuando se obtengan resultados definitivos. Por la intervención decidida en estas tareas de combate a la inseguridad en el estado, le expresamos un sincero reconocimiento al Ejército Mexicano, nuestro respetado Instituto Armado.

La reunión del Gabinete de Seguridad Nacional, llevada a cabo en la ciudad capital del estado para poner en marcha el Operativo Culiacán-Navolato, con la participación del Secretario de Gobernación, el Procurador General de la República, los señores Secretarios de la Defensa Nacional y de Marina y un Representante del Secretario de Seguridad Pública federal, es prueba inequívoca del interés presidencial por atajar la violencia.

En general, reconocemos el desempeño de todo el equipo de colaboradores del Presidente Calderón, quienes han atendido con prontitud y eficiencia cada uno de los planteamientos que en nombre de los sinaloenses les ha hecho el gobierno que me honro en presidir, lo mismo en turismo que en los sectores de agua, agricultura, ganadería y pesca, en comunicaciones y transportes, en educación y salud, que son áreas con las que más interactuamos por razones ligadas a la identidad de nuestro desarrollo.

La licenciada Margarita Zavala de Calderón, en su condición de Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, desarrolló una intensa actividad en Sinaloa, con frecuentes visitas a la entidad, beneficiando de manera significativa los programas estatales en materia de adopción, de adicciones y de trata de personas; a ese respecto tuvimos oportunidad de reflexionar con ella, con legisladores, académicos, especialistas y con organismos e instituciones de la sociedad civil, y comprometer ante los sinaloenses nuestros mejores esfuerzos para seguir trabajando a favor de los grupos más vulnerables de la población, en coordinación con el DIF nacional, el Senado de la República, las comisiones de derechos humanos estatal y nacional y con organizaciones no gubernamentales que en general se ocupan de la problemática social.

Aquí mismo destacamos las excelentes relaciones de colaboración y comprensión mutuas entre el gobierno de Sinaloa y el Poder Legislativo federal. La gran receptividad y, sobre todo, la positiva respuesta que los senadores y diputados del Congreso de la Unión han tenido y dado a todos y cada uno de nuestros planteamientos y gestiones, ha sido pieza clave para que muchos de nuestros proyectos de desarrollo se concreten o continúen. Ello deja suficientemente claro que muchos de los éxitos obtenidos, en lo que va de nuestro gobierno, se los debemos a la sensibilidad y espíritu de servicio con que los señores diputados y senadores han tratado los problemas de Sinaloa.

Como todos los años, a principios del mes de octubre los gobiernos estatal y municipales, así como un nutrido grupo de representantes de los sectores productivos del estado, acudimos ante las Comisiones de la Cámara de Diputados para hacerles llegar nuestros planteamientos en materia presupuestal, a propósito de que para entonces ya se analizaba la propuesta de Presupuesto de Egreso de la Federación 2009. En tal ocasión, aprovechamos para remarcar nuestras prioridades en agricultura, obras hidráulicas, infraestructura carretera, educación y salud, por lo que demandamos con mucha precisión que se asignen recursos suficientes en el PEF-2009 para atender estos renglones, que son esenciales para apuntalar el desarrollo de Sinaloa. Todo lo cual se refleja hoy con asignaciones presupuestarias de niveles aceptables, sobre todo en infraestructura para el desarrollo, no obstante las dificultades que vivimos de un entorno internacional inmerso en una profunda crisis financiera.

En ello, como en cada planteamiento que hemos hecho a favor de Sinaloa, han estado con la siempre dispuesta voluntad de apoyo todos los legisladores federales sinaloenses. Todos, sin excepción, con la pluralidad que caracteriza al grupo de diputados federales y de senadores de la República, que con mucha solvencia política representan a los sinaloenses en el Congreso de la Unión, nos han acompañado, comprometiendo su valiosa intervención, ante las autoridades



y las instancias parlamentarias federales que han sido requeridas con motivo de nuestras gestiones.

Por esa comprometida actitud a favor de todas las causas que interesan a los sinaloenses, manifiesto mi gratitud y reconocimiento a la digna representación de Sinaloa en el Congreso de la Unión.

CONAGO: ACUERDO PARA FORTALECER EL FEDERALISMO

En plena congruencia con nuestro vínculo originario y sentido de pertenencia a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), que precisamente naciera en Sinaloa con la Declaración de Mazatlán, suscrita por 20 gobernadores del país en agosto de 2001, donde se estableció la necesidad de construir de forma unificada una visión federalista de la nación, en estrecha coordinación y respeto mutuo con el Ejecutivo federal, este año hemos dado especial dinamismo a nuestra participación en las tareas de este organismo colegiado que, desde el principio, se definió como un espacio libre e incluyente, capaz de trabajar por el fortalecimiento de las entidades federativas, por la democracia y el Estado de Derecho.

En realidad, nuestra participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores comenzó a tomar fuerza a mediados de 2007, cuando, con el carácter de Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Federalismo de la Comisión de Reforma del Estado, se nos encomendó dar seguimiento a diversas propuestas de reforma constitucional que para entonces ya habían sido turnadas al Honorable Congreso de la Unión, con base en la ley para la reforma del estado.

Como resultado del trabajo realizado en este sentido, la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión (CENCA) dio cabida en su iniciativa sobre reformas constitucionales en materia de federalismo a las propuestas de la CONAGO, en específico las relativas a la libre asociación de entidades federativas.

Luego, en Metepec, Estado de México, en abril de 2008, el Pleno de la CONAGO acordó realizar un proceso de reflexión y análisis en materia de federalismo a través de cuatro foros especializados, nombrando Coordinador de los mismos a un servidor. Esos foros se organizaron bajo los siguientes temas: 1) fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos estatales y municipales y nuevos mecanismos de coordinación interinstitucional federación/estados; 2) federalismo y descentralización en los ámbitos de seguridad, justicia y desarrollo económico y agropecuario; 3) federalismo hacendario y descentralización de las finanzas públicas, y 4) federalismo y descentralización en materia de educación, salud y desarrollo social.

El propósito acordado fue que con los resultados de estos foros temáticos se caminara hacia un acuerdo nacional de fortalecimiento del federalismo, objetivo cumplido ampliamente, tal como le informamos a la Conferencia Nacional de Gobernadores en su XXXV Reunión Ordinaria, celebrada en Álamos, Sonora, los días 25 y 26 de septiembre de este año, ocasión en que se suscribió el referido acuerdo por sus integrantes.

En efecto, hicimos entonces una relatoría muy resumida de los trabajos que nos tocó dirigir en nuestra condición de Coordinador del Comité Técnico para la organización de los foros en materia de federalismo, en los términos que por su importancia a continuación damos a conocer.

El 19 de junio constituimos en la ciudad de Culiacán el Comité Técnico, inspirados en la necesidad urgente de recuperar el espíritu que históricamente ha alentado el federalismo en México, como signo de identidad surgido desde el nacimiento mismo del Estado nacional, para afianzar la autonomía de los estados y definir con claridad los esquemas de corresponsabilidad entre los distintos ámbitos de gobierno.

El 11 de julio, en Zacatecas, llevamos a cabo el Primer Foro sobre Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Gobiernos Estatales y Municipales y Nuevos Mecanismos de Coordinación Interinstitucional Federación-Estados.

Ahí se advirtió, entre otras muchas consideraciones, la necesidad de crear una ley general para la construcción interinstitucional, con el establecimiento de criterios y parámetros relativos a los tres órdenes de gobierno para fincar un auténtico modelo de federalismo cooperativo.

El segundo foro se realizó en Coahuila los días 15 y 16 de julio sobre Federalismo y Descentralización en Seguridad, Justicia, Desarrollo Económico y Agropecuario. Un planteamiento clave en el que se enfatizó fue el de la necesidad de que las entidades federativas recuperen protagonismo para consolidarse como palancas del desarrollo armónico y equilibrado del país. Para ello, se propuso agilizar la normatividad para la disposición y ejecución de recursos federales, al tiempo que se dote a los estados de verdaderos instrumentos de fomento económico, partiendo del reconocimiento de la heterogeneidad regional como fortaleza de la nación, favoreciendo así una verdadera federalización.

También se insistió en la urgente necesidad de revisar la integración del Sistema Nacional de Seguridad, con la finalidad de garantizar facultades plenas a los gobiernos de los estados en esta materia, así como brindar certidumbre en las asignaciones del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.

El 31 de julio y primero de agosto tuvo lugar en Chihuahua el Foro sobre Federalismo Hacendario y Descentralización de las Finanzas Públicas. En ese foro



prevaleció la idea de que el modelo seguido hasta hoy en estos ámbitos, antes que satisfacer las exigencias del desarrollo armónico y equilibrado, profundiza las asimetrías, y se cuestionaron las formas de vinculación subordinada que limitan las potencialidades de la cooperación y la corresponsabilidad. De ahí que una propuesta relevante se relacione con la necesidad de implementar un Sistema Coordinador de la Hacienda Pública Nacional que sustituya al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Este nuevo sistema estaría integrado por representantes del gobierno federal y de las entidades federativas.

En Cocoyoc, Morelos, el 11 y 12 de agosto, se realizó el Cuarto Foro sobre Federalismo y Descentralización en Materia de Educación, Salud y Desarrollo Social. Allí se insistió en la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo de financiamiento en estos renglones, la asignación de presupuestos extraordinarios y la atención a las entidades con mayores problemas deficitarios.

En materia educativa se propuso avanzar en su descentralización, homologar los programas educativos, trabajar en el establecimiento de redes sociales que apoyen la labor del gobierno; sobre todo, se subrayó la necesidad de promover la transformación profunda del sistema educativo mexicano, que en una lógica federalista considere los elementos particulares de cada entidad federativa.

En el ámbito de la política social, los participantes se pronunciaron por la firma del acuerdo nacional para su descentralización y la superación de la pobreza extrema en el país; de la misma manera, se propuso que el Programa Nacional de Desarrollo Social sea resuelto por el gabinete social con la participación formal y directa de las entidades federativas.

En el éxito y fortaleza de los resolutivos de los cuatro foros y del acuerdo mismo asumido por la CONAGO fue fundamental el papel de asesoría especializada desempeñado por instituciones de alto reconocimiento social, como son la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Instituto Nacional de Administración Pública.

Por otra parte, y después de presentar la propuesta para unificar criterios alrededor de la agenda del campo, el Pleno de la CONAGO nos encargó la coordinación de la Comisión del Campo, con la misión inmediata de demandar que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2009 contemple los apoyos suficientes a la comercialización, adquisición de activos productivos y el mantenimiento de PROCAMPO, que debe seguir siendo una política pública de estímulo a la producción. Encomienda que hemos venido atendiendo en los foros nacionales que se han ocupado de este tema primordial para la autosuficiencia alimentaria.

RELACIONES RESPETUOSAS CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN SINALOA

La vida política estatal se ha caracterizado en este año por la normalidad democrática. Las relaciones entre los actores políticos dan cuenta de la madurez y la responsabilidad en el tratamiento de los asuntos colectivos y por la búsqueda de acuerdos y compromisos que permitan dar continuidad y certidumbre al desarrollo institucional.

Con el Poder Legislativo hemos mantenido relaciones de respeto en el marco de una división horizontal de poderes y de la vigencia de un modelo de control recíproco. El trabajo coordinado ha hecho posible en este año que se aprueben nuevas disposiciones constitucionales, así como un conjunto de leyes y ordenamientos normativos que mejoran el andamiaje jurídico e institucional para enfrentar en mejores condiciones los desafíos de hoy y del porvenir.

Entre las leyes que este año se han aprobado por la LIX Legislatura destaca la referida a la creación de la Auditoría Superior del Estado, instrumento que garantiza la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, una adecuada rendición de cuentas y un sistema de sanciones. Es un ordenamiento clave para fortalecer la institucionalidad democrática y da cuenta de ese compromiso compartido entre los poderes Ejecutivo y Legislativo para afirmar la legalidad y legitimidad. Asimismo, fue expedida la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa, con la que se crea el Instituto Sinaloense de Cultura.

Mediante reformas a la Constitución Política del Estado de Sinaloa se integran de manera explícita un conjunto de valores y principios fundamentales que permitirán reforzar lo que se ha denominado como dimensión material o sustancial de la Constitución. Además, al adicionarse al texto constitucional el Título relativo a los derechos humanos, el estado mostró su posición de avanzada en la concepción, defensa y respeto de los derechos fundamentales de las personas.

Este ambiente de colaboración que ha marcado las relaciones con el Legislativo, también lo hemos reafirmado con el Poder Judicial, garantizando con ello la absoluta e irrestricta observancia al Estado de Derecho y al sistema de división de poderes que, en pleno respeto a la autonomía e independencia de cada uno de ellos, consolida la vida democrática de Sinaloa, estimula las ventajas de la cooperación y da certidumbre a los intercambios entre todos los actores de la vida pública estatal.

RELACIONES DE COLABORACIÓN PARA UNA GESTIÓN COMPARTIDA CON LOS AYUNTAMIENTOS

En el federalismo mexicano se sigue padeciendo aún la dificultad estructural para establecer relaciones abiertas, respetuosas y de equidad entre los ámbitos de gobierno. Pese a los esfuerzos realizados en los años recientes de nuestro tránsito



democratizador, se sigue reproduciendo un modelo de autoridad subordinada que no se corresponde con el espíritu de una auténtica vida republicana. Hemos demandado cambios profundos en la relaciones entre la Federación, estados y municipios, que permitan liberar las energías de los gobiernos subnacionales y locales para que éstos se conviertan en firmes promotores del desarrollo regional, rompan con un centralismo asfixiante e impulsen un sólido proceso de descentralización.

Con ese espíritu y compromiso democrático y republicano, hemos fortalecido este año nuestras relaciones con los 18 ayuntamientos de la entidad. Las autoridades municipales que asumieron la responsabilidades de la conducción institucional al iniciar 2008 han encontrado en mi gobierno y en todo el equipo de trabajo no sólo el debido respeto a la autonomía de la vida municipal, sino el más decidido empeño de colaboración conjunta para atender una creciente demanda social de bienes y servicios de calidad, el desarrollo de moderna infraestructura y una gestión compartida para resolver los crónicos problemas financieros de las haciendas municipales.

Así hemos trabajado y así vamos a seguir haciéndolo. Es la mejor estrategia para responder con hechos a las demandas ciudadanas, lo que se traduce en mejores condiciones de vida, en más oportunidades de progreso y bienestar y en un fortalecimiento del tejido social de la vida comunitaria.

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SOLIDARIO

En esta administración se ha implementado una política social democrática, eficiente y descentralizada. De ello da cuenta el hecho de que la mayor parte de los recursos destinados al desarrollo social por el gobierno del estado han sido ejecutados por los ayuntamientos y con la participación activa de los propios beneficiarios, sin excepción alguna y sin límites de ningún tipo que no sean los que impone la disponibilidad presupuestaria.

Así, la gestión pública en esta materia se basa en el reconocimiento del rol principal de los actores sociales, políticos y económicos del territorio en las decisiones implicadas en su desarrollo. El diálogo institucional, la concertación y participación ciudadana para aplicar políticas públicas y ejecutar programas de alto impacto local han hecho posible la articulación de los objetivos y recursos para la dinámica del desarrollo territorial, así como el empoderamiento de las asambleas comunitarias con el concurso de los tres órdenes de gobierno.

De esta forma se han establecido políticas de Estado de largo plazo e integrales, con objetivos compartidos por la sociedad sinaloense, evitando la improvisación y atacando todas las aristas de la pobreza. Las acciones derivadas de estas políticas están siendo encaminadas hacia el logro de la igualdad de oportunidades

y la no discriminación, una educación de calidad, la preservación de la salud y seguridad social para todos, el trabajo digno y adecuado, la seguridad y la nutrición alimentarias y la protección integral de la familia.

Nuestras estrategias de desarrollo regional han creado una arena institucional que ha permitido que las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones de educación, los ciudadanos mismos y los tres órdenes de gobierno, confluyan en la inversión social en el capital humano, en el fortalecimiento de las instituciones, en el desarrollo productivo sostenible, en la equidad e inclusión social y en la asistencia a los grupos vulnerables.

Cabe destacar que mediante el programa Líderes del Mañana, anunciado hace un año y desarrollado por la SEPyC, se realizan acciones para equipar con tecnología de la información a las escuelas del nivel básico, ampliar la cobertura de la enseñanza del inglés en primarias, dignificar los espacios escolares y ampliar los apoyos de becas a los niños y jóvenes para asegurar su permanencia en la escuela.

El impulso que se ha brindado a los programas educativos en sus distintos niveles nos ha permitido alcanzar el tercer lugar nacional en atención a la demanda en educación media superior y cuarto lugar nacional en licenciatura, triplicar la cobertura de la enseñanza de inglés en primaria, hasta llegar a atender a 181 mil alumnos, contar con 1,334 escuelas incorporadas al programa de escuelas de calidad y 26 de tiempo completo, entre otros logros importantes, como es el relativo al segundo lugar nacional en grados de escolaridad en la población de 25 a 64 años de edad.

Otro programa anunciado, el Rescate de la Sierra, fue implementado para atender integralmente a 1,500 comunidades serranas menores de 500 habitantes. Con una importante inversión, mediante este programa se impulsaron más de 7 mil acciones de piso firme y recámara adicional; también se realizaron 21 mil estudios de mastografías y 82 mil citologías de cáncer cérvico uterino; así mismo, se brindaron diversos apoyos a mujeres jefas de familia para la realización de proyectos productivos, además de una cantidad significativa de obras de agua potable, empedrado de calles, pavimentación de carreteras y electrificación, beneficiando con estos servicios a más de 380 comunidades rurales en lo que va de esta administración.

De la misma manera, con el programa Rescate de la Costa, diseñado para sacar de la postración a los habitantes de los poblados costeros que se encuentran en situación de pobreza y marginación, se tienen en proceso 1,226 acciones en rubros tan importantes como la construcción y mejoramiento de viviendas, la ampliación de las redes de energía eléctrica y la introducción de sistemas de drenaje y saneamiento.



Para atender un asunto que se ha vuelto un problema de salud pública por sus implicaciones sociales y económicas para la población sinaloense, también se dio un renovado impulso al programa de Prevención de la Diabetes Mellitus, para lo cual, entre otras acciones, se han dispuesto los servicios de laboratorio clínico, que hoy llegan hasta los rincones más apartados del estado a través de nuestra red de centros de salud.

En el ámbito de la salud hemos tenido grandes avances. En esta administración se ha incrementado la infraestructura hospitalaria con la construcción de 11 nuevos centros de salud, así como la remodelación de todos los demás, con una cantidad superior a los 230; 4 nuevos hospitales, 1 general y 3 integrales; 12 unidades médicas de especialidades (UNEME) en operación y 5 hospitales en proceso de construcción, en Escuinapa, Mazatlán, Guamúchil, Eldorado y el Hospital de la Mujer en Culiacán.

Esta infraestructura, aunada al eficiente desempeño de todo el personal del sector salud, aparte de posibilitar la atención médica a cerca de 207 mil familias sinaloenses incorporadas al Seguro Popular, ha posicionado a Sinaloa como líder en el noroeste del país en trasplante de riñón de donación cadavérica; se sigue encabezando los primeros lugares a nivel nacional en la lucha contra el cáncer de mama, así como se obtuvieron 5 premios nacionales de calidad, entre otros importantes logros, como es el hecho de dar estabilidad en el trabajo a cerca de 3 mil servidores de salud, médicos, enfermeras, químicos y diversos técnicos de la medicina, al otorgarles su base laboral.

En el ámbito de la asistencia social, bajo la acción preponderante del Sistema DIF Sinaloa, este año inició la construcción del Centro Estatal de Rehabilitación, el más grande de México y uno de los más modernos de América Latina, que atenderá a personas con problemas de discapacidad; se puso en operación el Centro de Tecnología Adaptada, único en su tipo en los sistemas DIF que operan en el noroeste del país, que atiende a menores con discapacidad a través de software educativo, y se realizaron más de 100 mil estudios de detección de cáncer de mama, cérvico uterino, ultrasonidos y densitometrías.

En el quehacer cultural iniciamos una nueva era, promulgando la Ley Estatal de Cultura del Estado de Sinaloa, con la que se crea el Instituto Sinaloense de Cultura para dar un nuevo impulso a la difusión cultural, estimular la creación y promoción de las bellas artes y la cultura popular, ampliar la educación artística y asegurar que la cultura sea un componente indispensable en la formación de los sinaloenses.

En deporte, continuamos apoyando el desarrollo de nuevos talentos, lo que se tradujo en la obtención de 31 medallas de oro, 22 de plata y 32 de bronce en la Olimpiada Nacional 2008. Tuvimos el agrado, además, de celebrar con orgullo

la medalla olímpica de oro en taekwondo obtenida por una sinaloense ejemplar: María del Rosario Espinoza, en Beijing, China. Mientras que en ciencia y tecnología se logró este año la incorporación de 172 sinaloenses al Sistema Nacional de Investigadores, alcanzando el 86% de la meta sexenal.

Por otra parte, en los aspectos de desarrollo social y humano, las acciones desplegadas para mejorar el bienestar de las familias de Sinaloa han sido muy significativas, como lo demuestra la puesta en marcha de 249 obras de electrificación, pavimentación, infraestructura deportiva y alumbrado público en todos los municipios del estado; la creación de 4 mil 798 nuevas microempresas productivas en regiones de marginación y pobreza, muchas de las cuales benefician a mujeres jefas de familia, lo que representa el 96% de la meta sexenal; haber alcanzado el 92.37% en cobertura de electrificación en comunidades rurales, el 96.6% en agua potable, el 81.8% en alcantarillado (rebasando ya la meta sexenal), y el 90.5% en tratamiento de aguas residuales (muy por encima de la media nacional, que es de 36.1%).

Asimismo, al cierre de este año tendremos 23,432 nuevas viviendas más, y en lo que va de nuestro gobierno llevaremos construidas ya 95,533 nuevas casas, lo que representa el 68.2% de la meta sexenal.

CRECIMIENTO CON EMPLEO Y OPORTUNIDADES

Sinaloa es, sin duda, una entidad que en los últimos años ha presentado mejoras sustanciales en materia económica, mismas que hemos aprovechado para incrementar nuestro nivel de competencia territorial. Se ha afianzado nuestra presencia en los mercados nacionales e internacionales, hay una mayor capacidad para atraer y retener inversiones, generar empleos, diversificar la estructura productiva y asegurar tasas sostenidas de crecimiento económico.

Un entorno nacional y global favorable, así como la corrección de diversas distorsiones del aparato productivo y la maduración de reformas realizadas en los años precedentes, propiciaron una recuperación importante del ritmo de crecimiento con efectos multiplicadores en todos los sectores de la actividad económica.

Sin embargo, desde principios de 2008 empezaron a advertirse en el escenario global signos de pérdida de dinamismo, principalmente en Estados Unidos, país con el que México realiza la mayor parte de sus intercambios. A punto de concluir el año, ya es evidente que la crisis financiera se ha propagado a la economía real, obligando a ajustar a la baja el crecimiento para 2009, lo que se expresará en una menor capacidad de generación de empleos, en una disminución del volumen de exportaciones y en menores flujos de inversión para el país.



Por lo anterior, es importante que en Sinaloa consideremos ciertas previsiones que puedan dar soporte a las medidas tomadas en materia de política pública estatal y retomar con mayor interés el impulso de aquellos sectores y actividades económicas que presentan hoy, a pesar de todo, grandes oportunidades.

Se trata de oportunidades que derivan de las fortalezas internas que hemos venido construyendo y que se traducen en un crecimiento consolidado que, en esta administración, ha sido en promedio de 3.4 % y con un pronóstico de 3.1 al cierre de 2008.

También, como resultado de políticas de desregulación que facilitan la llegada de capitales, este año se atrajeron 1,183.37 millones de dólares de inversión privada para alcanzar 3,649 millones de dólares en lo que va de esta administración, lo que representa el 81% de la meta sexenal, de 4,500 millones de dólares.

Así, tenemos una economía más dinámica. El valor de la producción de la industria de alimentos ha crecido 45% en estos cuatro años, ubicándose en 30,165 millones de pesos en 2008, mientras que el valor de las exportaciones ha pasado de 1,528 millones de dólares en 2007 a 1,772.9 millones a la fecha de cierre de este documento.

El notable crecimiento que han presentado las exportaciones sinaloenses en los últimos cuatro años se ha reflejado claramente en el índice de apertura comercial. En 2005, los envíos de mercancías al exterior alcanzaron 9.8% del PIB estatal; un año después, éste creció a 10.0% y para el cierre de 2008 esperamos alcanzar el 11.3 por ciento.

Ha habido, por otra parte, un apoyo decisivo a micros, pequeñas y medianas empresas, de las cuales 20,638 han recibido financiamiento, superando la meta de 20,000, planteada para todo el sexenio, de la creación de 100 Centros Infantiles, guarderías, pequeñas empresas a cargo de mujeres, muchas de ellas jefas de familia. Tenemos en marcha 40 proyectos mineros en 13 municipios de la entidad, en los que se están invirtiendo 126 millones de dólares, con un acumulado en esta administración de 265 millones.

En Sinaloa contamos con 31,679 empresas que dan oportunidades de empleo a más de 369 mil trabajadores sinaloenses. Según la información presentada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, nuestra entidad ha generado un promedio de 13,350 empleos anuales, equivalente a un crecimiento de 4.2%.

De septiembre de 2007 a septiembre de 2008 se han generado 13,786 puestos de trabajo con registro ante el IMSS, con lo que se acumulan 50,065 empleos, esto es, el 76% de la meta sexenal, aunque podemos considerar un total de 100,130 nuevos espacios laborales, sumando los registrados en otros esquemas de seguridad social, aclarando que la metodología del IMSS para contar los empleos

fue modificada a partir de mayo de este año, cuyos nuevos criterios reducen significativamente los empleos que esta misma institución ya reconocía como de nueva creación.

Por lo que se refiere a sectores de actividad productiva, la agricultura de la entidad, que por muchos años ha sido la base para impulsar diversas actividades económicas, está presenciando uno de sus mejores momentos, de ahí que en los últimos tres años agrícolas, en el lapso de 2005 a 2008, el valor de la producción haya crecido en forma sostenida.

En las últimas tres temporadas hortícolas, el valor de las exportaciones alcanzó 2,468 millones de dólares, siendo el tomate, el chile bell, la calabacita y la berenjena, los principales productos que envían nuestros horticultores sinaloenses al mercado extranjero.

El volumen de la producción agrícola en 2008 ascenderá a 11.5 millones de toneladas de granos y legumbres, además, el valor de la producción representa un incremento real del 11% respecto del año precedente, con lo que vamos a reafirmar el sólido liderazgo en la producción de alimentos.

Sinaloa es líder nacional en superficie destinada a invernaderos y casa-sombra; líder nacional en producción, procesamiento y exportación de mango; primer lugar nacional en producción de tomate rojo y verde, pepino, calabacita y chile verde; líder nacional en la producción de garbanzo y primer lugar mundial en la producción de maíz blanco, producto del que este año se cosecharán 5.1 millones de toneladas.

La ganadería también ha aprovechado las mejores condiciones del mercado, como lo constata el hecho de que este año la producción de carne de bovino alcanzó un volumen de 85,793 toneladas. A ello han contribuido mejoras en la infraestructura, acciones de mejoramiento genético y un más adecuado estatus zoonosanitario. Este año, el volumen de producción de leche ascendió a 111.1 millones de litros.

La actividad pesquera y la acuicultura han experimentado avances importantes en este año. El valor total de la producción pesquera y acuícola se calcula para el cierre de 2008 en 2,835 millones de pesos, 8% más que el año anterior, y por lo que respecta a la producción de camarón, que incluye altamar, riberas y acuicultura, se calcula que llegará a 48,095 toneladas, un 4% superior al año anterior.

El turismo se ha consolidado como una de los más firmes pilares de la política de crecimiento, y de representar el 8.2% del PIB en 2004, hoy contribuye con el 10.5%, afianzándose como una de las actividades estratégicas que más derrama económica genera al estado, con 13,219 millones de pesos.



La inversión turística privada de 2005 a la fecha ha pasado del noveno al tercer lugar a nivel nacional, que se apuntala con una inversión aproximada para este año de 439.4 millones de dólares.

El reciente anuncio del gobierno federal de construir en Teacapán, al sur de Sinaloa, el Centro Integralmente Planeado Costa del Pacífico consolidará las estrategias que en la entidad estamos siguiendo en materia de turismo, y será también un poderoso impulso para concretar las metas del Plan Avante, el instrumento que articula las políticas estatales en la materia.

El CIP Costa del Pacífico tendrá una inversión pública de 5,300 millones de pesos en su fase inicial, y se complementará con una inversión privada de 70 mil millones de pesos en un horizonte de 25 años, para desarrollarse en una superficie de 2,381 hectáreas y generará 80 mil empleos.

Se trata del proyecto más importante en los últimos cinco lustros y el más trascendente en las dos primeras décadas del siglo XXI, ya que cuenta con el doble de la superficie de Cancún y pretende recibir para 2025 a casi 3 millones de turistas.

El conjunto de actividades económicas, de las cuales hemos reseñado en estas líneas tan sólo una parte, ha tenido en la construcción de infraestructura vial y carretera un sólido soporte. Al mejorar las condiciones para la expansión económica, hemos alentado inversiones altamente productivas y rentables que imprimen renovado dinamismo al aparato productivo y contribuyen a un crecimiento sostenido.

En 2008 se construyeron 228.6 kilómetros de nuevas carreteras, alcanzando la cifra de 640.5 kilómetros durante el sexenio, lo que nos permite superar ampliamente la meta fijada para el periodo 2005-2010. Asimismo, se construyeron 79.9 kilómetros de nuevas vialidades en los 18 municipios, llegando a un total de 410 kilómetros, que representan el 82% de la meta sexenal, todo ello con una inversión acumulada cercana a los 8,000 millones de pesos.

Este año ha continuado a un ritmo sostenido la carretera Mazatlán-Durango en un tramo de 18.3 kilómetros y la construcción del puente sobre el río Baluarte y en el tramo El Fuerte-San Blas, así como en un tramo nuevo entre Choix y El Fuerte del eje carretero Topolobampo-Ojinaga.

Todas estas acciones en el plano de las actividades productivas y de la creación de las condiciones que aseguren su integración y viabilidad, forman parte de los esfuerzos para dar un nuevo perfil a la economía estatal. Proyectos como la culminación de la carretera Mazatlán-Durango, el Corredor Topolobampo-Texas y la ampliación de los puertos de Mazatlán y Topolobampo pertenecen al Programa Nacional de Infraestructura del Gobierno Federal.

Tan sólo la carretera Mazatlán-Durango, con una inversión de 15 mil millones de pesos, es la obra de mayor magnitud que se ha tenido en términos de erogación de recursos destinados a un solo proyecto en la historia del México moderno.

La mayor conectividad carretera de Sinaloa significa un antes y un después en términos de oportunidades productivas y de desarrollo de negocios para el estado y para el noroeste de México.

Diversas firmas de consultoría pronostican que la economía sinaloense crecerá 3.1% este año. Dicho incremento está respaldado fuertemente por la fortaleza que ha venido presentando el sector primario y, en específico, el valor de la agricultura, por las considerables inversiones captadas en el ramo turístico y por el gran impulso que ha manifestado el sector y la industria de la construcción en el último año.

Los grandes proyectos e inversiones de infraestructura aterrizada en la entidad, las excelentes relaciones entre mi gobierno y los empresarios y los más importantes avances en materia de competitividad en los últimos años, han sentado las bases para promover un Sinaloa próspero con mayor calidad de vida para su población.

Hoy más que nunca los sinaloenses aprovechamos la oportunidad de avanzar, de convertirnos en grandes promotores de nuestro estado y de nuestros negocios, de redoblar esfuerzos y de promover un desarrollo económico de mediano y largo plazos que nos ayude a mejorar nuestras expectativas familiares.

La clave para el desarrollo económico y social de la entidad está en la capacidad colectiva para desplegar todas las enormes potencialidades que tenemos. Competitividad y productividad seguirán estando en el centro de nuestras preocupaciones, y los recientes estudios que dan a Sinaloa un mejor posicionamiento en el escenario nacional nos indican que avanzamos en la dirección correcta y que hoy debemos fortalecer las políticas públicas para mejorar la capacidad de producción de riqueza y distribuir los frutos del progreso con renovado sentido de equidad y de justicia.

El estudio referente al índice de competitividad estatal 2008, publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, AC (IMCO), ubicó a Sinaloa en la posición número 15 de las 32 entidades federativas. Nuestro estado avanzó 16% en su calificación respecto del estudio dado a conocer en 2006, lo que significa 3 veces más del avance promedio nacional de 5%; escaló 5 posiciones y se convirtió en la tercera entidad que más adelantos registró en esta materia.

En dicho estudio ocupamos una gran cantidad de posiciones competitivas. Por ejemplo, nos situamos en primer lugar en la opinión empresarial de mejora regulatoria; en el nivel de efectividad de gobierno logramos la segunda posición; y tercer lugar en el tiempo de apertura de un negocio y en la red carretera avanzada



por kilómetro cuadrado. El IMCO nos consideró como el cuarto estado que mayor número de empresas tiene registrado en la revista Expansión 500, como proporción del PIB.

Según el estudio del IMCO, en Sinaloa nos distinguimos por ser el único estado donde la agenda para la competitividad es dirigida por un importante grupo de empresarios con responsabilidad específica en cada proyecto, y donde los funcionarios estatales estamos comprometidos en dar el seguimiento adecuado y servir como vínculo con todo el sector público.

Tenemos, por tanto, condiciones adecuadas para seguir avanzando en la construcción de un Sinaloa con mayor capacidad productiva. Los fundamentos de nuestra economía, del aparato productivo, son firmes y una gran parte del futuro depende de las capacidades internas.

Por supuesto, no omitimos la consideración de lo que sucede en el ámbito nacional y en la economía global. La recesión puede acentuarse en los meses venideros y para ello tenemos que prepararnos. La reducción del ritmo de crecimiento de la economía nacional, ya asumido como una realidad inevitable, seguramente tendrá repercusiones sobre la economía sinaloense, y tenemos que prepararnos para evitar sus efectos más nocivos.

Las fortalezas que en estos años hemos ido consolidando son nuestro mejor apoyo frente a las amenazas de un entorno de turbulencias, como el que caracteriza la fase actual del ciclo económico. Vamos a aprovecharlas de tal manera que no se cancelen las expectativas de bienestar social y progreso material que queremos para todos los sinaloenses.

SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En este capítulo referido a la seguridad pública, es decir, la protección a la integridad física de las personas y de sus bienes, así como a la procuración de justicia, debo reconocer que este prioritario deber de todo gobierno aún dista de ser cumplido cabalmente, aun cuando cotidianamente dedicamos nuestros mejores esfuerzos y recursos para lograr esta meta irrenunciable.

Empeñados en alcanzarla, en lo inmediato continuaremos el combate tenaz contra la delincuencia, con el propósito de reducir el delito y devolver la tranquilidad a los ciudadanos.

No podemos ignorar y, mucho menos, desdeñar la percepción ciudadana al respecto y por ello mantendremos, en el centro de nuestras preocupaciones y quehaceres, la demanda y la exigencia de acciones eficaces para contener y abatir al crimen en todas sus formas y manifestaciones, sobre todo la violencia homicida proveniente de la delincuencia organizada. Aquella que

desafía al Estado, amenaza sus instituciones, pervierte y lesiona nuestra economía, extiende su poder corruptor y asesina a nuestros oficiales y agentes de policía.

La complejidad de este fenómeno delictivo, así como su alto impacto social en la vida de los ciudadanos y sus familias, exige un enfoque integral para atacar sus causas y sus efectos más nocivos, como lo son las acciones homicidas del crimen organizado que se han extendido sobre el país entero.

Más allá de los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y del Programa Estatal de Seguridad, que contienen acciones nada desestimables para enfrentar el problema, es necesaria una todavía más decidida y comprometida participación de todos los ámbitos de gobierno y una actividad cada vez más coordinada entre las fuerzas de seguridad.

La magnitud de la criminalidad organizada nos obliga a disponer de mayores recursos y de acciones más resueltas y eficaces en su contra.

No olvidemos que nos enfrentamos al imperio del narcotráfico, que trasciende nuestras fronteras, y cuyo tráfico ilícito de drogas le proporciona inmensas ganancias destinadas a comprar armas, procurar por todos los medios la impunidad, controlar territorios, desatar el terror y desestabilizar el sistema democrático para seguir operando sus ilegales negocios.

Y el Estado mexicano no puede abdicar de su obligación de perseguirlos y derrotarlos, antes de que terminen por imponer su voluntad y sembrar el germen de la descomposición social.

Precisamente por todo ello este fenómeno delincencial ha dejado de ser sólo un problema de seguridad pública para convertirse en una seria amenaza a la seguridad nacional.

Con todo y que las bandas criminales desafían en nuestro país, los poderes legítimos, tenemos, sin embargo, la certeza de que ni lograrán avasallar al Estado mexicano, ni doblegarán la conciencia de la sociedad.

De ahí que, además de la insustituible acción del gobierno en sus tres ámbitos, se requiera una participación comprometida de los organismos intermedios y de la sociedad en su conjunto, que promueva una cultura de la legalidad y una amplia participación ciudadana, así como la prevención y atención de las adicciones y de otras manifestaciones sociales que devienen caldo de cultivo para las actividades delictivas.

Los compromisos asumidos durante este año con los gobiernos federal, municipales y el propio estatal para la realización de operativos conjuntos de desarticulación de redes delictivas, de combate frontal contra la impunidad y, en



particular, el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, junto con los logros que en este Informe se reportan, habrán de ser el marco propicio para avanzar, de manera paralela, en el desarrollo y bienestar social de toda la población.

Dada la enorme dimensión de los problemas que enfrentamos, las medidas que hemos venido desplegando también son de gran envergadura, como el Operativo Culiacán-Navolato, puesto en marcha el 13 de mayo de manera conjunta con el gobierno federal y los municipios para prevenir y atacar las acciones del crimen organizado, operativo que después se hizo extensivo a Salvador Alvarado y Mazatlán.

De igual manera, hemos venido realizando acciones orientadas a cumplir los 74 puntos del Acuerdo Nacional firmado el pasado 21 de agosto en la ciudad de México, entre los que destacamos el rediseño institucional del Centro de Evaluación y Control de Confianza del personal de las instituciones policiales y la adecuación congruente de la Ley de Seguridad Pública Estatal con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por otra parte, cabe mencionar que la Procuraduría General de Justicia del Estado no ha dejado de trabajar arduamente conforme a las estrategias y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Además de los permanentes cursos de actualización para profesionalizar a su personal, se ha profundizado en el combate a la impunidad, mejorando la eficiencia en la integración de las averiguaciones previas y en la ejecución de órdenes de aprehensión, lo que ha aumentado el número de autos de formal prisión y de sentencias condenatorias.

Por eso, la eficiencia de la integración de las averiguaciones previas resueltas es de un 99% de efectividad en relación con las registradas. Además, en los dos últimos años se cumplieron 5,746 aprehensiones, cifra superior a las 5,345 de los dos primeros años de mi gobierno.

Asimismo, en estos cuatro años de gestión se ha registrado un incremento del promedio diario de órdenes de aprehensión ejecutadas. En efecto, de 7.64 en el periodo 1999-2004, pasamos a 10.35 en el lapso 2005-2008. En particular, en 2008, de 4,443 órdenes de aprehensión libradas, 2,889 fueron ejecutadas y 1,061 fueron canceladas por diversos motivos legales.

Específicamente, en lo que va de nuestra administración, y por lo que respecta a homicidios dolosos, se han puesto a disposición de los jueces penales y llevados a prisión a más de 1,075 probables responsables de este delito.

Por su parte, el Ministerio Público ha acrecentado su eficiencia, pues en 2008 aumentó el número de autos de formal prisión y de sentencias condenatorias,

en donde estas últimas representan un 88% respecto de las primeras, reflejando que están mejor sustentadas las acusaciones de diferentes agencias.

REFORMA DEL ESTADO, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

La sociedad y la economía sinaloense demandan efectividad y transparencia en las acciones de gobierno. Por ello, al iniciar la actual administración asumimos el reto de conducir un gobierno de la participación ciudadana. Bajo este principio, estamos tomando todas las decisiones públicas.

En los últimos cuatro años, hemos impulsado la Reforma del Estado como un objetivo primordial para transitar hacia mejores niveles de bienestar social y material de los sinaloenses. En ese sentido, estamos actuando con una visión de largo plazo, con criterios de estricta justicia social, con madurez política y dando cauce a la pluralidad que distingue a toda sociedad abierta y democrática.

La elaboración de nuevas políticas públicas ha sido el resultado del esfuerzo colectivo de todos los grupos sociales. Nos hemos apoyado mutuamente sociedad y gobierno para crear condiciones más favorables que ayuden al establecimiento de bases más sólidas para promover un desarrollo equitativo y sustentable.

Para ello hemos abierto los cauces a la participación social en todos los ámbitos, acorde con la diversidad política que identifica nuestra entidad, la cual se refleja cada vez más en una mayor influencia y presencia de la ciudadanía en la definición de las políticas públicas.

Las transformaciones que la sociedad experimenta, obliga a los gobiernos a adecuar las disposiciones jurídicas normativas a las nuevas realidades. Así, con la creación y actualización del marco legal buscamos brindar respuestas más ágiles, oportunas y justas al ritmo de las exigencias ciudadanas.

A partir de este año, Sinaloa cuenta con una nueva constitucionalidad. Con las reformas a los artículos 1º, 2º y 3º se incorporan los valores y principios fundamentales que refuerzan la dimensión material o sustancial de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

También, a nuestro texto constitucional se le ha adicionado un título específico en materia de derechos humanos, integrado por el artículo 4º bis A, B, C, con lo cual se le ubica como una de las constituciones contemporáneas de avanzada.

De igual forma, este año presentamos ante el H. Congreso del Estado iniciativas de ley, reformas y adiciones a nuestro marco jurídico, que fueron aprobadas, como la Ley de la Auditoría Superior del Estado, la Ley de Acceso a la Información Pública, la Ley de Cultura, que crea el Instituto Sinaloense de Cultura,



además de otros ordenamientos legales correspondientes a justicia, seguridad, salud y eficiencia en los servicios públicos.

En el marco de los servicios estatales, nos propusimos modernizar los registros públicos del estado, entre los cuales la eficiencia en los actos civiles, de la propiedad y del comercio, han sido un objetivo prioritario, toda vez que brindan mayor estabilidad al individuo y la familia respecto de su estado civil y patrimonial y en la actividad empresarial, un marco legal que dé certidumbre a la propiedad para potenciar la atracción de más capitales e inversión para Sinaloa.

En este sentido, en 2008 estaremos culminando la Primera etapa del Programa de Modernización de los Registros Públicos, con el plan piloto que incluye a los municipios de Culiacán y Navolato; asimismo, se concluyó con el proceso de automatización de las oficinas del registro civil, como parte del programa de modernización, con lo cual se logró incorporar más de 5 millones 738 mil registros en todo el estado, con datos e imágenes desde 1930 a la fecha.

En el impulso que le estamos dando al crecimiento económico y el bienestar social de los sinaloenses, hemos privilegiado la conciliación de intereses entre los diversos agentes de la producción, con la finalidad de mantener la paz y estabilidad laboral.

La promoción del desarrollo urbano también ha sido un objetivo prioritario en este periodo gubernamental. Por ello, hoy tenemos un mejor marco regulatorio para el tránsito de personas y vehículos en nuestras ciudades y localidades.

Continuamos impulsando la modernización de la administración pública estatal, sustentada en una política de innovación y transparencia gubernamental. Para avanzar en este sentido, le hemos dado prioridad a la innovación y mejora gubernamental dirigida a la transformación de las estructuras y procedimientos de trabajo, así como a la profesionalización de los servidores públicos.

Con ese propósito, se han emprendido distintas acciones para dotar a la administración de un aparato gubernamental eficiente, eficaz y transparente con el rediseño institucional y funciones de las dependencias y entidades que la conforman. Por eso, ahora otorgamos a la ciudadanía una mejor atención a sus necesidades y demandas de bienes y servicios y, a su vez, estamos creando un gobierno de calidad y cercano a la gente.

Así, a través del sistema de atención ciudadana, este año se han cubierto 63,290 servicios de información; actualmente funcionan 15 Centros de Atención Ciudadana en el estado; a través de los servimáticos ciudadanos, se han brindado 126,527 servicios electrónicos en este año.

De igual manera, por medio de los módulos se brindaron 402,823 servicios estatales relacionados con los trámites de renovación de licencias, copias certificadas de nacimiento, matrimonio y defunción, carta de no antecedentes penales y pago de impuestos estatales, tenencia y calcomanía.

Se obtuvieron dos reconocimientos nacionales: uno al Proyecto de Innovación Gubernamental, otorgado por la Cámara de Diputados y el Instituto de las Américas; otro es el otorgado por Premios y Reconocimientos IMDA 2008 al proyecto Modelo de Pagos Electrónicos.

Por otra parte, en rendición de cuentas, este año se han realizando 120 revisiones anuales a dependencias y organismos de la administración pública estatal y paraestatal. A su vez, de las 40 auditorías practicadas en el transcurso de este año, 27 se hicieron coordinadamente con la Secretaría de la Función Pública.

La ampliación y mejora continua de la información difundida en el Portal de Acceso a la Información Pública nos ha hecho merecedores del segundo lugar nacional en la evaluación del índice de transparencia de la disponibilidad de la información fiscal.

El porcentaje de efectividad en atención de solicitudes de información asciende a 98.7% y el tiempo de respuesta a 4 días.

Hemos fortalecido los canales y mecanismos de intercomunicación entre gobierno y ciudadanía, asumiendo con mayor vigor, entre ellos, el Programa de Atención Ciudadana, denominado Diálogos con la Comunidad, que llevamos a cabo en los centros escolares, con la destacada participación comunitaria y cuya respuesta gubernamental a las demandas de la comunidad es por lo general directa e inmediata.

En materia de administración y finanzas, la satisfacción de las crecientes demandas de la ciudadanía, en un escenario de insuficientes recursos públicos para su más amplia atención, implicó continuar impulsando una hacienda pública eficaz y eficiente, basada en una política fiscal, impulsora del crecimiento económico, fortaleciendo la infraestructura productiva y, al mismo tiempo, ampliando la cobertura y calidad de los programas de desarrollo social.

Este año, los ingresos públicos estatales ascenderán a 26,073 millones de pesos, un 9.0% de incremento real respecto de lo recaudado en 2007, superando ampliamente la meta anual del 4 por ciento.

El índice de morosidad de los contribuyentes estatales, federales y municipales, se ha reducido a un 13.5% en 2008, cuando al inicio de la administración era de 18.3 por ciento.



Fortalecimos una política de gasto público basada en los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, economía y transparencia, con el propósito de atender las demandas prioritarias de la sociedad, así como al impulso de proyectos productivos y sociales que permitan elevar el nivel de vida de los sinaloenses.

En este marco, el gasto corriente ejercido en 2008 presentó una reducción de 6.7 puntos porcentuales en relación con lo ejercido en 2007.

En materia de inversión pública, este año Sinaloa se coloca en el primer lugar a nivel nacional, al destinar el 27.9% de sus ingresos totales, que significa el 44.8% de sus ingresos fiscales ordinarios, rebasando así la meta del Plan Estatal de Desarrollo, que es del 15% en promedio anual.

Es preciso señalar que el servicio de la deuda en 2008 representa el 2.1% de los ingresos fiscales ordinarios, cumpliendo satisfactoriamente la meta de no rebasar el 5 por ciento.

En las calificaciones crediticias del gobierno estatal se han tenido avances importantes, ya que, como producto de la reestructuración de la deuda estatal directa, se contrató un crédito que fue calificado con AA (mex), que corresponde a una muy sólida calidad crediticia.

La certificación con ISO-9001:2000 del Servicio del Contribuyente presenta avances importantes.

El coeficiente de participación en el Fondo de Fomento Municipal presentó un incremento del 3.3% en 2007 y un promedio de 1.6% en el periodo de tres años. Es importante mencionar que a partir de 2008, con el cambio al procedimiento de cálculo de la fórmula, ésta no es comparable con los años anteriores, en virtud de que son conceptos totalmente distintos.

Por su parte, y porque estamos empeñados en consolidar un gobierno cercano a la gente, este año realizamos 138 giras de trabajo por los 18 municipios del estado, que incluyeron visitas a 253 localidades, en las cuales se desarrollaron 296 eventos institucionales, culturales, sociales, empresariales y sindicales, estrechando la comunicación y vinculación con 105 mil sinaloenses.

En nuestras giras de trabajo por toda la geografía sinaloense, se puso de relieve el encuentro, el diálogo intenso y abierto con la ciudadanía. Las sindicaturas y comunidades de la sierra, la costa, el campo y las colonias populares de nuestras ciudades, se constituyeron en espacios públicos donde juntos, sociedad y gobierno, generamos una respuesta oportuna a las demandas más apremiantes en educación y salud pública, infraestructura social y productiva, promoción y fomento económico.

En el contexto descrito aquí, en esta visión introductoria al Cuarto Informe de Gobierno, se puede advertir que Sinaloa está avanzando a partir de una estrategia para

su desarrollo integral. Nuestro estado crece gracias a los esfuerzos gubernamentales, pero sobre todo a partir de la voluntad y participación de la ciudadanía, enfrentando retos y desafíos que imponen las exigencias de su modernización en el marco del mundo global.

Queda demostrado un año más que el esfuerzo coordinado de los sectores sociales y productivos, junto con la acción institucional en el marco de una concertación estratégica, es la clave para promover el desarrollo de la entidad.

En 2009 vamos a seguir apoyándonos en la política, en la búsqueda de acuerdos para fortalecer un proyecto con sentido incluyente, que afiance la unidad de sociedad y gobierno y consolide un esquema de coordinación cooperativa con la Federación y los municipios para dar mayor centralidad y eficacia directiva a la gestión pública.

1 | DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SOLIDARIO



Gobierno
del Estado



4 Cuarto Informe de
Gobierno
Lic. Jesús A. Aguilar Padilla

Vamos Juntos
Sinaloa
Líder nacional en alimentos
es nuestro orgullo...



I.1 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El desarrollo de la política pública del gobierno estatal continúa orientada esencialmente al fortalecimiento del desarrollo humano y a la incorporación al progreso de la población en condiciones de marginación, con la legítima convicción de que el objetivo primordial de la gobernabilidad es el bienestar de nuestra gente.

Se ratifica así nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades de superación individual y comunitaria, apegados a los principios de equidad y justicia, basados en una estrategia integradora, que implica mayor bienestar en las ciudades y comunidades en infraestructura social, alimentación, salud, educación, empleos y el sustento familiar mediante proyectos productivos.

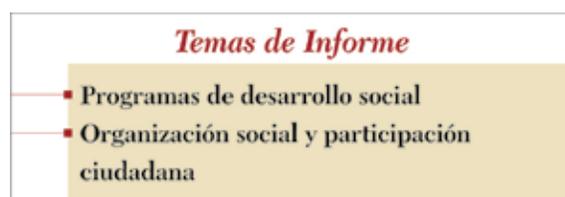
El desarrollo social de los sinaloenses es la más alta prioridad de nuestra política de gobierno. Por ello, con la estructuración de nuevas políticas públicas y con programas estratégicos seguimos creando las condiciones para que todos tengan las mismas oportunidades, ya sea en las comunidades costeras, en la sierra o en las zonas marginadas de nuestras ciudades.

La participación de la comunidad en las acciones de gobierno cada vez tiene mayor influencia y presencia en la definición e implementación de políticas públicas acordes a las necesidades más apremiantes de nuestra población.

Estamos luchando por abatir en Sinaloa la marginación de nuestras regiones, otorgando la más alta prioridad a la formación del capital humano y social, extendiendo la mano solidaria a los grupos y regiones vulnerables, como pieza primordial de la política social de esta administración.

Con estos razonamientos, este año pusimos en marcha dos estrategias fundamentales: los programas para el Rescate de la Sierra y el Rescate de la Costa. Estos programas consis-

ten en destinar recursos de todas las áreas de gobierno a estas regiones, sin descuidar los demás segmentos de la población vulnerable en la entidad, como clara expresión de justicia social para generar resultados eficaces y superar las desigualdades entre los grupos sociales de ambas franjas de la entidad, garantizando un desarrollo regional equilibrado y sustentable.



PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

Para la reactivación y desarrollo de las comunidades rurales, indígenas, urbanas y costeras de Sinaloa, y establecer las redes de comunicación entre sociedad y gobierno, se invirtieron 1,745 millones de pesos en programas de desarrollo social.

En coordinación con el gobierno federal y los ayuntamientos, emprendimos acciones en servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano, que han permitido avanzar hacia una mejor calidad de vida de los sinaloenses.

Como parte del relanzamiento del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, iniciaron dos programas estratégicos para el desarrollo social y sustentable de la entidad: el Rescate de la Sierra y el Rescate de la Costa.

Con el Rescate de la Sierra se estructuró un programa para atender de manera integral el problema de marginación de 1,459 comunidades de los municipios alteños en servicios de agua potable, alcantarillado, electrificación, vivienda e infraestructura educativa, entre otras, otorgando apoyos para el bienestar familiar, apoyo educativo, apoyo a la salud, a la competitividad económica y la sustentabilidad ambiental, según las condiciones de esta región.



Para el Rescate de la Costa, y debido a las condiciones que prevalecen en estas comunidades, se dio prioridad a los temas de educación y atención a la juventud, tratando de mejorar sus condiciones en infraestructura educativa y deportiva, con la finalidad de erradicar los problemas de drogadicción, así como fortalecer el apoyo a la producción y productividad, el mejoramiento a la vivienda y a los servicios públicos y de carreteras.

En estas regiones se concretaron obras de electrificación, agua potable, drenaje, carreteras, pavimentación, vivienda, de salud y educación, con la finalidad de reducir las asimetrías en el estado.

Por lo anterior, para cada programa institucional hubo ajustes con el interés de otorgar apoyos directos a estas regiones, que se reflejan en el desarrollo de cada programa en este Informe.

Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), se pusieron en marcha 249 obras con una inversión de 105.4 millones de pesos, haciendo obras de electrificación, pavimentación, infraestructura deportiva y alumbrado público, entre otras. En estas obras destacan las 57 de electrificación en la sierra, beneficiando a 2,886 habitantes en 40 comunidades, y 7 obras de electrificación en comunidades costeras como La Reforma, en Angostura, El Huitussi, en Guasave, y la Isla de la Piedra, en Mazatlán.

Con el propósito de rescatar los espacios públicos emblemáticos de las principales ciudades del estado y que la población tenga lugares dignos de esparcimiento, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y los ayuntamientos se invirtieron 76.4 millones de pesos para 56 obras de mejoramiento físico y 247 acciones de desarrollo comunitario.

EL mejoramiento del entorno urbano y el desarrollo social en colonias marginadas de las principales ciudades ha sido prioridad en nuestra política estatal. Por ello, apoyados con el programa Hábitat, en coordinación con Sedesol, reali-

zamos 115 obras y concretamos 304 acciones de desarrollo comunitario con una inversión de 65 millones de pesos; destacan las obras de pavimentación, electrificación, alcantarillado y agua potable en los municipios de Ahome, Culiacán, Navolato, Escuinapa, Guasave, Mazatlán, Rosario y Salvador Alvarado.

Con la finalidad de crear oportunidades de ingresos para las familias más necesitadas en las temporadas de estacionalidad de empleo, se puso en marcha el Programa de Empleo Temporal (PET); se destinaron 8 millones 872 mil pesos y se generaron 1,100 empleos temporales en acciones de mejoramiento de caminos, rehabilitación de escuelas y construcción de pisos. Entre otras acciones, sobresale el apoyo a mujeres jefas de familia de La Reforma, en Angostura.

En apoyo a la estrategia Rescate de la Sierra, se entregaron 400 equipos para la generación de energía eléctrica renovable por medio de celdas solares, en beneficio de 1,600 habitantes de 48 comunidades de los municipios de Cosalá, San Ignacio, Rosario y Mocorito; asimismo, se instalaron 300 letrinas ecológicas para beneficio de 1,500 habitantes en 30 comunidades serranas, todo ello con una inversión de 6 millones de pesos.

Para el desarrollo de la infraestructura básica y productiva de nuestras comunidades indígenas, en Coordinación con la Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas (CDI), se realizaron 21 obras de agua potable, alcantarillado, caminos rurales y electrificación, en los municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave, Sinaloa y Escuinapa, con una inversión de 41.2 millones de pesos. Asimismo, continúa apoyándose a la población indígena para la preservación de sus tradiciones y festejos étnicos.

El mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores de los campos agrícolas ha sido una ocupación constante del gobierno del estado. Este año, con recursos gubernamentales y de empresarios agrícolas, se lograron 18 obras por

el orden de 11 millones 45 mil pesos, en beneficio de 6,032 habitantes; destacan el equipamiento de aulas, la rehabilitación de Unidades de Servicios Integrales, la rehabilitación y equipamiento de guarderías y la construcción de módulos sanitarios en los municipios de Guasave, Navolato, Escuinapa y Elota.

La diversificación de los ingresos familiares la hemos estado apoyando mediante el Programa Opciones Productivas, principalmente a mujeres jefas de familia con iniciativa de crear un negocio propio. En esta administración se han establecido 4,798 microempresas, con lo que hemos llegado al 96% del cumplimiento de la meta sexenal, que es de 5,000. Este año se invirtieron 16 millones de pesos, promoviendo 1,322 proyectos productivos, de los cuales 500 fueron dirigidos en apoyo al Rescate de la Sierra y 150 a las zonas costeras. Se instalaron abarrotes, estéticas, papelerías, venta de ropa y calzado y tortillerías, entre otros.

Para contribuir al Rescate de la Sierra y a la reducción de las desigualdades regionales, a través de una política de desarrollo territorial integral en beneficio de las localidades con mayor marginación, y en coordinación con SEDESOL, se instrumentó el programa Microregiones con una inversión de 9 millones 830 mil pesos, entregando 23 obras de agua potable, electrificación, infraestructura educativa y de servicios comunitarios en los municipios de Badiraguato, Cosalá, Concordia, Choix y Sinaloa, para beneficio de 8,552 habitantes.

Se puso en marcha el Programa para el Apoyo a Zonas Prioritarias (PAZAP) con una inversión de 23 millones 762 mil pesos de los tres órdenes de gobierno. Este programa está dirigido en especial a dignificar las condiciones de vida de las comunidades enmarcadas en el Programa Rescate de la Sierra; con estos recursos se realizaron 2,803 pisos firmes, de los cuales 2,171 se construyeron en Badiraguato y 632 en Choix.

Con recursos de los tres órdenes de gobierno y de los migrantes sinaloenses en el extranjero, operamos de nuevo el Programa 3x1 para Migrantes con el objeto de apoyar las iniciativas de estos últimos en sus comunidades de origen. Este año, se invirtieron 16 millones de pesos para 19 obras de gran relevancia en los municipios de Ahome, Angostura, Guasave, Badiraguato, Choix, El Fuerte, Elota y Sinaloa, destacando las de infraestructura educativa y deportiva y centros comunitarios de desarrollo en Angostura, Elota y Guasave.

Para fortalecer las actividades físicas y educativas en nuestras escuelas, se construyeron en toda la entidad 35 techumbres a cargo del Programa Estatal de Techumbres Metálicas, con una inversión de 16 millones 153 mil pesos.

Estamos trabajando para alejar a nuestros jóvenes y niños del flagelo que ocasionan las drogas. Por ellos se construyeron y rehabilitaron 13 campos deportivos de las principales ciudades, así como 30 canchas en las comunidades costeras, con una inversión de 8 millones de pesos.

Con el Programa de Coinversión Social se apoyaron este año 12 proyectos para la superación de la pobreza y la atención a grupos vulnerables, como discapacitados, niños con enfermedades de lenta recuperación, bancos de alimentos y patronatos de hospitales, entre otros, en los municipios de Ahome, Culiacán, Guasave y Mazatlán, beneficiando a 72,148 habitantes, con un presupuesto de 3 millones 354 mil pesos, cuyo origen es federal, estatal y de los beneficiarios.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana ha sido soporte fundamental y cada vez tiene mayor influencia en las políticas públicas que ejerce el gobierno estatal.

La Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable, a través del Instituto Sinaloense de Desarrollo



Social (ISDESOL), generó diversos proyectos de capacitación para mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de capacidades de los actores sociales, de sus comunidades y sus municipios más desprotegidos, en pobreza extrema y marginación.

En relación con ello, se realizaron en forma coordinada con los ayuntamientos, síndicos, comisarios, instituciones sociales y públicas 170 talleres/reunión para la formación de los comités de participación ciudadana, además de 18 encuentros ciudadanos con líderes formales e integrantes de comités de participación ciudadana y subcomités de desarrollo social, y se impartieron 18 cursos de capacitación dirigidos a servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos y académicos en general.

Asimismo, se organizaron 28 talleres de información comunitaria en 7 municipios del estado, en los cuales se logró cubrir la asistencia de 28 sindicaturas, fomentando la participación ciudadana en los programas de desarrollo social y sustentable.

Se atendió a las comunidades costeras en jornadas de información del Programa Rescate de la Costa para desarrollar un diagnóstico de prioridades, como obras de agua potable, electrificación, vivienda, salud y alcantarillado en las comunidades costeras de baja actividad económica.

En cada programa institucional hubo ajustes para el inicio de 1,226 acciones de vivienda, la ampliación de energía eléctrica en diversas comunidades costeras de Angostura, así como los sistemas de saneamiento en el Huitussi, Guasave; Las Arenitas, Culiacán, y El Walamo, en Mazatlán.

En el Programa Mi Colonia es mi Orgullo se atendieron 26 colonias de 6 municipios, correspondiendo en la zona norte a los municipios de Ahome, Guasave y Salvador Alvarado; en la zona centro, los municipios de Culiacán y Navolato, y en la zona sur el municipio de Mazatlán, con la finalidad de planear acciones en el ámbito de las políticas sociales del gobierno del estado.

En este sentido, se superaron las metas programadas para este diagnóstico, llevando a cabo 780 encuestas y 26 reuniones con los ciudadanos de las diferentes colonias del estado en una primera etapa.

De este trabajo derivó el Programa Pinta tu Edificio, con el cual se pintaron 108 edificios de las colonias Infonavit Las Flores, Infonavit Humaya, Fovisste Humaya y Fovisste Diamante en la ciudad de Culiacán, con una inversión de 2 millones 929 mil pesos, de los cuales los beneficiarios aportaron la cantidad de 540 mil pesos.

Se logró la actualización de 139 planes de desarrollo de sindicaturas con el objeto de contar con una base de datos confiable al servicio de la sociedad, que presente un panorama real del desarrollo social potenciado en cada una de las localidades.

También se firmó un convenio de colaboración con la Junta de Asistencia Privada y el gobierno del estado en la Quinta Reunión Anual de Patronos y en el cual se expresa el compromiso de trabajar coordinadamente para el desarrollo conjunto de programas, estrategias, servicios sociales y asesorías técnicas, así como de programas de servicio asistencial y desarrollo tecnológico comunitario.

Celebramos un convenio con la Universidad Autónoma Indígena de México, con el propósito de coordinarnos en los esfuerzos del trabajo de servicio social, con los alumnos de carrera universitaria afines a los temas de desarrollo social y sustentable, además de intercambios de capacitaciones y experiencias en el desarrollo social y sustentable de las comunidades indígenas.

AVANCE EN METAS

- A la fecha, se ha llevado el servicio de energía eléctrica a 380 comunidades rurales y de la periferia de las ciudades, lo que ha permitido avanzar en la meta sexenal de

electrificación al 99% en ciudades y 92.37% en nuestras comunidades rurales.

- En apoyo a jefas de familia, se han establecido 4,798 microempresas, con lo que hemos llegado al 96% de cumplimiento en la meta establecida.
- Hemos logrado apoyar la realización de 7,196 empleos temporales, en beneficio de la población que carece de empleo en ciertas épocas del año; con esto hemos superado la meta establecida originalmente de 7,000 empleos temporales.

<i>Avance en metas en apoyo a jornaleros agrícolas</i>		
Meta sexenal construcción de espacios	Meta alcanzada Cantidad	Porcentaje
30 aulas educativas	22	74%
20 guarderías	18	90%
25 módulos sanitarios	11	44%
8 módulos de salud	9	113%
6 canchas deportivas	3	50%
8 ludotecas	6	75%

RETOS Y COMPROMISOS

- Uno de los retos es fortalecer las estrategias para el Rescate de la Sierra y Rescate de la Costa, aplicando más recursos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esas regiones con más obras de infraestructura y desarrollo social.
- Impulsar el apoyo a las colonias populares de la entidad, mejorando su infraestructura de servicios y de esparcimiento, así como el rescate de los espacios públicos emblemáticos.
- Mantener como premisa la comunicación permanente con la ciudadanía, fortaleciendo su participación para priorizar las acciones más necesarias.
- Promover la participación ciudadana para implementar una mayor cobertura de capa-

citación, orientación y desarrollo con una convocatoria de acciones de carácter social, enfocada a los grupos y comunidades de mayor grado de marginación y extrema pobreza.

I.2 ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

En la actualidad, el panorama socioeconómico y cultural de la entidad provoca una gran variedad de problemas que afectan a la población sinaloense, pero sobre todo a los grupos más vulnerables. Esto implica que el Sistema DIF Sinaloa trabaje de manera constante por disminuir las desigualdades sociales y contribuir al desarrollo de la persona, la familia y la comunidad en situaciones de riesgo o en condiciones de vulnerabilidad social.

Este esfuerzo de la institución ha logrado que más del 14% de la población total del estado haya sido beneficiada por algún programa asistencial.

<i>Temas de Informe</i>	
■	Protección a la niñez
■	Atención a adultos mayores
■	Integración de las personas con discapacidad
■	Prevención de la violencia intrafamiliar
■	Asistencia alimentaria
■	Salud y desarrollo comunitario
■	Apoyos y eventos extraordinarios

PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

El cuidado y desarrollo de la niñez sinaloense se ubica en las prioridades de este gobierno; es por ello que se siguen promoviendo y robusteciendo los programas de atención a los niños. De esta manera, en 2008 beneficiamos en el Sistema a más de 155 mil menores.



En el programa de Desincorporación de la Mano de Obra Infantil Jornalera, este año se atendió a 5,325 menores, lo que significa un incremento del 28% respecto del ciclo agrícola anterior.

En atención a la salud, y en coordinación con la Secretaria de Salud, se aplicaron 37,516 vacunas, cifra con que se duplica lo hecho el año anterior; también se aplicaron 29,632 dosis de fluor y 14,190 dosis de desparasitantes y se benefició a 14,190 menores con la detección oportuna de deficiencias auditivas, visuales y posturales.

Sigue operando el Módulo de Recuperación Nutricional Intensiva con el que este año se realizaron 1,800 consultas especializadas en nutrición a menores de entre 3 meses a 15 años de edad, los cuales presentaron problemas graves de desnutrición, la mayoría hijos de jornaleros agrícolas, además de proporcionarles hospitalización, alimentación e informar a los padres sobre la nutrición que deben dar a sus hijos.

En el programa de apoyo a menores con problemas oncológicos, este año superamos el número de apoyos otorgados a menores para estudios de gabinete y medicamentos en un 4.3% en relación con 2007.

En apoyo a madres trabajadoras, este año continuamos apoyando en su totalidad a los centros de atención infantil, a los que se les entregó material y equipo educativo y recreativo; también a la fecha se ha certificado al 71% de las orientadoras comunitarias, de acuerdo con la Norma Técnica de Competencia Laboral. En atención a guarderías de campos agrícolas, se capacitó a las personas responsables del cuidado de los niños, para beneficio de 3,456 menores hijos de jornaleros agrícolas.

Mediante distintos programas, se atendió a 19,782 menores y adolescentes en riesgo y se otorgaron 609 becas académicas con la intención de inhibir el trabajo infantil, lo que significa un 13.8% más que el año anterior.

Para atender el grave problema de violencia intrafamiliar, la Procuraduría de la Defensa del Menor, a través de Casa Cuna, busca proteger a menores víctimas de maltrato. De esta manera, este año se atendió a una población que superó en un 10.7% lo logrado en 2007, y a la que se le proporcionó 3,199 consultas médicas, psicológicas y pedagógicas.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Con la finalidad de mantener la integridad y autosuficiencia de los adultos mayores y retrasar su deterioro, garantizando su seguridad y subsistencia para una vida digna, en el DIF Sinaloa se impulsan distintas acciones, como albergues, atención médica, psicológica u odontológica, actividades culturales, deportivas o recreativas, terapia ocupacional y rehabilitadora, atención social, jurídica y de nutrición.

Para atender a este grupo vulnerable, el DIF Sinaloa cuenta con centros asistenciales de tiempo completo, donde se alberga a adultos mayores de 65 años, en los que cuentan con la atención y cuidado que carecen en el seno familiar; ahí se les proporciona alimentación, asistencia médica, trabajo social y terapia ocupacional. Este año se atendió a un 3% de adultos más respecto del año pasado.

También junto con los Sistemas Municipales DIF (SMDIF) operan los centros de cuidado diurno en los que el adulto mayor permanece desde la hora del desayuno hasta la cena en un ambiente de sana recreación; este año se mantuvieron funcionando un 66% más de centros de este tipo en relación con 2007.

Se llevaron a cabo convivencias recreativas, viajes y encuentros deportivos y culturales, participando 17,363 adultos mayores. Se mantienen integrados 272 clubes de la tercera edad. En este mismo orden de ideas, este año se llevó a cabo por primera vez el Encuentro Cultural Estatal del Adulto Mayor, que tuvo por objeto promover

las costumbres y tradiciones entre generaciones. Al Encuentro asistieron adultos mayores de los 18 municipios del estado, quienes participaron en concursos de baile regional, canto, muestra artesanal, fotografía y gastronomía.

INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este año inició la construcción del Centro de Rehabilitación en beneficio de miles de personas de todo el estado con problemas de discapacidad; este Centro será uno de los más modernos de América Latina.

Por tercera ocasión se ocupó el primer lugar nacional en integración laboral de personas con discapacidad, logrando superar lo realizado el año anterior en un 19.5%.

Siguió creciendo la demanda de servicios de rehabilitación en los centros y en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), instaladas en localidades rurales de los 18 municipios del estado; el resultado que se obtuvo fue un incremento en los servicios prestados, que esta vez llegaron a 388,512, lo que representa un incremento del 25% respecto del año anterior.

Se atendieron y resolvieron satisfactoriamente todas las solicitudes de apoyos funcionales para personas con capacidades motoras y auditivas diferentes en todo el estado. En este renglón, proporcionamos 1,823 apoyos, repartidos en muletas, prótesis, sillas de ruedas, bastones, andaderas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos.

En el Sistema DIF opera el Centro de Tecnología Adaptada, el cual brinda atención a menores con distintos tipos de discapacidad motora, auditiva, lenguaje, intelectual y autismo, mediante el apoyo en la aplicación de software educativo, y tiene como principal característica ser el único centro de este tipo en los sistemas DIF que funcionan en el noroeste del país. Cabe resaltar que su cobertura ha sido del 100% en atención otorgada a personas que han solicitado este tipo de apoyo.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, brinda apoyo jurídico, psicológico y de trabajo social por problemas como violencia intrafamiliar, maltrato infantil y a =adultos mayores, entre otros. Este año se atendieron 30,481 personas.

En 2008, por primera vez se celebró el Día de la Familia, al que asistieron más de 5,000 personas con la finalidad de lograr una sana convivencia en familia.

Seguimos impulsando el programa de regulación del estado civil de las personas, y como resultado de esta acción este año se unieron en matrimonio 1,229 parejas y se registraron 4,493 personas, lo que significa un 32% más respecto al año anterior.

En la Procuraduría se atendieron 3,184 denuncias, de las cuales el 77% se comprobó que sí había maltrato; también se llevaron a cabo 3,589 juicios del orden familiar y penal. A través de la comunidad terapéutica para mujeres con problemas de adicción, se reintegró a la familia al 23% de mujeres y en el Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales sin Hogar se reintegró a su hogar al 26% de indigentes con trastornos psiquiátricos.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

En materia alimentaria, este año se amplió y fortaleció la cobertura de atención de los diferentes programas alimentarios; prueba de esto es que se brindó la atención a más de 264 mil sinaloenses.

En este sentido, en el Programa de Desayunos Calientes elevamos en casi seis veces el número de escuelas en las que se han instalado aulas cocina, llegando con esto a beneficiar a 8,054 menores en edad escolar, a los que diariamente y con la ayuda de los padres de familia se les proporciona una ración de comida caliente y nutricionalmente balanceada. Cabe resaltar que

en este programa, y atendiendo el llamado del rescate de comunidades serranas y pesqueras, se instalaron 26 aulas cocina para beneficio de 3,800 menores.

En el Programa de Desayunos Fríos, este año se atendieron 1,533 centros de educación básica, en la que se distribuyeron 22 millones de raciones en beneficio de 21,756 niños de nivel preescolar y de 88,121 de educación primaria, con la finalidad de propiciar un desarrollo favorable de la población infantil escolar del estado.

Por otra parte, se distribuyeron 448,452 despensas alimenticias en beneficio de 105,993 personas de 1,088 localidades, principalmente rurales, de los 18 municipios del estado.

Ampliamos la cobertura en el Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, en un 9%, proporcionando 2.6 millones de raciones de alimentos que beneficiaron a 20,328 personas de 251 localidades del estado.

SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO

Este año, el Sistema DIF Sinaloa se encargó de desarrollar y llevar a cabo proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de comunidades rurales con alto grado de marginación, dándonos a la tarea de impulsar procesos de organización comunitaria y participación social que fomenten el desarrollo individual y comunitario.

De esta manera, el sistema DIF, a través de la Red de Promoción Social y Equipo Estratégico, sigue trabajando arduamente en la creación de oportunidades para personas de comunidades rurales, con base en proyectos productivos, impulsando el mejoramiento de viviendas y disminuyendo el hacinamiento y promiscuidad para fortalecer la economía familiar y comunitaria.

Este año se llevaron a cabo proyectos, como cursos de capacitación en elaboración de pre-

das de vestir, en corte y peinado, elaboración de blocks, dotación de material para mejoramiento de viviendas y apoyos para sobrellevar el invierno y el verano, en beneficio de 15,522 habitantes de comunidades rurales.

También se concretó un proyecto para la instalación de pisos en casas de comunidades rurales, en beneficio de 1,032 familias de 83 localidades.

Distribuimos este año 6,500 paquetes para huertos familiares, en beneficio de 28,000 habitantes de 239 comunidades marginadas; también se impulsó la plantación de árboles frutales, logrando sembrar 15,578 árboles en 118 localidades.

Seguimos impulsando con firmeza la lucha contra enfermedades por medio del programa de Unidades Móviles de Salud, y como resultado de ésta otorgamos 102,306 estudios de detección de cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, ultrasonido y densitometrías, es decir, 7.5% más que el año anterior, detectando 148 casos sospechosos de cáncer canalizados a la Secretaría de Salud.

Asimismo, este año el Programa de Apoyo a Niños con Cáncer, que consiste en proporcionar apoyos para medicamentos y estudios, se extendió a mujeres y hombres con problemas oncológicos.

En educación para la salud se beneficiaron 58,178 personas con pláticas de orientación para prevención de enfermedades y salud reproductiva; además, se llevaron a cabo 29,972 jornadas de saneamiento ambiental.

APOYOS Y EVENTOS EXTRAORDINARIOS

El Sistema DIF abrió este año las puertas de sus nuevas instalaciones, con la finalidad de atender de la mejor manera a la población vulnerable del estado, cediendo con ello las instalaciones anteriores al Hospital Pediátrico para ampliar el área oncológica, en beneficio de cientos de menores que sufren este mal.

El Sistema DIF, a través del Programa de Superación de la Pobreza, otorgó 18,728 apoyos económicos o en especie a personas en desamparo.

Gracias al trabajo profesional del personal encargado de operar los programas institucionales del Sistema DIF Sinaloa, éste se mantiene en los primeros lugares del índice de desempeño a nivel nacional.

AVANCE EN METAS

- En resultados obtenidos, y de acuerdo con las líneas de acción determinadas en el Plan Estatal de Desarrollo, se tienen los siguientes logros:
- A la fecha, el número de centros de atención infantil ha crecido en un 52% respecto del inicio de esta administración, además de tener certificadas a más del 71% de las orientadoras comunitarias que hoy laboran en los centros.
- Seguimos impulsando el Programa de Desayunos Calientes, logrando incorporar al padrón a 57 escuelas de educación básica.
- Se han atendido a través del Programa de Desincorporación Laboral de Menores Hijos de Jornaleros Agrícolas a 18,050 menores.
- Se han realizado 7 campamentos recreativos dentro de las actividades de atención a menores y adolescentes en riesgo.

RETOS Y COMPROMISOS

- Uno de nuestros retos es fortalecer y mejorar los programas de atención en seguridad alimentaria con nuevas estrategias que permitan un mayor beneficio a la población para disminuir los efectos negativos de la crisis alimentaria que se está presentando en la región.
- Dotar de mejor infraestructura para la asistencia social es uno de los compromisos más importantes de la administración estatal. En ese sentido, nos proponemos en los próximos

años iniciar la operación del Nuevo Centro de Rehabilitación, así como ampliar y mejorar la calidad de la atención a personas con discapacidad; modernizar el servicio en los diferentes centros de rehabilitación; poner en operación centros de diagnóstico temprano de trastornos auditivos en la población infantil sinaloense; lograr la operación del nuevo asilo de ancianos, además de mejorar las condiciones de los centros de atención a adultos mayores e igualmente mejorar las instalaciones de los Centros de Desarrollo Comunitario para beneficio de las personas a las que se les otorga asistencia.

- Asimismo, fortalecer la calidad de atención brindada en los centros de atención infantil Centro de Atención de Desarrollo Infantil (CADI)-Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) y guarderías de campos agrícolas; consolidar las estrategias que se están llevando a cabo a través del Programa de Comunidad Diferente y ampliar, mejorar y difundir en todo el estado la cobertura de atención de las distintas áreas de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia.

1.3 APOYO A LOS JÓVENES

En este cuarto año de gestión, la administración estatal se ha propuesto lograr que las instituciones dedicadas a la atención integral de los jóvenes trabajen en conjunto y sumen esfuerzos para obtener mejores resultados. En esa perspectiva, el Instituto Sinaloense de la Juventud ha unido esfuerzos con la Secretaría de Salud, el Consejo Sinaloense contra las Adicciones, el Instituto Sinaloense de las Mujeres, el Consejo Estatal para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Instituto para la Atención Integral del Menor del Estado de Sinaloa.



En 2008, una de las prioridades continúa siendo la educación precisa en sexualidad responsable. Con el concurso de las instituciones, hemos orientado nuestros esfuerzos a difundir con intensidad, a través de distintos medios y mecanismos, el uso de métodos de prevención de embarazos no deseados y la transmisión de enfermedades venéreas entre la juventud.

Este año se ha enfatizado en la concientización, mediante una campaña de aplicación de valores, fomentando el aprecio por una vida digna y saludable. Se continúa trabajando con especial atención en las personas que se hallan en el rango de edad de los 13 a 17 años, dejando muy en claro que el gobierno del estado no promueve el ejercicio sexual en la juventud, sino un estilo de vida saludable basado en la prevención.

Junto con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, seguimos trabajando en todo el estado con acciones para evitar el inicio del consumo de sustancias adictivas en la juventud. Hemos logrado llevar estas acciones a instituciones educativas privadas y las hemos mantenido en las de carácter público. La prioridad es aún la prevención temprana con la difusión de un mensaje basado en una comunicación constante en el seno familiar y una vida sustentada en el ejercicio de los valores. La difusión de una cultura de ejercicio de los valores en la juventud y la sociedad en general fue una de las principales prioridades del gobierno estatal este año, con énfasis en los valores familiares. Como ejemplo, y de acuerdo con la encuesta estatal de juventud, cerca del 28% de los jóvenes en la entidad afirman que en el hogar familiar tienen la libertad de comenzar una adicción en alcohol o tabaco sin afrontar consecuencias, y un 1.3% de la juventud sinaloense afirma que no siente apego hacia sus familiares. Por esas razones, la administración estatal se esfuerza por rescatar la práctica de los valores en este sector de la población.

El gobierno de Sinaloa está convencido de que una educación positiva y originada en el seno familiar es la base de una formación integral de la juventud sinaloense y, en ese sentido, establecer los mecanismos de orientación, difusión y ejercicio de esta cultura es uno de los pilares fundamentales.

El Instituto Sinaloense de la Juventud se suma a las tareas de las secretarías de Desarrollo Económico y de Desarrollo Social y Sustentable, a través del Programa Empléate, que vincula a la juventud con el mercado laboral, de la misma manera en que fomenta la creación y desarrollo de proyectos productivos que se integren a la actividad económica del estado. Favorecer el autoempleo y una política de orientación vocacional permanente son los ejes en que se apoya este programa.

Fomentar el autoempleo con cursos, capacitaciones y otras acciones de gobierno entre la juventud, así como continuar con la orientación vocacional para que los jóvenes elijan la carrera adecuada, logrará elevar el índice de nuevas empresas, que se sumarán al desarrollo económico del estado, así como la formación de los profesionales requeridos por dichas unidades productivas.

Temas de Informe

- Educación sexual y prevención de adicciones
- Política educativa en beneficio de la juventud
- Auspiciar la investigación de la juventud al campo laboral

EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

En 2008 se realizaron 135 capacitaciones en el estado en materia de educación sexual y prevención de adicciones, llegando a más de 7,500 jóvenes.

Nuestros esfuerzos están enfocados en formar conciencia, en el inicio de la adolescencia, en educación sexual y prevención de adicciones para lograr un desarrollo personal basado en la responsabilidad y

la vida digna; además, nos hemos enfocado a crear una cultura de ejercicio de los valores, difundiendo estos temas en el sector juvenil.

Continuamos trabajando en forma directa con adolescentes de entre 13 y 17 años con acciones coordinadas entre instituciones educativas para dar seguimiento a la tarea formativa que desarrollan en beneficio de sus alumnos. Llevamos estas acciones a instituciones privadas y mantenemos las que hemos desplegado en escuelas públicas, lo cual ha sido uno de nuestros principales anhelos en el marco de las políticas públicas para la atención integral de la juventud.

En 2008, este programa llegó a más de 7,500 jóvenes en todo el estado con 135 capacitaciones, superando los 5,900 beneficiados de 2007.



POLÍTICA EDUCATIVA EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD

En 2008 se ofrecieron 110 capacitaciones en fomento y desarrollo a los valores, para beneficio de más de 9,300 jóvenes sinaloenses.

Nos planteamos inculcar el ejercicio de los valores en la juventud y la sociedad para generar las bases del desarrollo de las futuras generaciones de ciudadanos sinaloenses, comprometidos con su estado y con una forma honesta y positiva de vivir.

Las conferencias y talleres de fomento del ejercicio de los valores en secundaria y preparatoria han producido buenos resultados en los jóvenes y fortalecido el trabajo con maestros y padres de familia, en la línea de un gobierno de la participación ciudadana. En este marco, se han llevado a cabo 20 jornadas en comunidades marginadas que impulsan el desarrollo social y fomentan la participación de los jóvenes sinaloenses, en beneficio de 2,300 familias sinaloenses.

Por primera vez se llevó a cabo el Festival Valores Sinaloa, a cuyas actividades asistieron 14,225 jóvenes. En ese marco, y mediante la participación de 1,080 voluntarios de diversas organizaciones juveniles, se difundió el mensaje de fomento de los valores a 140,000 sinaloenses.

AUSPICIA LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD AL CAMPO LABORAL

En 2008 se canalizaron al sector laboral a 1,285 jóvenes con el Programa Empléate, logrando superar en cuatro veces más el resultado del año anterior.

Ha sido nuestro objetivo canalizar a los jóvenes sinaloenses al sector productivo, impulsar el desarrollo económico de la entidad, fomentar la cultura del autoempleo e incentivar la creación de nuevas empresas y proyectos productivos con el Programa Empléate a 1,285 jóvenes para su potencial inserción a la actividad productiva,

mediante la bolsa de trabajo permanente y las ferias del Juvempleo.

Se favorecieron directamente 18 nuevos proyectos productivos con apoyos para su arranque de actividades e indirectamente a 35 más por medio de Empreser. Se firmaron 60 convenios de colaboración con empresas sinaloenses para la canalización de nuevos profesionistas y estudiantes con necesidad de trabajar. A través de la feria Expo Universidades se atendió a cerca de 9,000 jóvenes, proporcionándoles orientación en la elección adecuada de su carrera profesional.



RETOS Y COMPROMISOS

- Uno de los retos más significativos del gobierno del estado es arraigar entre los jóvenes una cultura de pleno ejercicio de los valores; por ello, nuestro compromiso es incorporar a más instituciones de la sociedad civil en una gran cruzada por el fomento a los valores.
- También, estimular en la juventud las más distintas formas de expresión artística y cultural, trabajando de manera coordinada con los institutos sinaloenses de la juventud y de la cultura para brindar apoyo a una mayor cantidad de proyectos culturales de jóvenes sinaloenses.
- Profesionalizar la atención integral de la juventud con la capacitación constante de los responsables de ésta en los municipios.
- Asimismo, aumentar la cantidad de proyectos productivos juveniles y mantener contacto con los ya existentes para su buen desarrollo.

I.4 EQUIDAD DE GÉNERO

El Gobierno del Estado de Sinaloa asume el compromiso de lograr el pleno desarrollo de nuestra entidad, sin exclusión, entre los sectores de la población y cerrando brechas de inequidad, con el firme propósito de reducir las asimetrías económicas y sociopolíticas entre los hombres y las mujeres de nuestra entidad.

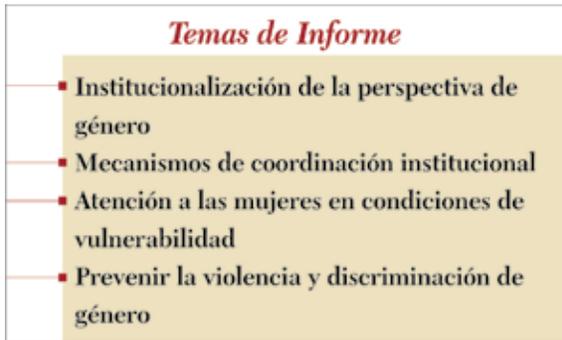
Es preciso reconocer que las mujeres están llamadas a jugar un papel protagónico en el proceso democratizador que vive nuestra sociedad. La posición que tienen las mujeres en los tres poderes del estado y en la administración pública de los órdenes de gobierno aumenta cada día.

Para el Instituto Sinaloense de las Mujeres es de vital importancia generar y brindar las herramientas de conocimiento y las atenciones necesarias para impulsar el desarrollo de mujeres y hombres en

AVANCE EN METAS

- Este año se creó el Instituto Municipal de la Juventud en Mazatlán, cumpliendo con la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.
- Se llevaron a cabo tres ferias del Juvempleo, llegando al 50% de la meta. Sin embargo, habremos de cumplir esta meta sexenal.
- En 2008, el Instituto Sinaloense de la Juventud benefició a 80 jóvenes con la gestión de becas y descuentos en colegiaturas en instituciones educativas, lo que se añade a las becas otorgadas y gestionadas por otras instancias de la administración estatal.

igualdad de condiciones; en este sentido, delimitamos nuestros programas y acciones en cuatro líneas estratégicas a favor de las y los sinaloenses.



INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En 2008 se sensibilizó e informó a más de 1,250 servidores públicos y a integrantes de organizaciones no gubernamentales de los 18 municipios a través de talleres, entre otros mecanismos, sobre convenciones, leyes y acuerdos, con los que se cuenta a nivel internacional, nacional y estatal, para la defensa de los derechos de las mujeres.

En ese sentido, ha sido nuestro propósito promover la capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres al personal encargado de la impartición de justicia, con el objeto de dotarlo de instrumentos que le permitan juzgar con perspectiva de género y tomar conciencia de que todos los sectores y actores deben involucrarse, trabajando con un mismo lenguaje para avanzar en la generación de multiplicadores e incorporar sistemática y paulatinamente los contenidos en equidad de género en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Con los diplomados de Psicología y Género en la Administración y Género y Políticas Públicas inicia la profesionalización de más de 250 funcionarios y funcionarias de instituciones gubernamentales, docentes, investigadores, es-

tudiantes, organizaciones de la sociedad civil y personas interesadas en incorporar la categoría de género en el análisis crítico de los fenómenos sociales y culturales, contribuyendo así en la construcción de la igualdad de oportunidades, la equidad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos.

Proporcionar instrumentos que formen a las y los operadores de la procuración y administración de justicia para enfrentar en mejores condiciones los problemas de violencia contra las mujeres, así como ampliar los estudios de género que se adhieren a las posturas del cambio e impacten en el quehacer público, es una oportunidad para que surjan elementos de voluntad política en los gobiernos a favor de la población femenina.

Se avanzó en la constitución legal de las 18 instancias municipales de las mujeres, con lo cual la administración pública estatal cumple a plenitud con este compromiso.

Se concretó el apoyo financiero para las instancias de la mujer en los municipios del país, beneficiándose todos los municipios de nuestro estado con equipamiento y capacitación, así como con la ejecución de los proyectos Intervención Integral para una Vida Libre de Violencia y Transversalidad de Perspectiva de Género; se logró promover una cultura de igualdad y respeto a los derechos humanos de las mujeres para avanzar en el plano de los valores de paz y justicia social, contribuyendo con ello a los procesos institucionales de igualdad entre mujeres y hombres.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Con la finalidad de trabajar de manera conjunta en la prevención de la violencia contra las mujeres, este año iniciaron los trabajos para la creación del Banco Estatal de Datos, fuente fundamental de información sobre casos de violencia que recopilan las dependencias y que vinculan de manera permanente y en forma coordinada los resultados.





Obtener información actualizada de esta grave problemática permitirá desarrollar políticas públicas para contrarrestar esta situación que afecta todos los días a nuestra sociedad; asimismo, procederemos a hacer del conocimiento público las investigaciones sobre violencia, capacitándonos para tomar las medidas indispensables con el interés de lograr una eficaz tarea preventiva y atención en el tema.

La prevención empieza con la información oportuna y el cambio de actitudes para erradicar la discriminación y la violencia; detectar casos y hacer posible que quienes la padecen acudan a los organismos, y que éstos cuenten con profesionales capacitados para ofrecer soluciones. Por eso, este año se llevó a cabo una campaña en los medios masivos de comunicación de difusión en todo el estado, dirigida a la población en general para que sea conciente y evite el grave problema de la violencia, así como para subrayar la importancia de la reeducación con perspectiva de género.

En este contexto, se distribuyeron a lo largo y ancho de nuestro estado 9,600 ejemplares de la revista *Afirmativa*, 6,800 carteles y 6,500 trípticos; asimismo, se llevó a cabo la exposición *Mujeres*, con la coordinación del H. Congreso del Estado de Sinaloa, para informar y sensibilizar a toda la sociedad sinaloense.

Con el propósito de atender las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres, se apoyó en las gestiones de financiamiento de 113 proyectos productivos solicitados por mujeres de toda la entidad, y con los cuales fueron beneficiadas 296 mujeres en total.

Para revisar la legislación interna del estado de Sinaloa y con la idea de vincularnos con los compromisos internacionales suscritos por nuestro país, así como para analizar a profundidad la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Sinaloa, se llevó a cabo el Taller de Armonización Legislativa, di-

rigido a funcionarias y funcionarios, principalmente jueces y juezas, personal jurídico de los 18 municipios, del Congreso del Estado, tribunales de Bandarilla, DIF municipal y estatal y Poder Legislativo.

ATENCIÓN A LAS MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Como punto de partida para disminuir los índices de violencia contra las mujeres, se reinstalaron de manera fija e itinerante unidades de atención y protección a mujeres víctimas de violencia; esas unidades son operadas multidisciplinariamente por personal capacitado que brinda atención integral a usuarias de todo el estado.

Las unidades están diseñadas para hacerse cargo de los casos de violencia que sufren las mujeres, proporcionándoles atención inmediata a las víctimas, creando un clima de confianza para alentar las denuncias y dar seguimiento a las medidas cautelares; también se toman medidas protectoras para que las receptoras de violencia no se sientan abandonadas e indefensas y corran el riesgo de sufrir nuevas agresiones.

A su vez, se participó en el Encuentro Estatal sobre Derechos Humanos de las Mujeres, presidido por instituciones académicas, órganos autónomos e instancias estatales y federales, con el propósito de fortalecer las capacidades de promoción, difusión y protección de los derechos humanos de las mujeres, mejorando la cultura de respeto y garantizando una vida libre de violencia.

PREVENIR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

Sinaloa es uno de los 18 estados de la república que ya cuenta con la aprobación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el cuarto en instalar el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de este sistema estatal, mediante el cual se aprueba su reglamento, se precisan responsabilidades de sus integrantes y se afirma el compromiso de reunirse cada tres meses para evaluar los trabajos.

El Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres tiene como objetivo primordial la suma de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para actuar con eficacia.

Como un logro para la facilidad de la integración al mercado laboral en condiciones de igualdad, se presentó el Modelo de Equidad de Género como herramienta dirigida a empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones sociales para que se comprometan a revisar sus políticas públicas y prácticas internas, con la idea de que incorporen una perspectiva de género, asegurando que en sus entornos laborales y en las empresas e instituciones no se discrimine a sus trabajadores, ya que esta forma negativa de proceder merma la productividad y la competitividad.

Los índices de violencia física, psicológica y de discriminación en nuestro estado contra las mujeres vuelven prioritario contar con un programa de asistencia y prevención de la violencia de género. Este año se apoyó con asesorías jurídicas, atención psicológica y trabajo social a las mujeres.

Con el impulso para la consolidación de una cultura de los derechos humanos, así como para enfrentar y combatir con todo el peso de la ley los delitos que atenten contra los derechos fundamentales de las personas, se participó en el primer foro regional La Legislación Nacional Contra la Trata de Personas, presidido por especialistas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa, además de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Senado de la República

y la señora Margarita Zavala de Calderón, Presidenta del DIF nacional.

También se llevó a cabo el Foro Hostigamiento Sexual Laboral, dirigido al personal del Hospital Civil de Culiacán y de empresas privadas, con el objeto de analizar y ahondar en herramientas conceptuales desde la perspectiva de género, sensibilizar a las autoridades encargadas de impartir justicia sobre este tema e informar a la población sobre el hostigamiento sexual y sus manifestaciones, generando con esto un nivel de confianza para que este delito sea denunciado y juzgado.

AVANCE EN METAS

- Se logró un importante incremento en las gestiones institucionales de accesos y servicios destinados a las mujeres, como atención, orientación y canalización a los organismos competentes de las mujeres víctimas de violencia.
- Aumentó la formación y profesionalización de los funcionarios y funcionarias, así como de ciudadanos en general, en el tema de equidad de género, ganando un poderoso aliado que permite el fortalecimiento de políticas públicas en atención a las mujeres, convirtiéndose así en un mecanismo más para acceder a recursos humanos altamente calificados en esta materia.
- Este año se logró la constitución legal de todas las instancias de las mujeres en el estado, facilitando la formación de redes de difusión de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, derechos humanos de las mujeres, la difusión de una cultura de denuncia a la violencia, fomentar el desarrollo, apoyando la asesoría y canalización a todas las mujeres, incluyendo a las indígenas y del sector rural afectadas por algún tipo de violencia, pobreza, marginación y discriminación de género.

RETOS Y COMPROMISOS

- Las políticas públicas orientadas a favorecer la equidad de género impulsadas por la administración pública estatal tienen los siguientes retos y compromisos para fortalecer el empoderamiento de la mujer:
- Que los funcionarios y funcionarias de los tres niveles de gobierno, así como las personas de la sociedad civil, cuenten con herramientas metodológicas, dinámicas participativas y conocimientos para articular propuestas de programas, proyectos y acciones para generar mejores condiciones de equidad de género.
- Fomentar el interés académico para la realización de investigaciones de género y diseñar estrategias institucionales que permitan avanzar en materia de igualdad de oportunidades.
- Difundir los programas, proyectos y servicios institucionales a toda la sociedad, en especial a las mujeres, con el afán de apoyarlas para elevar su calidad de vida, ampliar sus expectativas de desarrollo y lograr un mayor crecimiento con equidad en sus personas, sus familias y su comunidad.

tatal, por medio de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, diseñó y puso en marcha una política educativa incluyente, con referencia y destino en la equidad, la mejora de los ambientes escolares, la calidad de la enseñanza y los resultados de los aprendizajes.

En estos cuatro años, los esfuerzos del gobierno se concentraron en desarrollar la infraestructura y en consolidar las bases educativas necesarias para impulsar la adecuada formación de ciudadanos y la construcción de una sociedad más justa y democrática, basada en el conocimiento humanístico, científico y tecnológico, y en el uso racional de los recursos naturales.

En Sinaloa se ha avanzado mucho en la cobertura educativa del nivel básico. Prácticamente, podemos afirmar que todos los niños y niñas sinaloenses tienen garantizada la educación básica.

Sin embargo, a pesar de los logros notables, como la expansión de la cobertura y el aumento del promedio de la escolaridad, aún enfrentamos rezagos en zonas marginadas. En esas comunidades, los índices de desarrollo humano evidencian, con algunas excepciones, que el bajo nivel socio-cultural y socioeconómico forma un contexto de profunda desventaja para esos niños.

Al hablar de justicia educativa, reconocemos que aún falta mucho trabajo para lograr una educación para todos y con todos; es decir, que todos los niños y las niñas sinaloenses dispongan de iguales oportunidades para alcanzar las metas primordiales de la educación básica.

La desigualdad que marca a esas comunidades, y que se refleja en las condiciones que guardan sus escuelas, puesto que éstas son parte sustancial de la sociedad, es el indicador que orienta los esfuerzos del gobierno para hacer efectivos los apoyos especiales que requieren los menos favorecidos.

La instauración de la equidad verdadera debe traducirse en los beneficios de una educación incluyente, en una educación pensada para todos,

1.5 EDUCACIÓN PÚBLICA

El gobierno del estado de Sinaloa reconoce la educación como un derecho fundamental de los ciudadanos y como un elemento determinante para lograr el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Ofrecer educación y servicios educativos de calidad exige un esfuerzo sistemático e integral de los tres niveles de gobierno, de las instituciones públicas responsables del servicio educativo y del compromiso que asumen los diferentes actores que participan en esta compleja tarea.

Con estos principios rectores, el gobierno es-

la que sólo se logra distribuyendo calidad. Sin lugar a dudas, hay objetivos en los que debemos redoblar esfuerzos, pero también hay satisfacción en los importantes avances en el cumplimiento de las metas propuestas.

En materia de cobertura, en el ciclo escolar 2007-2008, los servicios educativos de Sinaloa atendieron a 955 mil 522 alumnos. Esto quiere decir que el 36.1% de la población total de la entidad cursó algún nivel de estudios, de los cuales la modalidad escolarizada registró una matrícula de 816 mil 946 y la modalidad no escolarizada y otros servicios educativos concentró 138 mil 576 estudiantes.

En la modalidad escolarizada, la matrícula se distribuyó de la siguiente manera: en educación básica, 627 mil 983 estudiantes; en media superior, 108 mil 742 alumnos, y en educación superior, 80 mil 221, lo que representa el 76.9%, 13.3% y 9.8%, respectivamente. Estos alumnos se distribuyen en 6 mil 400 escuelas, en las que laboran 44 mil 118 docentes frente a grupo.

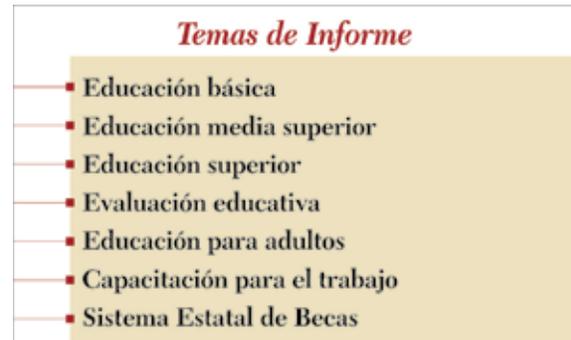
En el ciclo escolar 2007-2008 hubo un incremento de 7 mil 949 estudiantes en el sistema educativo escolarizado, respecto del ciclo escolar anterior: la matrícula en la entidad pasó de 808 mil 997 alumnos a 816 mil 946. Para el ciclo escolar 2008-2009, el sistema educativo estatal estima una matrícula de 821 mil 426, lo que representa una variación de 0.5%.

En Sinaloa, el 90.6% de los estudiantes recibe educación en instituciones públicas, mientras el 9.4% es atendido en escuelas particulares.

En cuanto a la distribución geográfica de la matrícula, el 77.6% del total se concentra en escuelas de localidades urbanas y el 22.4% en comunidades rurales.

El 50.4% del total de los inscritos en el sistema educativo son hombres y el 49.6% son mujeres. Es importante señalar que la mayor parte de la matrícula de todos los tipos, niveles y modalidades de enseñanza, se concentra en tres munici-

pios de la entidad: Culiacán, Mazatlán y Ahome, que en su conjunto absorben el 63.8% de la población estudiantil.



EDUCACIÓN BÁSICA

En el ciclo 2008-2009, el Programa de Inglés en Primarias en escuelas públicas del sistema estatal se incrementó 3 veces, en relación con la cobertura del ciclo escolar anterior.

La mejora de la educación básica no puede quedarse a la altura de los documentos denominados planes y programas de gobierno: ha de bajar a todos los niños sinaloenses e impregnar el quehacer cotidiano en el aula, en un marco institucional que posibilite su realización.

Si bien la educación escolarizada comienza con la educación preescolar, el estado se hace cargo en buena medida de brindar un servicio de educación inicial, dirigido a niños y niñas lactantes y hasta menores de 4 años, con el propósito específico de atender sus necesidades psicopedagógicas y asistenciales, incluyendo asesoraría a padres y madres de familia en el proceso de atención a sus hijos.

Actualmente, los 8 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) que funcionan en zonas urbanas brindan atención psicopedagógica y asistencial a 1,225 niñas y niños.

En 914 comunidades rurales de alta, media y muy alta marginación, reciben atención 13 mil 759 niñas y niños, mediante la asesoría a 12 mil 072 padres de familia, quienes son orientados



por 914 promotores educativos, 94 supervisores de módulo y 29 coordinadores de zona.

La reciente creación de nuevos módulos de desarrollo infantil en los municipios de Mocorito y Sinaloa ha permitido que se incorporen 30 comunidades a esta modalidad de servicio.

En la educación preescolar, primer nivel escolarizado al que ingresan los niños de cuatro a cinco años de edad, y que generalmente tiene una duración de uno a tres años, las prioridades del gobierno del estado se han centrado en alcanzar la cobertura universal y en propiciar una actuación docente orientada al desarrollo integral y armónico de la capacidad afectivo social, física y cognoscitiva de los educandos, según las características propias de su edad y entorno social.

En estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero constitucional, que eleva la obligatoriedad de la educación preescolar, en el ciclo 2007-2008 se atendieron a 124 mil 843 educandos de este nivel, superando con un 8.7% la matrícula del ciclo anterior, que fue de 114 mil 824.

Este significativo aumento en la matrícula de preescolar demandó la construcción de 18 nuevos planteles educativos y la creación de 296 plazas de educadoras.

Además, en el mismo orden de acciones encaminadas a atender la demanda en preescolar, se abrió también el turno vespertino en 3 jardines de niños y 8 instituciones particulares se incorporaron al servicio.

Como parte de la reforma curricular y pedagógica que se ha desarrollado en educación preescolar, se impulsó fuertemente la realización de diversas actividades académicas, acciones en las que participaron 4 mil 058 docentes, 94 asesores técnicos, 571 directores escolares, 82 supervisoras y 12 jefas de sector.

Para fortalecer las competencias profesionales, se llevó a cabo el diplomado en la Enseñanza de

las Matemáticas en la Educación Preescolar, con la participación de 33 educadoras a nivel estatal.

Educación preescolar registró los siguientes índices: en atención a la demanda, que comprende a los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, fue de 102.1%; en cobertura, 85.2%, y en deserción, 5.7%.

Para el ciclo escolar 2008-2009, la matrícula estimada en educación preescolar es de 112 mil 330 alumnos, es decir, una disminución de 10.0%, respecto del ciclo anterior.

En relación con la demanda de infraestructura que conlleva el cambio en las edades de ingreso a educación preescolar y primaria, es conveniente mencionar que el gobierno del estado asumió esta responsabilidad aplicando su mayor esfuerzo para que Sinaloa cumpla estrictamente con la obligatoriedad en preescolar.

Por su parte, la educación primaria registró, en el ciclo escolar 2007-2008, una matrícula de 345 mil 853 alumnos, lo que representa una cobertura bruta vigente del 91.3%.

Esta matrícula muestra una reducción de 4.0%, en comparación con la del ciclo escolar anterior, que abarcó a 360 mil 204 educandos. Este fenómeno se explica, precisamente, por el crecimiento de la cobertura en preescolar. Por consiguiente, esta reducción se revierte en el ciclo escolar 2008-2009, en el que la matrícula estimada es de 354 mil 621, es decir, un crecimiento del 2.5%, respecto del ciclo anterior.

El comportamiento singular que viene mostrando la matrícula de primaria en los ciclos escolares de referencia se deriva, como se indicó, de los cambios en la edad para el ingreso a preescolar y primaria y la obligatoriedad en preescolar.

En el ámbito de la mejora de las competencias profesionales, en temas que tienen que ver con la función directiva, asesoría académica y atención a la diversidad, se capacitó a 11 mil 605 docentes frente a grupo, a 1,058 directores, 713 asesores

de zona y sector y 200 directivos de supervisión y de sector.

Con la finalidad de fortalecer en los colectivos escolares una nueva cultura de gestión, 2 mil 178 escuelas oficiales, 174 supervisiones escolares y 26 jefaturas de sector participaron en la tarea de transformar sustantivamente los procesos educativos; además, diseñaron e implementaron el Plan Estratégico de Transformación Escolar y sistematizaron las actividades del Programa Anual de Trabajo.

En este subsistema se diseñó un proyecto de fortalecimiento académico, orientado a identificar los obstáculos que inciden en los procesos de los aprendizajes en 141 escuelas, mismas que mostraron resultados por debajo de la media nacional en la prueba Enlace. Al desarrollo de este proyecto piloto se sumaron 176 docentes de las escuelas focalizadas para trabajar y poner en marcha estrategias y acciones correctivas.

En educación primaria, los principales índices educativos mostraron los siguientes porcentajes: atención a la demanda, 101.2%; cobertura, 91.3%; deserción, 0.7%; reprobación, 3.9%, y eficiencia terminal, 91.6%.

La educación secundaria muestra un incremento considerable en su cobertura, al pasar de 149 mil 078 alumnos en el ciclo escolar 2006-2007 a una matrícula de 157 mil 287 en ciclo el 2007-2008, lo que representa una variación del 5.5%. Los principales indicadores alcanzados en este subsistema, en el ciclo escolar 2007-2008, son los siguientes: atención a la demanda, 93.4%; absorción, 98.0%; cobertura, 96.7%; deserción, 5.9%; reprobación, 9.9%, y eficiencia terminal, 81.2%.

Otra tarea que también destaca en el centro del escenario de la educación básica es el esfuerzo emprendido para llevar a cabo la Reforma Educativa en Secundaria.

La consolidación de los procesos de reforma en secundaria es una meta sustantiva planteada

desde el Programa Sectorial de Educación y, por tanto, inscrita en el Libro Estratégico de Sinaloa.

Como parte de este objetivo, se instalaron 30 programas de estudio en las aulas y escuelas, articulándolos a los contenidos de los programas de educación primaria.

Estos programas pretenden propiciar que los profesores y profesoras desarrollen una nueva dinámica en los procesos de intervención pedagógica, que deberá incidir directamente en los resultados educativos de los alumnos y las alumnas.

A la fecha, se ha implementado la generalización de la Reforma en Educación Secundaria en 1,410 grupos de segundo grado, distribuidos en 425 escuelas públicas y privadas.

También, en el ciclo escolar 2008-2009 inició la generalización en 1,354 grupos de tercer grado. En cuanto al Programa Escuelas de Calidad (PEC), al cierre del ciclo escolar 2007-2008, ha incorporado 1,334 escuelas, beneficiando a 278 mil 416 alumnos y 12,507 docentes. Estas escuelas están distribuidas en los 18 municipios de la entidad.

En el ciclo escolar 2008-2009 se tiene proyectado atender 1,500 escuelas con recursos de aportación estatal por el orden de los 10 millones 311 mil pesos y una aportación federal por 37 millones 221 mil pesos.

Cabe destacar que el gobierno estatal aportó, adicionalmente a lo señalado en las reglas de operación del programa, 6 millones 285 mil pesos, aportación que equivale al 60% de la cantidad total que le corresponde al estado para beneficiar a las escuelas solicitantes a ingresar al programa. Con esta inversión, las dos aportaciones suman un total de 53 millones 819 mil pesos.

Los beneficiarios del programa serán las poblaciones de media, alta y muy alta marginación, y se atenderá preferentemente a escuelas ubicadas

en localidades rurales, campos agrícolas con población migrante y campos pesqueros.

Otro importante programa estratégico del gobierno del estado de Sinaloa es la incorporación del estudio del idioma inglés como segunda lengua en las escuelas de educación primaria.

El gobierno de Sinaloa, a través de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, impulsa sustancialmente el funcionamiento del Programa de Inglés en Primarias dentro del proyecto Líderes del Mañana.

Este año ha sido de trascendental importancia para la ampliación del Programa de Inglés en Primarias en las escuelas públicas del sistema estatal: se incorporaron 872 escuelas, beneficiando a 181 mil alumnos. Esta cobertura actual se incrementó tres veces en relación con el ciclo escolar 2007-2008, en el que participaron 246 escuelas, beneficiando a 56 mil alumnos.

Actualmente, estos servicios operan a través de 781 asesores del idioma inglés, de los cuales 200 están certificados internacionalmente. Una muestra aleatoria integrada por 100 alumnas y alumnos del Programa Inglés en Primarias aprobó el dominio de las competencias al ser evaluados mediante los procesos de certificación para este idioma.

El programa se ha diversificado y fortalecido con la instalación de 4 Centros de Inglés Sabatinos (CIS) en el estado, distribuidos en los municipios de Rosario, Choix, Cosalá y Mocorito, y la operatividad de dos Centros de Lectura en Inglés, ubicados en Culiacán y Ahome. En lo que va de 2008, estos centros sabatinos ya registran una matrícula adicional de 750 alumnos atendidos.

Cabe destacar que el Programa Inglés en Primarias está cumpliendo con satisfacción dos grandes metas: calidad en el proceso pedagógico e incremento de cobertura, constatado en el crecimiento gradual del mismo y en el aseguramiento cualitativo de la capacidad académica.

El Programa de Inglés en Primarias certifica internacionalmente, a través de la Universidad de Cambridge, a docentes del idioma inglés, contando con 200 maestros certificados el ciclo anterior y 500 más que están viviendo esa certificación.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) ofrecen una oportunidad invaluable para el desarrollo de las competencias que demanda el mundo actual. Por ello, con el firme propósito de ampliar la cobertura de estos programas se dotó a las escuelas de educación básica de recursos informáticos que faciliten la mejora de sus procesos educativos.

A través de los programas Red Escolar, Telemática Educativa y Mochila Digital, se entregaron a 32 escuelas primarias 875 equipos de cómputo, y a 45 escuelas secundarias y un centro de maestros 1,750 laptops.

Asimismo, en el marco del programa Rescate de la Sierra se hizo entrega de 215 televisores para escuelas telesecundarias.

En el ciclo 2007-2008, 160 Unidades de Apoyo Psicopedagógico, 6 unidades de apoyo más que el ciclo escolar anterior y 50 Centros de Atención Múltiple permitieron atender a 18 mil 938 alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales.

Este incremento representa un 14% de avance en el número de beneficiarios del servicio y un 30% en relación con la población atendida en el inicio del actual sexenio.

En el ciclo escolar 2007-2008 se puso en operación el Centro Experimental de Adecuación de los Recursos Telemáticos para la Educación Especial (CEARTEE), iniciando con la adecuación de 2 mil 500 software educativos.

Se impartieron, en ese mismo ciclo escolar, 100 cursos en educación especial, capacitando a 668 padres de familia y docentes, lo que ha permitido que los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación lleguen a 5 mil

061 alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales.

Sin embargo, se reconoce la deuda con este sector de la población, ya que el 28% no tiene acceso a un apoyo educativo especializado, situación que puede marcar la diferencia entre deserción y permanencia en el sistema escolar, y de la segregación o incorporación a la sociedad.

El hábito de la lectura y el dominio de la expresión escrita son recursos imprescindibles en el acto de obtener información y construir el conocimiento. Por este motivo, fomentar las competencias comunicativas básicas de leer y escribir se ha convertido en una preocupación permanente de los gobiernos federal y estatales de las últimas décadas.

Muchas instituciones educativas han dedicado recursos humanos y económicos en la investigación de este fenómeno y en la implementación de programas orientados a despertar el gusto por la lectura y la escritura. El progreso alcanzado en este propósito está aún lejos de satisfacer las más modestas expectativas.

En Sinaloa, el sistema educativo estatal asumió el reto de convertir las escuelas de educación básica en espacios idóneos para la formación de lectores y escritores. En la suma de esfuerzos institucionales para realizar esta enorme tarea, se distribuyeron 20,311 paquetes para bibliotecas de aula y 4,449 paquetes para bibliotecas escolares, todas destinadas a escuelas de educación básica.

En este mismo marco de acciones, se adecuaron 1,400 espacios físicos para el funcionamiento de bibliotecas escolares. Al respecto, es importante señalar que la biblioteca de preescolar cuenta con 161 títulos, la de escuela primaria con 744 y la de secundaria con 381.

El enriquecimiento del acervo de las bibliotecas de los diferentes planteles va acompañado de actividades académicas específicas, como es

el diplomado La Enseñanza de la Lectura y Escritura en Educación Preescolar y Primer Ciclo de Educación Primaria. Este diplomado se impartió a docentes de preescolar y primaria, con el objeto de fortalecer su quehacer educativo en esta área y mejorar el rendimiento académico de los alumnos y las alumnas.

En el ciclo escolar 2007-2008, en Sinaloa 145 mil 218 alumnas y alumnos de educación básica recibieron el beneficio que proporciona el Programa Estatal de Activación Física.

En este rubro, y como parte de las actividades inherentes a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se llevaron a cabo los primeros Juegos Deportivos Estatales de Educación Primaria. En este evento deportivo, que comprendió desde la fase en el interior de las escuelas hasta la fase nacional, participaron 69 mil 544 alumnas y alumnos de cuarto y quinto grados, correspondientes a 829 planteles.

En el ámbito de la educación artística, se fortalecieron las competencias profesionales de 243 docentes, mismos que participaron en el proyecto de nivelación pedagógica; además, con la creación del octavo Centro de Iniciación Artística en la ciudad de Mazatlán se ha beneficiado a 487 alumnos y alumnas de educación básica.

Los centros educativos incorporados al programa Escuelas de Tiempo Completo buscan, mediante la ampliación de la jornada escolar, diversificar las actividades formativas y fortalecer los resultados de los aprendizajes.

En el nivel preescolar, 42 de los centros educativos de tiempo mixto fueron favorecidos al obtener los beneficios del programa escuelas de tiempo completo, con la colaboración del Consejo Estatal de Participación Social y el apoyo de diversos organismos e instituciones públicas y privadas.

En el ciclo escolar 2007-2008 se benefició a 8 mil 438 alumnas y alumnos de 26 escuelas primarias de tiempo completo, mediante la atención

brindada por 411 docentes. Cabe destacar que, de éstas, 20 fueron ya equipadas con cocina y comedor.

Estos mismos 26 centros educativos participaron en el Programa Mochila Digital, creado por la Fundación Telmex, en coordinación con el gobierno del estado, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación Pública y Cultura del gobierno de Sinaloa.

Así también, en el marco de las actividades orientadas a fomentar una educación para la salud, estas 26 escuelas participaron en el programa Juego y Comida dan Salud, patrocinado por la Fundación Wall-Mart y la Secretaría de Educación Pública.

Con el propósito de consolidar las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros y confiables, a través del Programa Escuela Segura se implementó un modelo de gestión donde participan la comunidad escolar, las autoridades educativas y la sociedad en su conjunto.

Este modelo de gestión, con un enfoque basado en la corresponsabilidad de los actores que participan en la tarea de la educación, tiene como objetivo principal promover una cultura de la prevención para crear entornos escolares armónicos y seguros.

En el ciclo escolar 2007-2008 se incorporaron 909 escuelas primarias y secundarias, ubicadas en los municipios de Culiacán, Navolato y Guasave, considerados como los de mayor índice delictivo. Con esta acción se beneficiaron 179,211 alumnos y 8,044 docentes.

Como parte del Programa Escuela Segura, a cada plantel se le otorgó 21,258 pesos, además de capacitación, asesoría técnica y materiales para la implementación de un plan de seguridad escolar. En los tres municipios participantes, el monto de inversión ascendió a 19 millones 323 mil pesos.

El seguimiento y evaluación del Programa Escuela Segura la realizaron conjuntamente los directivos y los consejos escolares de participación

social de las escuelas involucradas. Además, en coordinación con organismos e instituciones del sector público y privado, se implementó el Plan Estatal de Seguridad Escolar.

Elevar la calidad de la educación básica que provee el sistema educativo estatal es la prioridad que gravita con mayor peso en la agenda educativa del gobierno del estado.

Con financiamiento estatal, durante el periodo comprendido de marzo a mayo de este año, 19 mil 200 profesores participaron en 12 cursos estatales; 2 mil 316 profesores realizaron sus actividades académicas en los talleres diseñados por los equipos de asesores técnico pedagógicos de la entidad.

De igual manera, 500 docentes certificaron sus competencias digitales con un examen aplicado por el CONALEP, atendiendo los criterios de la norma emitida por el Consejo Nacional de Certificación de Competencias Profesionales (CONOCER); 420 directivos jefes de sector, supervisores y asesores técnicos culminaron el seminario taller Evaluación para la Mejora de la Calidad Educativa, y 1,025 docentes participaron el curso La Didáctica de la Telesecundaria. A través del Programa Enciclomedia, con los proyectos formativo inicial e intermedio, se atendió a 2 mil 664 docentes, 241 asesores técnicos de sector y de zona escolar y 58 directivos. Además, 157 profesores de educación primaria y secundaria se beneficiaron con el diplomado Actualización Docente de las Matemáticas. Actualmente, se imparte la tercera etapa de este diplomado en 5 sedes en la entidad.

En el marco de la Alianza por la Educación, 30 mil 198 profesores de educación básica participaron durante los días 13, 14 y 15 de agosto de 2008 en el curso básico de formación continua Prioridades y Retos de la Educación Básica.

Con la aplicación de recursos federales extraordinarios por el orden de los 10 millones de pesos, se está impulsando el mejoramiento

de las condiciones de equipamiento de los Centros de Maestros. El objetivo es constituirlos en espacios adecuados para atender a los profesores de educación básica en las acciones de formación continua.

Sumado a lo anterior, el fortalecimiento de las competencias profesionales de 23 asesores estatales, 123 asesores técnicos de zona, 1,454 asesores comunitarios y 3,520 docentes, alcanzó una inversión de 3 millones 18 mil pesos. Con esta acción de mejoramiento profesional, se busca impactar en los aprendizajes de 90 mil 123 educandos.

Como parte de las actividades en materia de mejoramiento profesional, los 8 mil 866 profesores presentaron en noviembre de 2007 el Examen Nacional de Competencias Profesionales. De este número de sustentantes, 3 mil 941 docentes acreditaron y sólo 1,025 obtuvieron el dominio esperado.

En el marco del reconocimiento al desempeño docente, se entregaron incentivos a 1,300 profesores, quienes atienden a 33 mil 800 alumnos. Este incentivo representó una erogación de 22 millones 620 mil pesos.

Los recursos aplicados a la tarea de supervisión alcanzaron un total de 1 millón 008 mil pesos, apoyando a 24 jefaturas de sector y 127 supervisiones escolares.

Como parte de los esfuerzos dirigidos a mejorar la oferta educativa de la población menor de 15 años de edad que habita en zonas de rezago social y educativo, y con la finalidad de que permanezca y concluya exitosamente la educación básica, a través de la Unidad Coordinadora Estatal de Acciones Compensatorias se otorgaron, en el ciclo escolar 2007-2008, recursos por el orden de los 6 millones 358 mil pesos, lo que permitió dotar de material didáctico –paquetes por centro educativo– a 513 escuelas de preescolar, primaria general e indígena y telesecundaria. La aplicación de estos recursos benefició a un

total de 28 mil 348 alumnos y 1,334 docentes.

Respecto de paquetes didácticos por alumno, en el nivel de primaria general e indígena recibieron este beneficio 86 mil 885 alumnos, distribuidos en 1,279 escuelas. Esta dotación de material didáctico alcanzó un costo de 4 millones 047 mil pesos.

Acerca del componente de obras civiles en educación básica, con una erogación de 7 millones 3 mil pesos se construyeron 17 aulas, 20 letrinas y se rehabilitaron 4 escuelas; además, se entregaron 79 lotes de mobiliario escolar con un costo total de 1 millón 347 mil pesos.

El recurso otorgado a 1,435 asociaciones de padres de familia de educación preescolar, primaria y telesecundaria, ascendió a 7 millones 019 mil pesos. Con esta erogación, se favoreció a 1,158 comunidades, 67 mil 649 alumnos y a 3 mil 027 docentes.

Lograr mejores niveles de eficiencia, eficacia y otorgamiento de los servicios educativos a través de las tecnologías de la información es, sin duda, una de las principales tareas de la actual administración gubernamental y uno de los principios rectores de la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

Un logro importante a destacar en el cumplimiento de este propósito es la instalación de una red interna, moderna, acorde y eficiente a las necesidades del personal de la SEPyC. Con esta acción, se logró optimar los servicios de internet, correo electrónico y generación y consulta de información en tiempo y forma.

En 2008, también en el marco de las tecnologías de la información, se logró actualizar el 45% del total del equipo existente en las áreas educativas de oficinas centrales, con la finalidad de mejorar la conectividad de la comunicación y tiempos de respuesta.

Cabe señalar que la SEPyC diseñó e implantó un programa de Sistematización Integral de Educación Básica, lo que permitirá que los pro-



cesos administrativos del área de básica sean menos burocráticos, más verticales y expeditos. Además, se actualizaron los equipos del área de educación básica de oficinas centrales, lo que hoy permite soportar los nuevos sistemas de información que se están desarrollando.

También se amplió el ancho de banda para el uso de internet, logrando agilizar el flujo de información.

En este ciclo escolar, y en atención a lo planteado por la administración estatal, en la comparecencia ante el Honorable Congreso del Estado, y con motivo del Tercer Informe de Gobierno, la Secretaría de Educación Pública y Cultura diseñó y puso en marcha el proyecto denominado Líderes del Mañana.

Los cuatro ejes que integran el proyecto Líderes del Mañana: Becasín, Tecnologías Educativas, Mejoramiento de la Infraestructura Educativa e Inglés en Primarias están generando las condiciones óptimas para un mejor servicio educativo. Con el proyecto Líderes del Mañana, al cierre de la administración nos proponemos lo siguiente:

- Becasín contará con 6 mil becados en educación básica, 3 mil en educación media superior y 3 mil en educación superior.
- Tecnología Educativa equipará 300 aulas de medios integral en escuelas primarias y secundarias.
- En infraestructura educativa se rehabilitarán 100 aulas de educación básica.
- Inglés en Primarias brindará atención al 100% de las escuelas primarias del estado y calidad en el servicio educativo. Este servicio implica la certificación de estudios a los alumnos que egresen de primaria.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En el ciclo escolar 2007-2008, en atención a la demanda en educación media superior, Sinaloa ocupa el tercer lugar nacional.

La educación media superior es un factor determinante para alcanzar mejores niveles de bienestar. Por ello, tener acceso a una educación media superior de calidad es una aspiración legítima de los sinaloenses, pues en ella miles de jóvenes fincan sus esperanzas de un futuro más promisorio.

En el ciclo escolar 2007-2008, el sistema educativo estatal registró una matrícula total en el nivel de bachillerato y profesional técnico de 108,742 alumnos. Esta matrícula, en comparación con la del ciclo escolar anterior, que fue de 106,721 estudiantes, muestra un crecimiento del 1.9%.

La modalidad de profesional técnico, en el ciclo escolar 2007-2008, presentó los siguientes indicadores: atención a la demanda, 20.5%; absorción, 9.8%; cobertura, 6.4%; deserción total, 13.4%; reprobación, 10.3%, y eficiencia terminal, 60.5%.

Por su parte, la modalidad de bachillerato, en el ciclo escolar de referencia, mostró los siguientes indicadores: atención a la demanda, 87.6%; absorción, 96.5%; cobertura, 62.8%; deserción total, 12.9%; reprobación, 15.8%, y eficiencia terminal, 62.5%.

Cabe mencionar que en este año 1,581 bachilleres presentaron el examen CENEVAL para ingreso a las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes.

Actualmente, Sinaloa se ubica en el tercer lugar nacional en atención a la demanda en educación media superior, con un 90.6%, sólo abajo del Distrito Federal y de Coahuila, que tienen 93.7% y 92.1%, respectivamente.

Otros indicadores igualmente importantes en educación media superior en Sinaloa son: absorción, 106.4%; cobertura bruta vigente, 69.2%; deserción total, 12.5%; reprobación, 14.8%, y eficiencia terminal, 63.6%, señalando que estos tres últimos se refieren a estimaciones.

Contribuir a ampliar la cobertura y a elevar la calidad de la educación media superior en la entidad es el objetivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES).

Para avanzar en el crecimiento de la cobertura de la educación media superior, en los últimos cuatro años el Colegio ha creado 17 nuevos planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), con los que suman 29.

Estos planteles están estratégicamente ubicados en las zonas serranas de la entidad. Cabe subrayar que esta modalidad ha crecido en un 140%, brindando atención a vastas regiones que no tenían acceso al bachillerato.

De igual manera, a los 70 planteles presenciales se han agregado 5 nuevos servicios educativos, para hacer una total de 104 planteles en el estado del subsistema del COBAES.

En el ciclo escolar 2007-2008, el COBAES presentó los siguientes indicadores: atención a la demanda, 27.9%; absorción, 33.6%; cobertura, 20.1%; deserción total, 14.9%; reprobación, 14.6%, y eficiencia terminal, 56.1%.

Para alcanzar mayores niveles de calidad, desde el ciclo escolar 2007-2008 el COBAES inició un proceso de reforma integral. Las transformaciones se dirigen a reforzar la actualización y profesionalización del personal docente, extender los servicios de mejoramiento de la trayectoria escolar de los alumnos y ampliar y modernizar la infraestructura y equipamiento académicos.

Así, este año, en el aspecto de formación docente, 980 profesores han tomado cursos de capacitación y actualización.

Cien profesores de informática se certificaron en la metodología de Análisis y Diseño Orientado a Objetos (ADOO) y 26 profesores más en Soporte Técnico, avalado por la Asociación de la Industria de la Tecnología de la Computación (CompTIA). También 340 profesores y técnicos culminaron satisfactoriamente el Diplomado Educando Contigo, patrocinado por Microsoft.

Para fortalecer la enseñanza del idioma inglés, 146 profesores iniciaron un diplomado que les permitirá certificarse en la enseñanza de este idioma.

A 110 profesores con certificado de estudios o

acta de examen profesional y que no se han titulado, se les apoya en este proceso.

Asimismo, a 78 docentes con estudios profesionales incompletos se les ofrece una licenciatura con respaldo del Centro de Actualización del Magisterio, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura. Con estas acciones esperamos que el grado académico mínimo del total del personal docente sea el nivel licenciatura.

En el centro de esta reforma integral se sitúa el mejoramiento del desempeño académico de los alumnos. Para hacerlo posible, inició un amplio programa de tutorías y asesorías académicas con la participación de 64 profesores tutores y 46 orientadores educativos.

Para respaldar estos cambios, el COBAES rehabilitó de manera integral los 92 planteles, renovando principalmente aulas, mobiliario, laboratorios y talleres de capacitación, así como sus áreas verdes, bardas, cercas y pórticos.

En equipamiento, se dotaron mil nuevas computadoras a áreas clave para mejorar el funcionamiento de los planteles y los procesos académicos, como son aulas didácticas, talleres, salas de tutorías, bibliotecas y laboratorios, que permiten mejorar los procesos académicos.

Asimismo, durante el año se entregaron a las bibliotecas de planteles 100 mil libros de texto, de consulta y de cultura general.

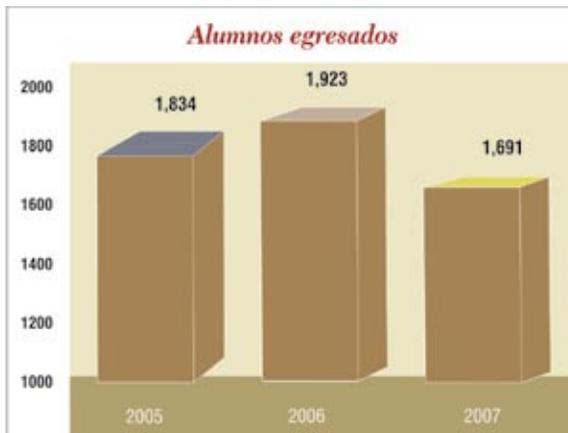
Como parte de la formación integral de los alumnos, el COBAES les proporciona capacitación artística y cultural. Estos resultados se valoran en los 75 eventos realizados en 26 localidades de 14 municipios de la entidad.

El COBAES también impulsa entre los bachilleres un gran programa de fomento de la Cultura de la Legalidad, los Valores y Prevención de adicciones. Son 850 bachilleres de todo el estado los que desarrollan estas actividades, organizados en brigadas de plantel.

La diversificación de la educación media en la entidad cuenta con la oferta del Colegio de

Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (Conalep). La estructura de su oferta educativa está integrada por núcleos de formación, los cuales responden asertivamente a las necesidades y tendencias educativas, tanto del contexto estatal y nacional, como del internacional. Durante el ciclo escolar 2007-2008, el Conalep Sinaloa registró una matrícula de 6,709. Actualmente, en el ciclo escolar 2008-2009, la matrícula se incrementó a 7,169 alumnos, distribuidos en doce planteles establecidos en la entidad. Esta matrícula representa un crecimiento del 7%, respecto al ciclo del anterior.

En este mismo ciclo escolar, egresaron del Conalep 1,691 profesionales técnicos, lo que representó una eficiencia terminal del 67%, manteniendo el mismo indicador del año anterior. Para el ciclo escolar 2008-2009 se proyecta incrementarlo en 3 puntos porcentuales.

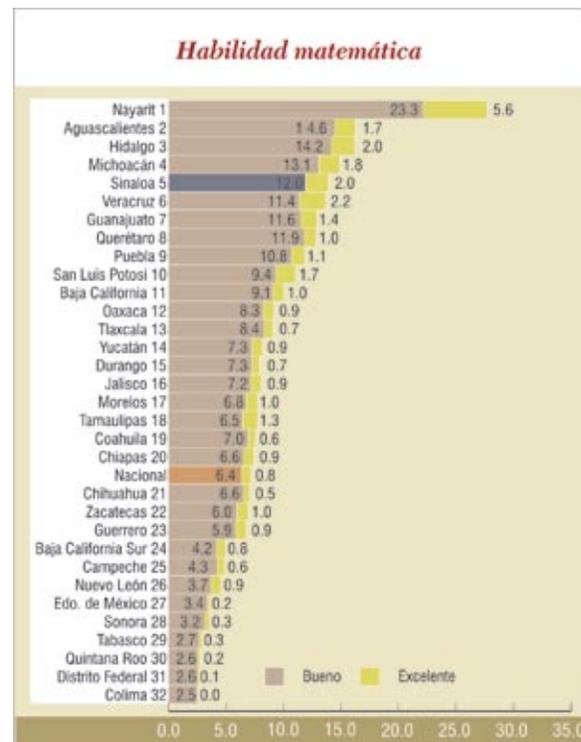


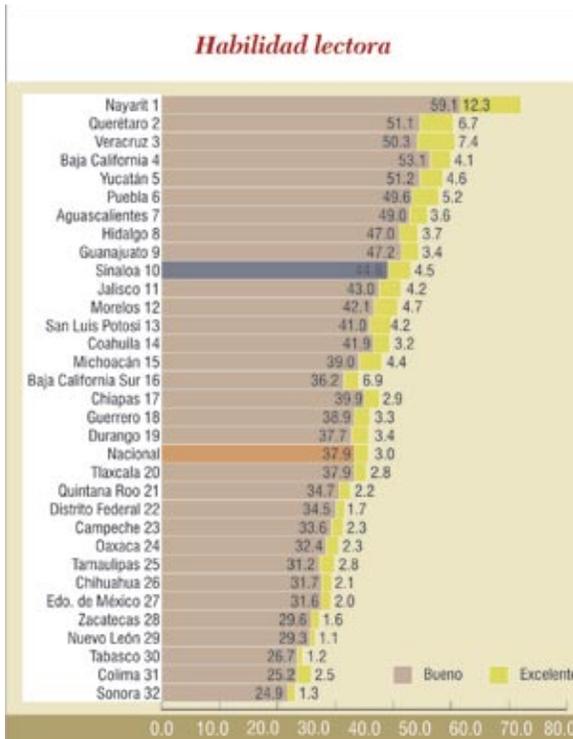
El establecimiento de estrategias y líneas de acción orientadas a evitar la deserción y reprobación ha obtenido significativos logros: de 860 alumnos en el ciclo escolar 2004-2005, bajó a 490 en el ciclo 2007-2008, lo que representó una disminución de 12.8% a 7.3%, es decir, 5.5 puntos porcentuales.



En el contexto de búsqueda de la calidad educativa, el Conalep Sinaloa ocupa el quinto lugar nacional en Habilidad Matemática y se encuentra en décimo en Habilidad Lectora.

Además de este logro destacado a nivel nacional, obtuvo un segundo lugar en relación con los otros subsistemas de educación media superior que operan en la entidad.



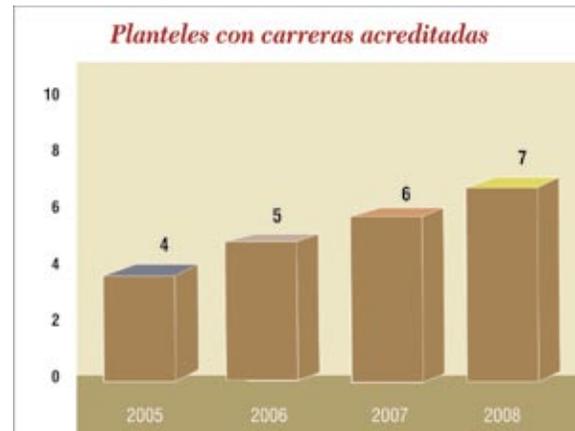


En lo que tiene que ver con la acreditación de los planteles como centros de evaluación de competencias laborales, el Conalep en 2008 cuenta en el estado con sus 12 planteles acreditados como centros de evaluación en ocho calificaciones.

En relación con la certificación de competencia laboral en sus procesos de operación, en 2008 el Conalep Sinaloa evaluó a 746 personas, de las que 619 ya obtuvieron la certificación de su competencia laboral.



Respecto del logro de mejores estándares de desempeño, el Conalep Sinaloa llegó a siete de seis carreras, quedando pendiente de dictamen dos.



Asimismo, el Colegio se propuso implantar un modelo de calidad acreditada y certificada que garantice la mejora continua de los servicios, que incluya procesos de verificación y validación externa y la búsqueda de la certificación en ISO 9001-2000 en la Dirección General y en planteles.

Este importante esfuerzo generó sus frutos: en 2005, fueron certificados en la norma los planteles Juan de Dios Bátiz y Culiacán II; en 2007, inició el procedimiento para acreditar a la Dirección General y 12 planteles en la norma ISO actualizada, y en 2008 el 100% de los planteles y Dirección General.

El gobierno del estado tiene la firme convicción de que al mejorar los ambientes escolares, damos un paso importante hacia el logro de los objetivos fundamentales: elevar la calidad de la enseñanza y los resultados de los aprendizajes. Para lograr el cumplimiento de este objetivo, se han realizado una serie de importantes acciones, entre las que destacan la rehabilitación de 15 centros de cómputo con tecnología actualizada. Esta acción permitió integrar todas las computadoras de centros de cómputo en red, introducir los servicios de internet y aumentar el número de



computadoras en uso educativo, pasando de 571 en 2005 a 733 en 2008. El indicador de alumnos por computadora pasó de 12 a 10 en este periodo.



Otra acción derivada del estudio de diagnóstico sobre situaciones problemáticas en infraestructura física fue la puesta en marcha de un programa de mejoramiento a la planta física en las unidades de la dependencia.

En el marco de este programa, se realizó la impermeabilización de 10,022 m²; la rehabilitación de 14 módulos de servicios sanitarios; la techumbre a plazas cívicas en 7 planteles; la construcción de 6 mil butacas y 1,292 metros lineales de bardas perimetrales en cuatro planteles; además, la habilitación de diez laboratorios de informática, cinco laboratorios de inglés y la creación de tres incubadoras de software.

En el plantel Culiacán II se construyeron tres áreas para el taller automotriz, un laboratorio de usos múltiples y un laboratorio para la carrera de mecatrónica, así como la rehabilitación de espacios de acceso, y en Mazatlán I se construyó la techumbre y se habilitó el laboratorio para la carrera de mecatrónica.

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en su servicio educativo del nivel medio superior, y como parte de una estrategia de innovación curricular, realizó una reforma a fondo para establecer un nuevo Plan de Estudios para el bachillerato.

La reforma curricular en el nivel medio superior de la UAS es una de las grandes metas que moviliza al resto de la actividad en el bachillerato y contribuye significativamente en la Unidad Estratégica 1 del Plan Institucional de Desarrollo, que tiene entre sus metas dotar a las preparatorias de la universidad de un modelo educativo con enfoque centrado en el aprendizaje.

En este marco, se implementa el nuevo Plan de Estudios en todas las escuelas preparatorias de la universidad.

Otro aspecto estratégico atendido en el nivel medio superior de esta institución es la formación de profesores. En esta materia, se desarrollan cuatro programas básicos: el Diplomado en Docencia del Bachillerato, Capacitación de Tutores Educativos del Bachillerato, Formación de Orientadores Educativos y los Cursos de Inducción a la Asignatura, todos ellos correspondientes al Programa Menú de cursos y talleres para la actualización disciplinaria del personal docente del bachillerato.

La UAS desarrolla el proceso de mejora de las condiciones de operación de su plan de estudios en las escuelas preparatorias, con la finalidad de lograr la acreditación a través del Consejo Nacional de Evaluación para la Educación Media Superior (CNAEEMS), a más tardar en el primer semestre de 2009.

Para lograr este objetivo, se han llevado a cabo cinco Jornadas del Bachillerato Universitario Hacia la Acreditación, con el propósito de acreditar las 36 unidades académicas de este nivel educativo, que atienden a más de 38,233 alumnos en la entidad.

En este orden de acciones, la UAS logró acreditar siete planteles, que son las escuelas preparatorias de Los Mochis, Ruiz Cortines, Angostura, Central Diurna Culiacán, Salvador Allende, La Cruz y Víctor Manuel Tirado.

También se está trabajando un segundo paquete, que prácticamente ya está en condiciones de

recibir la visita de los evaluadores correspondientes para fines de su acreditación.

Está en marcha un proceso para acreditar, este mismo año, otro paquete con 11 planteles más, integrado por las escuelas Rubén Jaramillo, Mazatlán Diurna, Concordia, Valle del Carrizo, Juan José Ríos, Guasave Diurna, Guamúchil, Emiliano Zapata, Hermanos Flores Magón, Victoria del Pueblo y Vladimir Lenin.

EDUCACIÓN SUPERIOR

En cobertura en educación superior, Sinaloa ocupa el cuarto lugar nacional.

En el ciclo escolar 2007-2008, Sinaloa ocupa el cuarto lugar nacional en atención a la demanda en licenciatura.

Situarse por arriba de las coordenadas regional y nacional y tomar conciencia de las actuales demandas de la globalización conduce al Instituto de Educación Superior (IES) de Sinaloa a encerrar los límites y calidad de su oferta educativa.

En educación superior, Sinaloa impulsa una política profundamente comprometida con los valores humanos y con la calidad educativa, condiciones óptimas para alcanzar objetivos más elevados y formar mejores y más eficientes profesionistas.

La innovación de diseños curriculares y programas acordes a las necesidades regionales y a los nuevos avances de la ciencia y la tecnología, son las directrices que orientan la oferta educativa en el nivel superior.

En cuanto a indicadores, en el ciclo escolar 2007-2008 la educación superior registró en atención a la demanda, 88.2%; absorción, 87.5%; cobertura bruta vigente, 32.5%, y se estima que la deserción total es 9.8% y la eficiencia terminal, 65.0 por ciento.

Actualmente, Sinaloa se ubica en cuarto lugar nacional en cobertura en educación superior con un 32.5%, solo por debajo del Distrito Fe-

deral, Sonora y Nuevo León, que tienen 47.6%, 34.1% y 33.9%. Respectivamente.

La política académica administrativa de la UAS busca construir una universidad competitiva, moderna y de calidad, que con visión de futuro y compromiso social se apreste, como lo vienen haciendo, a operar un nuevo modelo educativo. La UAS impulsa una propuesta educativa que busca formar cada vez mejores profesionistas, comprometidos con su sociedad, solidarios y honestos, de pensamiento autónomo y crítico.

En materia de competitividad académica, en los últimos años la UAS ha sostenido un crecimiento relevante.

La UAS ha logrado un avance sustancial en el cumplimiento de las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, mejorando la calidad de los programas educativos de licenciatura para arribar a su acreditación mediante organismos reconocidos por el COPAES.

En prospectiva, de 13 programas en el nivel 1, la Universidad Autónoma de Sinaloa ha pasado a 48; de 1 a 28 programas acreditados y con 6 en proceso de acreditación.

Con estas cifras inéditas, nuestra alma mater se ubica en los parámetros de calidad educativa. Este esfuerzo realizado por la administración y los académicos en su conjunto, en la relevante tarea de rescatar, reencauzar y organizar el quehacer educativo universitario para contar con programas de calidad, ha generado una amplia aceptación social por la sólida formación que la institución proporciona a sus egresados.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional y con la orientación de las políticas educativas local, regional y nacional, del Programa Especial de Ciencia y Tecnología, del Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional y del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, se instrumentó una estrategia institucional de fortalecimiento de la investigación y el posgrado, estrategia que dio



resultado, al grado de que se inscribieron 9 programas en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT. Sólo en el último semestre enero/junio de 2008 pasamos de 4 a 9 los posgrados en el PNPC.

Otro aspecto importante, eficientemente atendido por la UAS, es el desarrollo de su capacidad académica. La institución cuenta con 529 Profesores de Tiempo Completo (PTC) con reconocimiento de perfil PROMEP.

En lo que corresponde a miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en junio de 2005 se tenían 63; cerró 2007 con 91 y actualmente cuenta con 105 miembros, de los 179 que hay en el estado, lo que significa que el 58.6% de ellos laboran en diferentes áreas académicas de la UAS.

En la tarea de impulsar la formación de sus Cuerpos Académicos (CA), la universidad cuenta con 10 CA consolidados y 22 en consolidación.

La universidad tiene 38 escuelas y facultades de nivel superior, registradas como Dependencias de Educación Superior; y 79 CA, que atienden 210 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

La UAS continúa incrementando la participación de sus estudiantes en los Veranos Nacionales de la Ciencia, que auspician la Academia Mexicana de Ciencias y el Programa del Pacífico denominado Delfín.

También la universidad amplió la cobertura del Programa de Formación de Doctores Jóvenes.

Por otra parte, el Programa de Movilidad Estudiantil incrementó significativamente el número de becas obtenidas a nivel nacional, logrando 41 y quedando en primer lugar a nivel nacional, lo que habla de que los estudiantes de la UAS han aumentado su nivel académico y pueden competir a nivel nacional en cuanto a conocimientos y promedios.

Movilidad estudiantil, alumnos atendidos (enviados) en la gestión 2005-2008

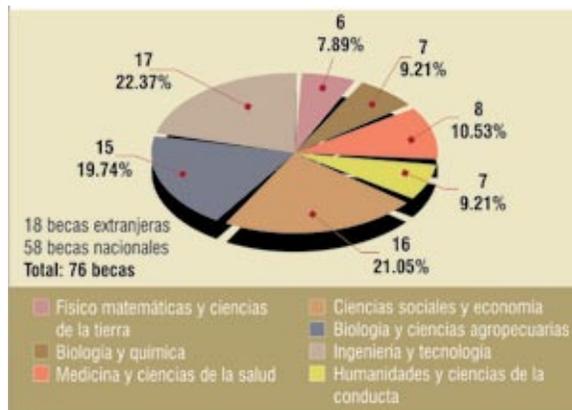
Periodo	Universidades nacionales	Universidades extranjeras	Tota
2005-2	0	0	0
2006-1	16	0	16
2006-2	26	4	30
2007-1	35	3	38
2007-2	33	2	35
2008-1	60	1	61
2008-2	46*	3	44
Total	216	13	229

Actualmente, 9 mil alumnos del servicio social atienden 1,700 unidades receptoras de los sectores público, social y privado de Sinaloa y del país.

Con el objeto de mejorar el proceso de selección de estudiantes para ingresar a los PE de bachillerato y de licenciatura, la UAS promueve y coordina el proceso de selección de estudiantes, mediante la aplicación de los exámenes CENEVAL, EXANI-I y EXANI-2.

En esta meta, en el ciclo escolar 2006-2007 se logró que 30 unidades académicas aplicaran estos exámenes, cifra que en el ciclo escolar 2007-2008 aumentó a 59. A la fecha, el total de los PE de licenciatura y de bachillerato implementa este instrumento de selección para el ingreso de sus estudiantes.

En el área de extensión universitaria y difusión cultural, la UAS se ha enfocado en fomentar la cultura en el estudiante de bachillerato y de nivel superior con la reestructuración de mecanismos y lineamientos



administrativos para mejorar el quehacer en la actividad artística y cultural. Esto ha permitido promover y desarrollar las diferentes actividades con la extensión universitaria, de manera adicional, y la difusión de la cultura hacia la sociedad.

Los ejes fundamentales de trabajo para la vinculación y el intercambio académico de la UAS se han focalizado en consolidar sus relaciones con las universidades nacionales y extranjeras, así como en fortalecer la movilidad estudiantil y el intercambio académico, como parte importante del quehacer educativo de la universidad.

La UAS ha iniciado con mucha fuerza, y en un camino sin retorno, los Programas de Emprendedores, sustentados en el Programa de Vinculación Empresa Universidad (PROVEMUS), en convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del estado de Sinaloa y FIDSOFTWARE, empresas de software, como SOFTTEK y NEORIS.

También puso en marcha los Programas Institucionales de Emprendedores y de Incubadoras de Base Tecnológica, apoyados en convenios de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional.

En este orden de acciones, la UAS ha firmado 226 convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales, con empresas privadas, con dependencias gubernamentales y con asociaciones civiles.

Hoy, en Sinaloa, las IES buscan distinguirse por su capacidad de orientarse hacia el porvenir, desarrollando procesos de permanente renovación, tanto de los conocimientos propios de la formación profesional de sus egresados como de las áreas de trabajo del sector productivo.

La Universidad de Occidente (U de O), en el ciclo escolar 2007-2008, presentó en atención a la demanda el 12.0%; en absorción, el 13.1%; en

cobertura, el 4.3%; en deserción total, el 14.5%, y en eficiencia terminal el 51.6%.

Estos indicadores reflejan un incremento favorable en la atención de los jóvenes que aspiran a recibir la educación superior y en la terminación de sus planes de estudio, como resultado de los esfuerzos que realiza la U de O en la formación de las nuevas generaciones.

<i>Indicadores educativos</i>	
Concepto	Porcentaje (%)
Atención a la demanda	12.0
Absorción	13.1
Cobertura	4.3
Deserción total	14.5
Eficiencia terminal	51.6

La Universidad de Occidente recibió reconocimiento por la Secretaría de Educación Pública por ser una de las instituciones de educación superior que ha logrado que un alto porcentaje de su matrícula de licenciatura (83%) esté cursando programas educativos reconocidos por su buena calidad, categoría obtenida con base en rigurosas evaluaciones y acreditaciones externas.

Este resultado es producto de la preocupación de la U de O por mejorar permanentemente sus programas educativos y, en suma, el proceso de enseñanza aprendizaje en beneficio de los estudiantes, para que se refleje en la formación de los profesionales que requieren la sociedad y los sectores productivos.



En el marco de su proyecto de innovación y pertinencia a la oferta educativa, para el ciclo escolar 2008-2009, la U de O incorporó dos nuevas carreras de licenciatura: la de Gobierno y Administración Pública, en la Unidad Culiacán, e Ingeniería Ambiental, en las unidades Los Mochis y Guasave. Con estas dos nuevas carreras aumentan a 14 las licenciaturas que ofrece. Con las dos carreras de reciente incorporación se actualiza la oferta educativa de la U de O a las nuevas realidades sociales y del mercado laboral, ofreciendo a los estudiantes un horizonte más amplio de formación profesional y de trabajo.

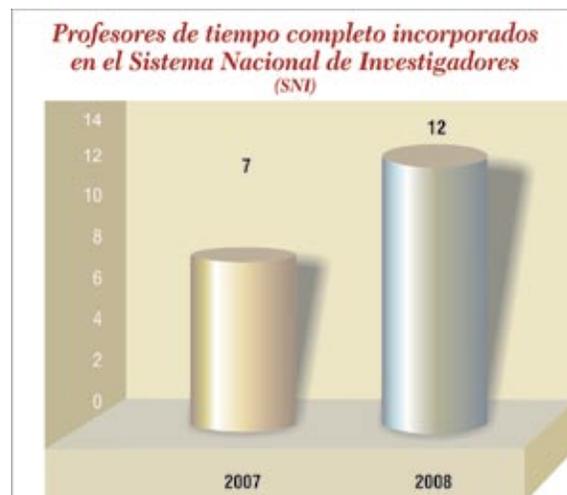


Asimismo, se incorporó el Doctorado en Biotecnología y el Doctorado en Ciencias Económico Administrativas.

De esta manera, la institución promueve que su personal docente y alumnos cursen mayores niveles de estudio, favoreciendo su desarrollo profesional y sus capacidades.

La U de O implementó el Sistema de Competencias, con la finalidad de fortalecer el Modelo Educativo para el Desarrollo Integral (MEDI), que a la vez servirá para motivar la capacitación de los maestros y lograr una mayor participación en el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Con esta acción que se enmarca, como las otras, en el Plan Estatal de Desarrollo 2005–2010, la U de O procura el mejoramiento integral para brindar a los estudiantes, con la actualización de su modelo educativo y el trabajo calificado de sus maestros, la educación de calidad que merecen. En el marco de la Convocatoria 2008, emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para el ingreso de nuevos investigadores al Sistema Nacional de Investigación (SNI), se incorporaron cinco profesores de la Universidad de Occidente, cuyas solicitudes fueron aprobadas en febrero de 2008. Con estos cinco profesores, suman ya 12 los maestros de la U de O en el SNI. Ello da cuenta del esfuerzo institucional y de la dedicación de los profesores de la U de O por alcanzar mayores niveles de desarrollo en el ámbito de la investigación, lo cual contribuirá a colocar a la universidad y a Sinaloa en un papel más destacado en el concierto nacional, participando de manera más trascendente en el SNI.



Como parte de su proyecto para el desarrollo de la infraestructura física, se amplió el Laboratorio de Alimentos de la Unidad Los Mochis con una inversión de 300 mil pesos, y la Sala Audiovisual de la Unidad Culiacán, con un inversión de 1 millón 918 mil pesos.

Con una inversión de 1 millón 200 mil pesos, está llevando a cabo la ampliación de los laboratorios de la Unidad Los Mochis, y con un costo de 1 millón de pesos el edificio para el Centro de Cómputo de la Unidad Guamúchil.

En la Unidad Culiacán, con una inversión de 4 millones 100 mil pesos, se termina el edificio para aulas.

También en la Unidad Culiacán, con una inversión de 3 millones 881 mil pesos, se construyen los laboratorios de Idiomas y Jurídico y las instalaciones para brindar las tutorías.

Además, con una erogación de 500 mil pesos, se renovó el equipo de aire acondicionado en la Unidad Mazatlán.

Con estas nuevas mejoras de la infraestructura educativa se le dota de condiciones óptimas para el proceso de enseñanza aprendizaje que favorezcan la formación sólida y profesional de los estudiantes como sujetos centrales de la tarea educativa.

La Universidad Politécnica de Sinaloa (UPS) es una institución que desde su origen se diseñó para responder a los desafíos del siglo XXI y transitar hacia la sociedad del conocimiento.

La UPS es una institución educativa sustentada en una filosofía de compromiso con la formación tecnológica de sus profesionistas, capaces de aplicar el conocimiento de sus áreas de especialidad y las tecnologías de vanguardia para satisfacer con eficiencia y eficacia las necesidades del sector productivo y social de la región.

En el ciclo escolar 2007-2008, la UPS atendió a 798 alumnos en carreras del campo de la ingeniería, basada en competencias profesionales.

Con referencia al mismo ciclo escolar, la Universidad Politécnica de Sinaloa presentó los siguientes indicadores: atención a la demanda, 0.9%; absorción, 0.6%; cobertura, 0.3%; deserción total, 10.3%, y reprobación, 10.3%.

De la primera generación de alumnos egresados, del ciclo escolar 2007-2008, el 38% ya tiene ubi-

cación laboral en el sector productivo y de servicios y el 3.4% realiza estudios de posgrado.

Cabe destacar que una de las principales acciones realizadas por UPS para cuidar el perfil de ingreso es la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a Educación Superior (EXANI II) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

También es importante mencionar que el modelo educativo basado en competencias establece que en el último cuatrimestre de la carrera el estudiante debe realizar una estancia en la empresa, ejercicio que le permita aplicar y desarrollar sus conocimientos y capacidades adquiridas durante su permanencia en la UPS.

Como parte de actividades tendientes a satisfacer las necesidades del sector productivo de la región, la Universidad Politécnica de Sinaloa firmó un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que permitirá desarrollar un proyecto de administrador de cargas eléctricas con controladores lógicos programables y redes industriales para el ahorro de la energía eléctrica.

Con recursos provenientes del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, personal de la Universidad Politécnica de Sinaloa trabaja en tres proyectos de investigación: el desarrollo de una base robótica por ultrasonido, el diseño de un sistema de semaforización inteligente y la actualización del Sistema Integral de Información Educativa y Estadística del Estado de Sinaloa.

En lo que tiene que ver con la calidad en el desempeño profesional de sus docentes, la UPS obtuvo 4 reconocimientos y apoyos para profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable; 6 apoyos para la incorporación de nuevos PTC y 5 becas de fomento a la permanencia institucional para igual número de PTC. Estos recursos provienen del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

Es digno de mencionar que la UPS instaló un Sistema de Gestión de la Calidad Integral, el



cual se certificará en ISO 9001:2000 en el bimestre de octubre/noviembre de 2008.

La UPS ha incrementado en cada ciclo escolar su apoyo becario, a través del Programa Nacional de Becas (PRONABES) y del Sistema Estatal de Becas de Sinaloa (BECASIN).

Alumnos con beca

Ciclo escolar	Población escolar	Alumnos con beca PRONABES o BECASIN
2004-2005*	121	0
2005-2006-1	599	41
2006-2007	708	50
2007-2008	798	68 PRONABES 11 BECASIN

*El ciclo 2004-2005 inició en mayo de 2005

La Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) continúa con su proceso de consolidación institucional y de mejora académica.

Este año, nuestra universidad indígena recibió un reconocimiento otorgado por la Secretaría de Educación Pública y por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, como parte del Grupo de Coordinación Interinstitucional que impulsa la Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México.

A la fecha, la UAIM, en su labor educativa de atención a jóvenes de comunidades indígenas, cuenta ya con tres generaciones de egresados.

Los indicadores que proyectó la UAIM en el ciclo escolar 2007-2008 son los siguientes: atención a la demanda, 12.0%; absorción, 13.1%; cobertura, 4.3%; deserción total, 14.5%, y eficiencia terminal, 51.6%.

Como parte importante de las gestiones que la administración estatal ha realizado para consolidar en la región a la UAIM, a partir de 2008 cuenta con un subsidio federal ordinario de 15 millones de pesos que, sumado al subsidio del gobierno del estado, asegura un ingreso anual de 30 millones de pesos.

Esta joven universidad, desde el inicio de sus actividades, impulsa la mejora continua de su capacidad y competitividad educativa mediante el incremento del número de sus profesores que cumplen con el perfil PROMEP.

Con la orientación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la universidad avanza con firmeza en el proceso de acreditación de sus programas educativos. A la fecha, cuenta con tres CA en etapa de formación.

En las diversas dimensiones de desarrollo, propias de las instituciones de educación superior; la UAIM, de manera gradual, consolida su posicionamiento regional.

En materia de publicaciones, la revista Ra Ximahi se encuentra en vía de su evaluación por el CONACyT. Además, este año publicó tres libros, como producto del trabajo de investigaciones de sus CA.

En enero de 2008, la UAIM fue organizadora y sede de la Reunión Nacional de Rectores de las Universidades Interculturales, evento que tuvo como objetivo principal fortalecer la Red de Universidades Interculturales, que atiende a la educación de jóvenes de comunidades indígenas.

Por gestiones del gobierno del estado, este año la UAIM recibirá importantes apoyos del Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI's) y del programa SEP-CDI, reflejados en la obtención de recursos financieros por más de 35 millones de pesos.

Estos recursos se destinaron a la construcción de los edificios Centro Intercultural para el Aprendizaje (segunda etapa), Residencia Estudiantil, Centro de Investigación de Lengua, Cultura y Desarrollo, Rescate Arquitectónico y Equipamiento de la Biblioteca Central, y a la primera etapa de lo que a mediano plazo será la Ciudad Universitaria. Con este recurso también será posible adquirir 150 computadoras y el equipamiento de tres laboratorios.

Estimamos relevante informar que nuestra universidad indígena, en coordinación con la Universidad Autónoma de Chapingo y el Colegio de Posgraduados, campus Puebla, está impartiendo un nuevo programa educativo de maestría y doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable de los Recursos Naturales y que a partir de septiembre de este año abrió las puertas de su Centro de Idiomas.

En lo que tiene que ver con la consolidación del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, a la fecha está atendiendo a 185 alumnos, distribuidos en 3 grupos de Ingeniería Industrial y 1 grupo en Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Por su parte, el Instituto Tecnológico Superior de Eldorado presta ya sus servicios educativos a 85 alumnos, distribuidos en 2 grupos de Ingeniería en Sistemas Computacionales y 1 grupo en Ingeniería en Industrias Alimentarias.

En materia de formación docente, las escuelas normales de Sinaloa establecieron las políticas necesarias para mejorar la formación de sus profesores, promover la innovación y la acreditación de sus programas educativos, impulsar la consolidación de sus cuerpos académicos y fomentar el desarrollo del posgrado y la investigación en el campo educativo.

Sin lugar a dudas, la competitividad académica de las escuelas normales, la mejora de la calidad de los servicios que ofrecen para que sus egresados adquieran una educación sólida e integral, con utilidad y sentido social, son temas persistentes en todo el tejido de instituciones formadoras de docentes y una demanda categórica de la sociedad sinaloense.

En este marco de preocupación por la mejora de la educación, es pertinente destacar que las escuelas normales de la entidad –Escuela Normal de Sinaloa, Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa y Escuela Normal Experimental de El Fuerte– participan en el Progra-

ma Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN 2.0).

El Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal permitirá a las instituciones formadoras de docentes mejorar su infraestructura, contar con presupuesto adicional para la formación continua de sus profesores y para el equipamiento de nuevas tecnologías como recurso didáctico.

El programa se encuentra en la fase de presentación con las autoridades de la SEP y cuenta ya con una asignación de 7 millones 430 mil pesos.

En educación normal, durante el ciclo escolar 2007-2008, se registró una matrícula de 1,543 alumnos que, en comparación con el ciclo anterior 2006-2007, representa una disminución de 8.3%.

En el caso concreto de la Escuela Normal de Sinaloa (ENS), en el ciclo escolar de referencia la matrícula estatal en este nivel fue de 1,416 alumnos, distribuidos por licenciatura de la siguiente manera: Educación Preescolar, 291 alumnos; Educación Primaria, 293; Educación Secundaria, 245, y en estudios de posgrado, 587.

En ese mismo ciclo escolar, la ENS arrojó los siguientes indicadores educativos: atención a la demanda, 3.1%; absorción, 0.8%; cobertura, 0.3%; deserción total, 0.7%, y eficiencia terminal, 95.3%.

Con el propósito de cuidar el perfil de ingreso, la Escuela Normal de Sinaloa continuará aplicando el procedimiento establecido para seleccionar y establecer estrictamente en cada una de las licenciaturas el número de alumnos que el estado requiere para atender la demanda.

Cabe anotar en este rubro que Sinaloa ha logrado ubicarse entre las entidades de la república que tienen resuelto el problema de la formación de profesores para atender la demanda interna de educación básica.

En lo relativo a la apertura de grupos, en el presente ciclo escolar la ENS puso en marcha dos

grupos para cada una de las licenciaturas, mismo número de grupos que autorizó la Secretaría de Educación Pública y Cultura, con base en los resultados obtenidos en los estudios sobre la oferta y la demanda que guarda la entidad.

En el nivel de posgrado, en 2008 la ENS recibió autorización para crear cuatro grupos en el programa de Maestría en Educación Básica, distribuidos en los municipios de Los Mochis, Guasave, Culiacán y Mazatlán.

En la reciente evaluación realizada por la Secretaría de Educación Pública, los alumnos de la ENS obtuvieron resultados equivalentes a la media nacional en las licenciaturas de educación preescolar y primaria.

Por su parte, la Escuela Normal de Educación Especial de Sinaloa (ENEES) consolida sus proyectos para formar profesionales de la educación especial.

Los indicadores educativos de la ENEES en ciclo escolar 2007-2008 fueron, en atención a la demanda, 1.2%; absorción, 0.3%; cobertura, 0.1%; deserción total, 1.6%, y eficiencia terminal, 90.0%.

En esta licenciatura se puso énfasis en la formación complementaria y en las tutorías. Con ello se garantiza una formación más sólida y actualizada de los futuros docentes.

Estimamos relevante y oportuno mencionar la incorporación de los cursos complementarios que esta institución ofrece a sus estudiantes, con la finalidad de fortalecer su formación. Entre estos cursos destacan Lenguaje Corporal, Sistema Braille, Lengua de Señas Mexicanas, Orientación y Movilidad, Abaco Cranmer y Tableros de Comunicación.

Para efectos del seguimiento académico de la Licenciatura en Educación Especial, se constituyeron academias por cada uno de los semestres. El trabajo de estas academias está permitiendo garantizar el desarrollo del plan de estudios, evaluar los resultados de los aprendizajes de la

formación complementaria de sus estudiantes y asignar los tutores que ofrecen la atención personalizada.

La ENEES tiene su sede en la ciudad de Culiacán, pero sus proyectos educativos se despliegan a lo largo del estado, principalmente los que tienen que ver con diplomados y posgrados.

Esta tarea de compartir conocimientos y experiencias se está desarrollando gracias a los convenios establecidos con los Centros de Maestros.

En materia de infraestructura, con el apoyo de recursos del Programa de Fortalecimiento de la Educación Normal, se construyó el aula de tutorías con una inversión de 745 mil pesos.

Este mismo programa permitió a la ENEES adquirir 17 nuevos equipos de cómputo y seis proyectores e instalar cableado estructurado y la Red Inalámbrica de la institución.

En el marco de los festejos del XXII Aniversario de la Fundación de la ENEES, se realizó en el puerto de Mazatlán el Encuentro de Psicopedagogía y Diversidad, con la asistencia de más de 600 docentes y alumnos de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes del estado, contando además con la participación de las escuelas normales de Baja California Sur, Nuevo León, Coahuila, Veracruz y otros estados del país.

Es importante destacar que las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes en Sinaloa se incorporaron a los controles de calidad para buscar la acreditación de sus programas educativos y la certificación de los procesos administrativos.

Las escuelas normales de Sinaloa, las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Actualización del Magisterio se hallan en la etapa de autodiagnóstico a través del Sistema Nacional de Evaluación y la orientación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) compromete sus funciones institucionales con el desarrollo social incluyente y solidario y asume como política prioritaria la formación de profesionales de la educación que atienden a los núcleos de población vulnerable y la educación no formal.

En lo que corresponde a los indicadores educativos, la UPN, al cierre del ciclo escolar 2007-2008, presentó los siguientes: atención a la demanda, 1.1%; absorción, 0.1%; cobertura, 0.1%; deserción total, 9.9%, y eficiencia terminal, 63.6%.

El otorgamiento de 42 nuevas becas PRONABES y la ratificación de las 60 ya existentes contribuyó significativamente a disminuir la deserción en un 9.9%, como se indica en el párrafo anterior.

El beneficio que muestra este indicador ha propiciado el compromiso de diseñar estrategias encaminadas a incrementar el número de becarios y asegurar una tasa de egreso del 80%.

Concerniente a las actividades orientadas a fortalecer la formación académica, en el ciclo escolar 2007-2008 se llevaron a cabo dos foros estatales sobre tutoría académica de las unidades UPN en Sinaloa, en los que participaron docentes y estudiantes.

También en este orden de actividades se impartieron los diplomados Formación Docente para la Atención de Competencias de Educación Básica y Formación Docente para la Atención de la Tutoría Académica y, además, el seminario Migración y Educación Intercultural, dirigido a personal académico de la UPN y a docentes de otros subsistemas educativos.

A la fecha, la UPN logró consolidar su modelo tutorial en el programa de Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) en las Unidades Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, extendiendo el servicio de tutorías al total de estudiantes de licenciatura y de posgrado. Este programa ha

favorecido una mayor permanencia de los alumnos en el sistema educativo.

Por medio del registro de proyectos de investigación, asignación de tutores y reuniones de seguimiento para actualizar programas de cursos, la UPN atendió en este ciclo escolar a 173 estudiantes de este nivel.

Entre otros resultados de impacto, la UPN capacitó a 180 profesores en el recurso de Enciclopedia para fomentar el uso racional de las tecnologías educativas como herramienta y llevó a cabo la actualización de los programas de las licenciaturas en educación preescolar y educación primaria, con una línea de atención a la población migrante infantil.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

En fomento a la cultura de la evaluación, 26,933 alumnos de bachillerato sustentaron por primera vez en Sinaloa el Examen Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.

Como parte de los procesos de superación y capacitación del magisterio sinaloense, se realizó la evaluación de los Cursos Nacionales de Actualización (CNA) del Programa Nacional de Actualización para Maestros en Servicio (PRONAP) en educación básica. Fueron evaluados 6,234 docentes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Por primera vez en Sinaloa se desarrolló el programa de evaluación denominado Examen Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE-BACHILLERATO) en 306 planteles de educación media superior, donde fueron evaluados 26,933 estudiantes de tercer grado (sexto semestre).

Esta evaluación permitirá obtener datos precisos respecto de las debilidades y fortalezas académicas de los estudiantes, lo que facilitará la implementación de medidas pertinentes para mejorar los resultados de sus aprendizajes.

Con el propósito de dar seguimiento a los procesos de la enseñanza y el aprendizaje que se llevan a cabo en las escuelas de educación básica, año con año se evalúan las competencias, conocimientos y habilidades de los docentes y estudiantes.

Estas acciones se concretaron a través de distintos programas de evaluación; algunos de ellos son muestrales y otros tienen carácter censal.

Sinaloa aplicó los siguientes exámenes muestrales:

- Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje en Educación Secundaria (TALIS), donde se evaluó a 206 estudiantes de secundarias.
- Examen Nacional de Actualización para Maestros en Servicio (ENAMS) en primaria. Este examen evaluó a 4,900 docentes.
- Examen de la Calidad del Logro Educativo en Preescolar (EXCALE 00). En esta evaluación participaron 36 jardines de niños, con 254 educandos, 224 padres de familia y 47 docentes de preescolar.
- Examen de la Calidad del Logro Educativo en Secundaria (EXCALE 09). Este examen se aplicó a 4,835 alumnos, 516 docentes y 159 directores, distribuidos en 159 escuelas secundarias.
- La evaluación denominada Condiciones de la Oferta Educativa en Preescolar (COEP) se aplicó en 58 jardines de niños, en los que participaron 135 educadoras, 58 directivos y 675 educandos.
- La Evaluación del Factor Preparación Profesional de Carrera Magisterial examinó a 10,683 docentes, es decir, el 50.35% de los solicitantes.
- En el Examen Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), en educación básica, participaron con sus grupos de 3° a 6° grados, 3,434 escuelas primarias, mientras que en secundarias, con sus

grupos de tercer grado, fueron evaluados 265,516 estudiantes.

Es oportuno informar que cada estudiante, de cada nivel, recibirá los resultados desagregados por asignatura, comparativos con su grupo, escuela, municipio y entidad. Además, se le dará a conocer los niveles de aprovechamiento alcanzados en una escala de rendimiento escolar.

Por primera vez en México, y en consecuencia en Sinaloa, se efectuó un examen para el Concurso Nacional de Plazas Docentes. En este histórico proceso se evaluó a 2,328 aspirantes de un total de 2,491 solicitudes. El examen lo acreditaron 710 participantes.

Con este mecanismo se logra mayor transparencia en el otorgamiento de plazas a los profesionales más preparados para ejercer la importante labor de educar a la niñez y juventud sinaloense.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Sinaloa se ubicó en segundo lugar nacional en años de escolaridad.

El gobierno del estado de Sinaloa reconoce la necesidad de establecer una política pública que impulse la educación a lo largo de toda la vida para la población sinaloense, porque es un derecho de todos los ciudadanos y porque es condición insoslayable para el desarrollo de las sociedades modernas.

Atender con prioridad el problema de los rezagos, con el objeto de moderar la desigualdad, es una tarea que la administración pública estatal asumió desde el primer día.

Invertir recursos crecientes en aquellos que tienen menos, hasta que logren alcanzar un mínimo aceptable de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores, es responsabilidad del Estado; por ello, el gobierno redobla esfuerzos en la tarea de impulsar la educación que la población vulnerable requiere para enfrentar estos retos tan profundos.

Los resultados de este esfuerzo se ven reflejados en el hecho de que hoy Sinaloa ocupa el segundo lugar nacional en años de escolaridad, de acuerdo con datos publicados por el Consejo Nacional de Población, el INEGI y en el Anexo Estadístico del Segundo Informe del gobierno federal.

En Sinaloa, el promedio de escolaridad de la población de 25 a 64 años de edad es de año y medio de preparatoria, lo que le permite acceder a trabajos mejor remunerados y, en consecuencia, a una mejor calidad de vida.

Cabe destacar que en 1995 el sinaloense promediaba apenas 8.7 grados cursados. En diez años, de 1995 al 2005, subió a 9.9, es decir, 1.2. Del inicio de esta administración a 2008 se incrementó a 10.6 grados cursados. Este promedio ubica a Sinaloa apenas abajo del Distrito Federal, el cual tiene un promedio de 10.8 grados cursados.

Con satisfacción, podemos afirmar que Sinaloa es hoy un estado de alta escolaridad, lo que le permite contar con mano de obra muy calificada, condición que demandan y valoran los empresarios que desean invertir en la entidad.

En este sentido, buscando aumentar la oferta educativa en la entidad y atender la demanda del sector productivo, el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA) ha generado una serie de acciones encaminadas a brindar atención a las personas de 15-44 años que no saben leer ni escribir; para impactar en la disminución del rezago educativo en alfabetización y lograr Bandera Blanca al cierre del año 2010.

Otra dimensión en la que el ISEA está trabajando en este contexto es en la atención a jóvenes y adultos que no cuentan con educación secundaria. Es pertinente subrayar que este nivel es el de mayor impacto en la disminución del rezago educativo.

Reducir la brecha que separa a la población sin escolaridad básica completa de la que sí cuenta con ella, y que la sociedad desarrolle conciencia

sobre la repercusión favorable que esto tendría en la mejora de los niveles de vida de la población en condiciones de pobreza, marginación y desigualdad, representa un enorme desafío para el estado.

Atender este enorme desafío es precisamente la tarea primordial de quienes nos desempeñamos en el ejercicio de la administración pública. El camino correcto para enfrentar este reto es mediante la implementación de políticas que recuperen el valor de la educación como el mecanismo principal de movilidad social que contribuye a formar ciudadanos libres y a generar capacidades y oportunidades crecientes para todos.

En este marco de acciones, se inscribe la Segunda Jornada Nacional de Acreditación, efectuada en cada una de las delegaciones municipales, con aplicación masiva de exámenes diagnósticos para fines de certificación e incorporación.

Inspirándose en esas perlas de la sabiduría popular a las que nuestro pueblo durante generaciones ha recurrido como estrategia para señalar el camino correcto o forma de mejorar su entorno, se firmó el convenio denominado El Buen Juez por su Casa Empieza. En el marco de este convenio, hubo visitas de promoción y difusión de los servicios a las dependencias e instituciones que cuentan con rezago educativo.

La puesta en marcha de los compromisos establecidos en los convenios firmados por las autoridades del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa hoy está permitiendo a los estudiantes de estas instituciones hacer su servicio social, ofreciendo atención a jóvenes y adultos que no cuentan con su educación básica.

Mediante el convenio firmado entre AMBA y el ISEA, se llevó a cabo la reunión con los comités de las localidades atendidas por el Banco de Alimentos para promover la incorporación de beneficiarios y sus familias que no cuentan con educación básica.

Mantener un óptimo desempeño en los principales indicadores de eficiencia, eficacia, operación y calidad, ubican al ISEA en los primeros tres lugares a nivel nacional en evaluación institucional.

El ISEA cuenta también con un modelo educativo que representa una alternativa para el acceso a la educación de jóvenes y adultos: el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Éste ofrece a las personas opciones educativas vinculadas con lo que necesitan y les interesa aprender, al mismo tiempo que pueden acreditar y certificar su primaria y su secundaria.

En el ciclo escolar 2007-2008 el ISEA, con el apoyo del Programa Plazas Comunitarias, puso en marcha un proyecto de vanguardia, sustentable e innovador, que le permite atender a 7,192 jóvenes y adultos.

El convenio con la empresa HOMEX permitió instalar plazas comunitarias en el fraccionamiento Prados del Sol II, en Culiacán, y en el Fraccionamiento Santa Fe, en Mazatlán.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Cultura, se promueve el Programa de Becas a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, donde se han incorporado a 57 jóvenes que están siendo atendidas, de las cuales 13 ya concluyeron el nivel.

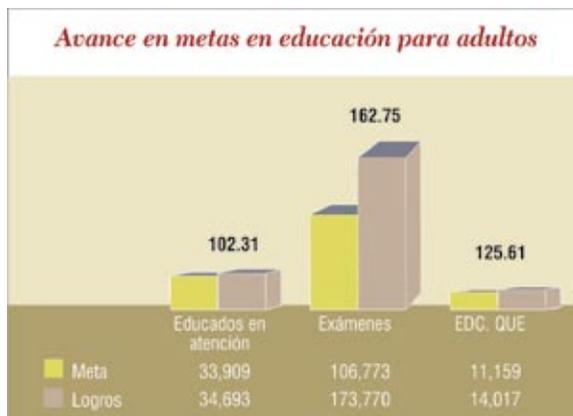
La ampliación de cobertura en atención a población en el Programa Oportunidades creció un 23.34%, atendándose a 2,415 beneficiarios y sus familias en 197 localidades en los municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán, Angostura, Navolato, Choix, Elota y Rosario.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y del Día Internacional de la Alfabetización, el ISEA otorgó 11,062 certificados de estudio del nivel primaria y secundaria a jóvenes y adultos. Este logro significa un crecimiento del 20.11% respecto del año pasado.

La enseñanza es una tarea que nos compete y beneficia a todos; conformar una alianza educativa que pugne por elevar la calidad en el servicio es prioridad del ISEA.

En el marco del cumplimiento de esta tarea, se han desarrollado diversos eventos de formación, logrando con ello capacitar a 2,140 agentes educativos en los ejes de ciencias, matemáticas, lengua y comunicación, personal administrativo e informático en la operación del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y presentación de exámenes en línea.

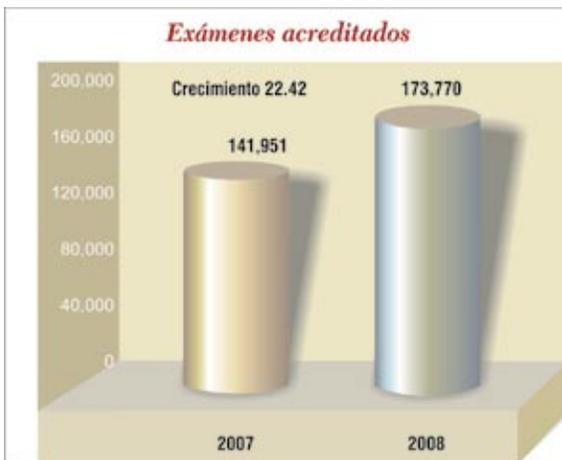
En congruencia con las prioridades institucionales y las metas establecidas para este año, se realizaron diversas acciones que permitieron superar con eficiencia las metas propuestas en cada una de las siguientes unidades de medida: en atención, el 102.31%; en exacreditados, el 162.75, y en usuarios que concluyen niveles (UCN'S), el 125.65%.



La formación educativa permanente a figuras operativas, así como el seguimiento a los procesos de asesoría a jóvenes y adultos, mostró en exámenes acreditados un crecimiento del 22.42% con referencia al año pasado.

Las acciones implementadas este año, encaminadas a ampliar la cobertura de los servicios en los diferentes proyectos, reflejaron como resultado una atención de 34,693 usuarios de este

servicio, logrando concluir el nivel 14,017 jóvenes y adultos, lo que representa un crecimiento del 4.64% en relación con 2007. En cuanto a la eficiencia terminal, se logró un 40.41%.



CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

En cobertura desde educación preescolar a superior, incluyendo capacitación para el trabajo, Sinaloa ocupa el segundo lugar nacional.

En el ciclo escolar 2007-2008, Sinaloa se ubica en segundo lugar nacional en cobertura global desde educación preescolar a superior, incluyendo capacitación para el trabajo. En este indicador, Sinaloa registra 84.4% y el Distrito Federal 90.9.

Para ingresar a los espacios de la modernidad es indispensable superar los rezagos, situando el bienestar social en el centro de los objetivos del gobierno.

En el cumplimiento de este objetivo, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN) amplió su cobertura a los 18 municipios, enfatizando en comunidades marginadas y grupos vulnerables de los programas Rescate de la Sierra y de la Costa.

Con apoyo del Programa de Infraestructura para Educación Media Superior, fortaleció la infraestructura física de 4 planteles, el equipamiento

de sus 12 planteles y 6 acciones móviles.

La política del gobierno del estado en capacitación para el trabajo vincula los programas de capacitación laboral con el combate al rezago educativo; la promoción del desarrollo económico social y el empleo con la diversificación de las opciones de capacitación, según las necesidades de cada región; el fomento a los valores de compromiso y responsabilidad laboral los reivindica con el trabajo digno, lícito, socialmente útil y adecuadamente remunerado. Este es el medio legítimo para lograr las aspiraciones de mejoría y bienestar de individuos, familia y sociedad.

En 2008, el ICATSIN ofrece capacitación en por lo menos 182 poblaciones de los 18 municipios de la entidad, extendiendo sus servicios con énfasis en las comunidades marginadas y la población vulnerable. Cumplirá la meta de atender a 29,766 capacitandos.

También en este año el ICATSIN consolidó – como alternativa para quienes estando en edad productiva no han concluido su educación básica–, la formación de una matrícula con el 31% de personas en rezago educativo.

En el marco del programa estratégico Rescate de la Sierra, el ICATSIN dio inicio a la impartición de 77 cursos, dirigidos a 1,377 personas.

Actualmente, el ICATSIN está llevando sus servicios de capacitación a los sinaloenses de las comunidades indígenas.

En lo que tiene que ver con la equidad de género, es conveniente hacer la observación de que en el ICATSIN el 67% de la matrícula es de mujeres y el 33.3% de hombres. Este año, el instituto capacitará a 500 mujeres jefas de familia.

Otro dato de interés respecto de los usuarios de este servicio es que el 55.5% de la matrícula total está formado por jóvenes de hasta 29 años de edad.



Con la finalidad de ampliar la cobertura y atender a un mayor número de hombres y mujeres, el ICATSIN creó tres nuevas acciones móviles: en el ejido Chávez Talamantes, en Ahome, en Concordia y en San Ignacio.

Para apoyar la incorporación, permanencia y éxito académico de capacitandos con mayor necesidad económica, el ICATSIN creó con recursos propios el Programa de Becas de Transporte, con una bolsa de 600 mil pesos, que beneficia a mil estudiantes. Adicionalmente, se otorgaron 4 mil becas de exención parcial o total de cuotas de inscripción.

En este año, otro logro satisfactorio del ICATSIN es la incorporación de sus 12 planteles al Sistema de Gestión de la Calidad.

Cabe también destacar que el Instituto mantiene los índices de eficiencia terminal promedio por curso hasta la acreditación del 92%, con índices de satisfacción de los capacitandos en el orden del 93%.

También digno de mención es que el ICATSIN, previa auditoría externa a la calidad, logró el refrendo de la certificación ISO 9001:2000 del proceso general de capacitación de los planteles Los Mochis, Guasave, Culiacán I y Mazatlán y, además, el de la Dirección General.

El 80% de docentes/instructores ha sido capacitado en impartición de cursos de capacitación presenciales, con base en normas técnicas de competencia laboral.

Con la implementación del Catálogo de Áreas, Especialidades y Cursos 2007-2008, se avanzó en la operación del modelo de capacitación basada en competencias.

Con la participación en el Programa de Infraestructura para Educación Media Superior y una inversión de 7 millones 184 mil pesos, se fortaleció la infraestructura de los planteles de El Fuerte, Culiacán I, Mazatlán y Rosario, la construcción de 1 biblioteca, 3 aulas de usos múltiples, 4

aulas didácticas, 1 taller de usos múltiples y otro de electricidad.

Asimismo, con inversión de 7 millones de pesos se dotó de equipamiento vehicular, equipos y herramientas de enseñanza a los 12 planteles y las acciones móviles.

Al término del año, se logrará un avance cercano al 80% de la meta sexenal de 200 mil acciones de capacitación por el ICATSIN y las instituciones particulares incorporadas.

SISTEMA ESTATAL DE BECAS

El Sistema de Becas de Sinaloa logró su consolidación en 2008.

El gobierno del estado de Sinaloa, a partir de la creación de BECASIN, ha incrementado notablemente su inversión en los programas de becas, lo que se ha traducido en beneficios para más estudiantes.

En el ciclo escolar 2007-2008, como resultado de la colaboración y coordinación institucional entre los diversos subsistemas becarios que hay en Sinaloa, ayuntamientos, UAS, Instituto Sinaloense de Cultura, ICATSIN, COBAES, U de O, ISDE y Programa Oportunidades, incluyendo las becas que administra la Secretaría de Educación Pública y Cultura a través de BECASIN, se logró consolidar el sistema de becas.

También en el mismo ciclo escolar, mediante el programa de becas económicas que opera el Sistema Estatal de Becas de Sinaloa, se otorgaron 6,781 apoyos con una inversión de 19 millones 470 mil pesos.

Para el ciclo escolar 2008-2009, la inversión en este programa se elevará a 25 millones pesos, lo que permitirá beneficiar a 8,920 alumnos de bajos recursos económicos o de buen aprovechamiento académico, pertenecientes a escuelas oficiales de los niveles básico, medio superior y superior.

En el ciclo escolar 2007-2008, el Programa Desarrollo Humano Oportunidades benefició

a 130,416 estudiantes sinaloenses de primaria, secundaria y nivel medio superior.

Asimismo, en el ciclo 2007-2008, por medio del programa de becas Apoyo para la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, se autorizaron 186 apoyos, con una inversión de 1 millón 209 mil pesos.

El Programa Nacional de Becas para la Educación (PRONABES), en el ciclo escolar 2007-2008 otorgó 4,726 apoyos.

Respecto del programa de becas para escuelas particulares, en el ciclo escolar 2007-2008 se benefició a 9,290 alumnos, provenientes de 369 planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, técnico, capacitación y superior.

Este enorme esfuerzo del gobierno del estado de Sinaloa se cumple con total transparencia. Mediante la Unidad de Acceso a la Información Pública de la SEPyC, la sociedad en general tiene acceso a los resultados del proceso de becas que administra BECASIN.

AVANCE EN METAS

- En cumplimiento al artículo tercero constitucional en materia de educación preescolar, en el ciclo escolar 2007-2008 este nivel superó en un 8.7% la matrícula del ciclo anterior, logrando con ello un avance en atención a la demanda de 102.1%.
- Por su parte, también educación primaria logró un importante avance del 101.2% en atención a la demanda.
- Asimismo, la cobertura en educación secundaria en el ciclo 2007-2008 se incrementó en 8,209 alumnos, en relación con el ciclo anterior, 2006-2007.
- La reforma en secundaria alcanza un sustantivo progreso, al implementarse en 2,764 grupos de segundo y de tercer grados.
- Se ha generalizado la reforma de la educación secundaria y en el presente ciclo escolar inicia en tercer grado.

- Se elevó el nivel del aprendizaje en la entidad, rebasando la media nacional. Se tiene una participación activa de la totalidad de los docentes en la operación del Programa Evaluación del Aprendizaje, dando como resultado la modificación sustantiva de las formas y estilos de utilizar los recursos didácticos, con base en los enfoques de los programas.
- Actualmente, en Sinaloa el Programa Escuelas de Calidad avanza con paso firme hacia las poblaciones de media, alta y muy alta marginalidad, para apoyar preferentemente a escuelas ubicadas en localidades rurales marginadas, campos agrícolas con población migrante y campos pesqueros.
- El Programa Inglés en Primarias en las escuelas públicas del sistema estatal aumentó tres veces. Este avance en cobertura se traduce en beneficio de 181 mil alumnos.
- En materia de mejoramiento profesional, se avanza con un sostenido incremento en la participación de los docentes. En la más reciente aplicación del Examen Nacional de Competencias Profesionales, de 8,866 sustentantes, 3,941 profesores acreditaron y 1,025 obtuvieron el dominio esperado.
- Se logró un significativo avance en obras civiles en educación básica, que van desde la construcción de nuevas aulas y letrinas, hasta la rehabilitación de escuelas y dotación de mobiliario.
- También se avanzó un 45% en la actualización de las tecnologías de la información, del equipo existente en las áreas educativas de oficinas centrales de la SEPyC.
- Este año, la matrícula del nivel de bachillerato y profesional técnico mostró un crecimiento del 1.9%, en comparación con la del ciclo escolar anterior.
- El COBAES experimentó un importante ascenso en su cobertura, logrado mediante



sus planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD). La ubicación estratégica de estos planteles y su crecimiento en un 140% permite hoy brindar atención a vastas regiones de difícil acceso en las zonas serranas de la entidad.

- También es un avance importante la rehabilitación integral de los 92 centros educativos del COBAES.
- El Conalep, en cuanto a la absorción de egresados de secundaria, creció en un 7.3%, alcanzando una matrícula de 7,169, lo que representa un 4.7% por encima de la meta prevista.
- En materia de becas, el Conalep rebasó la meta con un 14%, alcanzando una cobertura del 36% de la población estudiantil.
- Es importante destacar que el Conalep, desde 2007, logró la acreditación en todos los planteles como centros de evaluación de competencias laborales, lo que le permite en 2008 ofertar un servicio de calidad a los trabajadores y la sociedad en general.
- Otra gran avance del Conalep en 2008 es la rehabilitaron de 15 centros de cómputo de uso educativo con tecnología actualizada, lo que le permitió incrementar el número de equipos.
- La reforma curricular en el nivel medio superior de la UAS es una de las grandes metas que moviliza al resto de la actividad en el bachillerato y contribuye significativamente en la Unidad Estratégica 1 del Plan Institucional de Desarrollo, que tiene entre sus metas dotar a las preparatorias de la universidad de un modelo educativo con enfoque centrado en el aprendizaje.
- La UAS logró consolidar el nuevo Plan de Estudios en todas las escuelas preparatorias.
- En materia de competitividad académica, en los últimos años la UAS ha sostenido un crecimiento relevante.
- También ha logrado la UAS un avance sustancial en el mejoramiento de la calidad de Sus PE de licenciatura. Hoy cuenta ya con 48 programas en el nivel 1, 28 programas acreditados y 6 en proceso de acreditación. En 2008, logró inscribir 9 programas en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT.
- Otro avance importante de la UAS en el desarrollo de su capacidad académica se cristaliza en los 529 Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento de perfil PROMEP.
- En lo que corresponde a miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la UAS cuenta hoy con 105 miembros.
- En cuanto a los procesos de selección de estudiantes para ingresar a los PE de bachillerato y de licenciatura, la UAS consolida su avance en la aplicación de los exámenes CENEVAL, EXANI-I y EXANI-2. A la fecha, el total de los PE de licenciatura y de bachillerato implementa este instrumento de selección para el ingreso de sus estudiantes.
- La U de O, en su proyecto de innovación y pertinencia a la oferta educativa, para el ciclo escolar 2008-2009 avanzó incorporando dos nuevas carreras de licenciatura: Gobierno y Administración Pública e Ingeniería Ambiental. Con estos nuevos programas educativos, la U de O incrementa a 14 las licenciaturas que ofrece.
- Un importante avance de la U de O se traduce en la incorporación de dos nuevos programas de posgrado: el Doctorado en Biotecnología y el Doctorado en Ciencias Económico Administrativas.
- Con el ingreso de cinco nuevos miembros en el Sistema Nacional de Investigación, la U de O en 2008 sumó ya 12.
- Por su parte, la Universidad Politécnica de Sinaloa, de su primera generación de

alumnos egresados, ciclo escolar 2007–2008, el 38% logró inmediata ubicación laboral en el sector productivo y de servicios, mientras el 3.4% decidió continuar estudios de posgrado.

- Una mejora en los servicios educativos que ofrece la UPS se observa en la instalación de su Sistema de Gestión de la Calidad Integral, con el cual va en busca de la certificación en ISO 9001.
- Para contribuir en la consolidación de la UAIM, en 2008 el gobierno del estado gestionó un importante subsidio federal ordinario de 15 millones de pesos que, sumado al subsidio estatal, le aseguran a la universidad un ingreso anual de 30 millones de pesos.
- Se avanzó de manera muy importante en la infraestructura de la UAIM, logrando la construcción de varios edificios y anexos. Algunas de estas obras están en construcción.
- Sinaloa, mediante una rigurosa planeación de los servicios que ofertan sus instituciones formadoras de docentes, logró ubicarse entre las entidades de la república que tienen resuelto la demanda interna de profesores para educación básica.
- Una muestra del avance que viene logrando Sinaloa en su esfuerzo por mejorar la calidad de la educación básica que imparte el estado se constata en los resultados de la reciente evaluación nacional efectuada por la Secretaría de Educación Pública, en la que los alumnos de la ENS obtuvieron resultados equivalentes a la media nacional en las licenciaturas de educación preescolar y primaria.
- Otro progreso en el fortalecimiento de la cultura de la evaluación en Sinaloa es la aplicación del Examen Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE-BACHILLERATO). En esta primera experiencia se logró evaluar a 26,933 estudiantes de tercer grado (sexto semestre),

distribuidos en 306 planteles de educación media superior.

- Indiscutiblemente, el ISEA ha hecho esfuerzos extraordinarios para mejorar su servicio. Una muestra de ello consiste en haber logrado ubicarse en uno de los primeros tres lugares a nivel nacional en el desempeño de los indicadores de eficiencia, eficacia, operación y calidad.
- El ISEA también superó las metas propuestas en atención con 102.31%, en exacreditados 162.75 y en usuarios que concluyen niveles 125.65%.
- El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa amplió su cobertura a los 18 municipios, enfatizando en comunidades marginadas y grupos vulnerables los programas Rescate de la Sierra y de la Costa.
- En el Concurso Nacional de Prototipos Didácticos realizado en 2008, el ICATSIN logró el primer y tercer lugares en la especialidad de mecánica.
- Este año, el ICATSIN consiguió extender su servicio a 182 poblaciones de los 18 municipios de la entidad, brindando preferencia a las comunidades marginadas y la población vulnerable.
- Otro avance igualmente satisfactorio del ICATSIN es la incorporación de sus 12 planteles al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Cabe también destacar, como logro importante del ICATSIN, haber obtenido la certificación ISO 9001:2000 del proceso general de capacitación de los planteles Los Mochis, Guasave, Culiacán I y Mazatlán y, además, el de la Dirección General.

RETOS Y COMPROMISOS

- Por una parte, es incuestionable que el escenario del sistema educativo estatal muestra avances significativos, lo que sin lugar a dudas es bueno.



- Sin embargo, por otra parte, también es verdad que el análisis crítico de los actuales resultados de los aprendizajes revela que el rezago educativo, la deserción y la baja eficiencia terminal, que aún son atendidas de manera marginal, guardan una situación preocupante.
- Desde esta apreciación crítica, un reto inexcusable que enfrenta la educación básica en Sinaloa continúa siendo mejorar la calidad de la enseñanza, lograr la pertinencia social, asegurar la cobertura universal y, sobre todo, asumir con prioridad el abatimiento de los rezagos, pues éstos propician desigualdad social.
- La mejora en la calidad de la educación que ofrece el estado continúa siendo un reto crucial, de enorme trascendencia, en particular en los servicios educativos que se ofrecen a la población vulnerable, entre los que se encuentran los hijos y las hijas de familias jornaleras agrícolas migrantes que cursan sus estudios en el sistema educativo de Sinaloa.
- Esta tarea implica consolidar la reforma educativa implementada en educación básica, aterrizar con eficiencia en el aula los planes y programas de estudio y generar más y mejores materiales educativos.
- Asimismo, es indispensable optimar los procesos de desempeño de los docentes, mediante el impulso al fortalecimiento y actualización permanente de sus competencias, privilegiando los elementos científicos, tecnológicos, psicopedagógicos y humanísticos.
- Un importante desafío en educación media superior es impulsar la flexibilización curricular entre los sistemas diferenciados que ofrecen sus servicios educativos en Sinaloa, como son el bachillerato general, el tecnológico y la educación profesional técnica, cuya estructura curricular responde a diferentes enfoques y necesidades.
- Estas diferencias estructurales no hacen posible establecer un enfoque común en cuanto a actualización docente, intercambio de recursos y experiencias en la ejecución de planes y programas de estudio, uso de materiales y aplicación de métodos educativos, ni posibilitan implementar acciones de vinculación y mecanismos de calidad, entre otros.
- En ese sentido, es importante impulsar el desarrollo de modelos educativos flexibles que faciliten el tránsito y equivalencias y las salidas laterales con conocimientos y capacidades para integrarse al campo laboral.
- En educación superior, el principal desafío es continuar la ampliación de la cobertura, mejorar la calidad y la pertinencia de los programas educativos e impulsar la reorientación de la oferta educativa, según las nuevas demandas de los sectores social y productivo.
- En este orden de retos, elevar el índice de atención a la demanda de educación superior es prioritario.
- A la par de este desafío, es indispensable también impulsar procesos de planeación educativa para reorientar la demanda de educación superior hacia las áreas de las ciencias naturales y exactas.
- Asimismo, en beneficio de la sociedad sinaloense, se debe fortalecer la formación integral del estudiante para que se constituya como un ciudadano profesionalmente bien preparado y con valores éticos y morales firmes.
- Otro desafío importante es seguir fortaleciendo el sistema de ciencia y tecnología estatal, con el objeto de que sea un soporte fundamental para elevar la productividad, la competitividad regional y el desarrollo económico y social de Sinaloa.
- Entre los nuevos desafíos que plantea también la educación superior se encuentra la

actualización de la infraestructura tecnológica y la conectividad para que sus centros educativos estén en condiciones de soportar en forma adecuada los requerimientos de las nuevas TIC.

- Deberán redoblar esfuerzos para fomentar el aprecio social de la capacitación y de una cultura laboral sustentada en competencias y valores.
- En capacitación para el trabajo, es primordial consolidar la cobertura lograda, mejorar los índices ocupacionales de los egresados y estrechar la vinculación con los sectores productivos y los empleadores.
- Estos son algunos de los grandes retos que plantea el futuro de la educación que ofrece el sistema educativo estatal de Sinaloa.

1.6 CULTURA

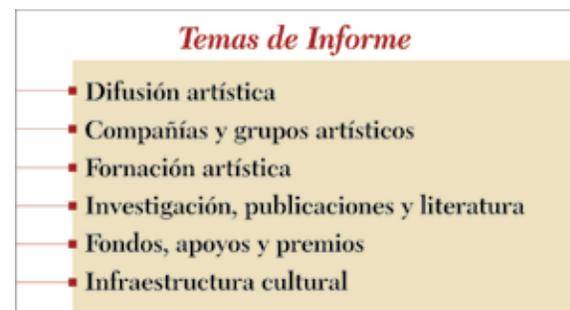
El año 2008 se ha significado como un momento de inflexión o profunda transformación en materia cultural. Con la promulgación de la Ley Estatal de Cultura y la creación del Instituto Sinaloense de Cultura (ISC), la cultura se eleva al rango de derecho ciudadano y se ubica como un componente estratégico para el desarrollo regional.

En la segunda mitad de la actual administración, la puesta en marcha de la Ley Estatal de Cultura abate el rezago normativo que Sinaloa mantenía en este rubro y se cumple el objetivo principal de instrumentar una política de Estado que extienda y facilite el acceso de toda la población sinaloense a los bienes y servicios culturales.

Este nuevo marco normativo e institucional formaliza acciones para colocar las actividades culturales al alcance de todos, lograr más infraestructura y mejor equipamiento, incrementar montos de fondos y premios para estimular la creación y la promoción de las bellas artes y la cultura popular, ampliar la educación artística y asegurar

que la cultura sea componente indispensable en la formación de los sinaloenses.

Nuestro reconocimiento a los diputados miembros del Congreso del Estado, en especial a los integrantes de las comisiones de Educación Pública y Cultura y de Puntos Constitucionales, por su valioso aporte al fortalecimiento de una nueva política cultural con visión de Estado.



DIFUSIÓN ARTÍSTICA

Con la Estrategia de Relanzamiento de la política cultural que se implementa en la segunda mitad de la administración estatal, nuevos programas culturales reforzaron la difusión artística y ampliaron la participación de todos los municipios y de la sociedad sinaloense.

Estamos dando pasos muy firmes para fortalecer los vínculos de la política cultural con el sistema educativo.

El denominado A-formarte (Arte en tu Escuela) es uno de los nuevos programas, creado este año con el objeto de aumentar el reconocimiento del arte en alumnos de escuelas primarias públicas del estado. En sus dos primeras etapas, atendió a 51 mil 900 alumnos de 150 planteles en Ahome, Navolato, Culiacán y Mazatlán, con funciones de teatro, danza, música y fomento a la lectura. Queremos educar sus gustos y su capacidad de disfrute, al familiarizarlos con las manifestaciones artísticas. Así avanzamos más rápido, perfilando posibles vocaciones y, sobre todo, formando nuevos públicos.

Arte y Discapacidad es otro nuevo programa que incluye la generación de espacios y condiciones para facilitar la participación de personas con discapacidad en la vida cultural y artística. El programa inició con la exposición nacional de pintura Mil Colores, de la Fundación John Langdon Down, y una puesta en escena del grupo Señá y Verbo, en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

Con el nuevo programa Sinaloa es México, estamos ganando una alentadora proyección nacional.

El estado de Sinaloa participó junto con Brasil como invitado especial en el Festival Internacional de Chihuahua. La participación de más de 300 artistas y creadores de nuestra entidad fue exitosa y realmente reconocida.

Sinaloa también fue el invitado de honor en el Festival Creativo para Niños y Jóvenes Papirolas, realizado en el pasado mes de marzo en el estado de Jalisco. En ese marco, participaron con mucho éxito diversos grupos de teatro, música y danza indígena sinaloenses.

Nuevas propuestas culturales son el programa Aire Libre, dirigido a un público masivo en los municipios de la entidad con eventos populares y de alta calidad; Arte Móvil, en el cual dos tráileres adaptados con espacios escénicos llevarán actividades permanentes a las comunidades del estado; Pueblos Mágicos y Señoriales, en el que la cultura artística se suma a los atractivos que ofrecen pueblos como Cosalá, El Fuerte, San Ignacio, Mocorito y Sinaloa de Leyva, para estimular el turismo cultural, y el Festival Internacional Bandafest, en el que Sinaloa será el anfitrión para la reunión y participación de bandas de música de la entidad, de otras regiones del país y del mundo.

Por otra parte, los programas consolidados que han demostrado su pertinencia y que tienen arraigo en la demanda de la sociedad son piezas primordiales para hacer llegar a la población, de

manera constante, las manifestaciones de música, teatro, canto y danza.

El Festival Internacional de Guitarra, llevado a cabo en marzo en Culiacán y Mazatlán, ofreció a 12 mil 300 espectadores una serie de talleres, conferencias, clases magistrales, videoproyecciones y conciertos con importantes exponentes de Francia, España, Estados Unidos, México y Grecia. También se elevó a categoría internacional el concurso de guitarra efectuado en este marco.

En el centenario del natalicio del célebre bailarín sinaloense José Limón, se desarrolló el Festival Internacional de Danza que lleva su nombre, con espectáculos de Corea, México, Cuba y Suecia. Hubo presentaciones de libros, exposiciones, charlas, muestras, videos, cursos, talleres y el Segundo Coloquio Internacional sobre la Danza. Celebrado en abril, en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, incluyó la entrega del Premio Nacional de Danza José Limón y Culiacán de Coreografía.

En el programa Alas y Raíces a los Niños tuvo lugar el Festival de la Cultura Infantil, que incluyó un programa general de 214 actividades gratuitas de teatro, danza, coros infantiles, cine, música, marchas Alas por la Paz y talleres de formación artística, que llegaron a 68 mil sinaloenses en 7 municipios.

El Festival de la Juventud Sinaloa, en su tercera edición, desarrolló 32 actividades con propuestas innovadoras de fotografía, música, teatro, artes plásticas y literatura, que llegaron a un promedio de 30 mil jóvenes en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

El Festival de Rock Sinaloa, celebrado del 5 al 8 de junio, se ha consolidado como el escenario más importante para las nuevas bandas de este género en Sinaloa. A la vez de ser otro espacio para la atención del público joven, sirve de promoción de las bandas locales, seleccionándose 17 que alternaron con grupos nacionales en los 20 conciertos que abarca el festival. Tuvo como

sedes las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

La temporada 2008 de la Sociedad Artística Sinaloense (SAS) y el ISC comprendió la doble presentación de 7 espectáculos a lo largo del año, entre los que destacaron la presentación de la pareja española Ana Belén y Víctor Manuel, la ópera Tosca y el circo Éloize, de Canadá.

Por otra parte, en coordinación con los municipios, el ISC realiza acciones para descentralizar bienes y servicios culturales, con la finalidad de extender los beneficios a más sinaloenses.

En este contexto se desarrollaron las Redes Culturales, desplegadas a lo largo del año en Quilá y Eldorado (Culiacán), Palmitas y Chinitos (Angostura), Pericos (Mocorito), Cosalá y Escuinapa, en donde alrededor de 30 mil habitantes disfrutaron de 160 actividades artísticas de danza, música y teatro de las compañías del estado y de grupos artísticos locales.

También se brindó apoyo en la organización de Fiestas Tradicionales y eventos conmemorativos de gran arraigo e impacto para la población. Los municipios que figuraron en este respaldo son Choix, El Fuerte, Mocorito, Salvador Alvarado, Elota y San Ignacio.

La Feria de las Artes Sinaloa, ubicada entre los cinco festivales más importantes de nuestro país, presentó importantes innovaciones en su formato, mejoró su calidad y amplió su cobertura y duración. Por primera vez adoptó la modalidad de un estado y país invitado, como sucede en otros festivales culturales de México.

En la edición 2008 mucho nos honró tener como invitados a Canadá y a nuestro vecino estado de Sonora.

Del 2 al 26 de octubre, 11 grupos internacionales, 6 nacionales y 16 estatales dialogaron con los creadores y con el público local. Fueron 90 espectáculos culturales de calidad mundial, que llegaron de manera gratuita a 100 mil personas en 12 municipios de la entidad.

La Verdad o el Presentimiento de la Verdad es el título que tuvo el homenaje a la autora sinaloense Inés Arredondo, en el 80 aniversario de su natalicio, llevado a cabo del 21 al 27 de abril en las ciudades de México, Mazatlán, Culiacán y Los Mochis. Se presentaron películas, obras de teatro, mesas redondas, un catálogo fotográfico y conversaciones en torno a la vida de Inés Arredondo.

Dentro del Programa de Exposiciones de Artes Visuales, el ISC brindó la oportunidad de apreciar a lo largo de todo el año el trabajo de artistas plásticos con la exhibición de 101 muestras de pintura, fotografía y escultura en sus espacios convencionales, como son las galerías del Centro Cultural Genaro Estrada y los museos de Arte de Sinaloa, de Arte de Mazatlán, Regional del Valle de El Fuerte y Regional de Culiacán.

Todo el MASIN, Todo el Estado, fue otra iniciativa realmente renovadora. Con la movilización del valioso acervo que cuenta el Museo de Arte de Sinaloa, en todos los municipios se montaron exposiciones de artistas representativos de la plástica mexicana del siglo XX.

En este mismo rubro, se organizó la Expo Colectiva de Arte Plástico y Visual. Se llevó a cabo mediante convocatoria y mereció una notable respuesta con la participación de más de 100 artistas sinaloenses. Tras un proceso curatorial de reconocidas críticas del país, fueron seleccionadas 22 obras, una gran muestra de arte sinaloense que ha empezado a recorrer otros estados del país.

COMPAÑÍAS Y GRUPOS ARTÍSTICOS

La nueva política cultural potencia los valiosos activos simbólicos con que cuenta Sinaloa, como la extraordinaria plataforma que representa la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes y demás compañías artísticas, las cuales forman parte de nuestro acervo cultural.

En esta administración, las compañías artísticas del estado se fortalecieron para brindar más y

mejores presentaciones, principalmente en las sindicaturas y pequeñas comunidades de Sinaloa.

La Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes (OSSLA), reconocida a nivel nacional por su extraordinario programa estatal de música, tuvo 68 presentaciones en la mayor parte de las comunidades de los 18 municipios, así como en otras entidades del país. Dicha actividad se efectuó dentro de sus programas Conciertos Didácticos; Toda la Orquesta, Todo el Estado; Café Concierto y sus Temporadas Primavera y Otoño, incluida su participación en el gran concierto inaugural de la Feria de las Artes.

El Coro de la Ópera de Sinaloa, integrado por más de 50 elementos, presentó numerosos conciertos en zonas rurales y urbanas de prácticamente todos los municipios de Sinaloa, en ocasiones acompañado por la OSSLA y participando con otras agrupaciones en réquiem, óperas, comedias musicales y galas tanto de música clásica como popular mexicana.

La Banda Sinfónica Juvenil es una de las agrupaciones artísticas emblemáticas del ISC. A lo largo de 30 años han pasado por ella varias generaciones de músicos sinaloenses. Integrada por 57 jóvenes formados en las aulas de la Escuela Superior de Música del Estado, la banda desplegó su programa permanente en los kioscos de las plazuelas y realizó conciertos de gala en todos los municipios sinaloenses y en todo tipo de foros.

La Compañía Estatal de Teatro de Calle tuvo presentaciones de teatro en patios de casas en comunidades rurales y en explanadas y avenidas de ciudades en diversos municipios de Sinaloa.

Con una trayectoria de 25 años, la Compañía Folclórica Sinaloense, digna representante de México en festivales internacionales de folclor en América, Asia y Europa, concretó presentaciones por todo el estado, la mayor parte de ellas con música en vivo de tríos, mariachis y banda sinaloense.

Con una visión contemporánea y vanguardista, este año nació la nueva compañía artística Danza Joven de Sinaloa, como una alternativa de desarrollo profesional para los egresados de la Escuela Superior de Danza de Sinaloa y de otras escuelas del país.

FORMACIÓN ARTÍSTICA

Con la finalidad de impulsar el potencial de nuestros niños y jóvenes, este año se incrementó la oferta educativa de las áreas artísticas y culturales en las escuelas de arte y centros culturales del estado.

En este ciclo escolar, alrededor de 5 mil 800 alumnos ha recibido educación artística y cultural a través de 129 talleres permanentes y de verano en los ocho espacios de formación artística del ISC.

En sus 33 talleres permanentes y de verano, la Escuela de Artes José Limón, en Culiacán, atiende a 1 mil 866 alumnos; en Los Mochis, la Escuela Vocacional de Artes registra 1 mil 662 alumnos en sus 36 talleres artísticos; el Centro Rosarense de las Bellas Artes tiene una población estudiantil de 349 alumnos, atendida con actividades de música, canto, artes plásticas y literatura, y el Museo de Arte de Mazatlán ofrece 5 talleres de artes plásticas, lectura y creación literaria, en los que participan 126 alumnos.

En este rubro se incluyen los centros culturales Casa Peiro, en Pericos, Mocorito, y el del Valle de San Lorenzo, en Quilá, que benefician directamente a 749 niños y jóvenes a través de sus 19 talleres. Estos centros han tenido una excelente recepción por los habitantes de esas regiones a las labores de formación artística y cultural.

En esta materia también se colaboró con actividades en las casas de cultura de los municipios de El Fuerte, Mocorito, Salvador Alvarado, Choix, San Ignacio, Concordia, Rosario, Escuinapa, Sinaloa y Badiraguato.

Este ha sido el primer año de operación de la Escuela Superior de Danza de Sinaloa y la Escuela Superior de Música.

La Escuela Superior de Danza ofrece la Licenciatura en Danza Contemporánea. La Escuela Superior de Música, por su parte, imparte educación inicial a niños y jóvenes, 18 carreras técnicas y 20 licenciaturas en la ejecución de instrumentos.

INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES Y LITERATURA

El libro se consolidó como el medio fundamental de programas como Sinaloa, un Estado de Lectores, y Salas de Lectura, con el objeto de fomentar el hábito de la lectura.

En el rubro de publicaciones, el ISC edita un promedio de 25 libros de literatura, historia regional y disciplinas artísticas, así como la revista Literal. En materia editorial se ha dado cabida a la producción de títulos sobre literatura infantil, literatura sinaloense joven y autores de la región.

Por otro lado, se cuenta ya con un avance considerable en la estructura de la Historia Temática de Sinaloa, ambicioso proyecto de investigación sobre temas sociales, políticos, culturales y económicos de la entidad.

Como parte del esfuerzo de fomento y promoción al hábito de la lectura, el programa Sinaloa, un Estado de Lectores, está funcionando con mucho éxito. Atiende directamente a un universo lector de 5 mil niños y jóvenes que se reúnen cotidianamente alrededor de un libro.

En 2005, sólo operaban 10 círculos de lectura en la entidad. Hoy existen 162, distribuidos en los 18 municipios. Estos círculos de lectura tienen presencia en la mayor parte de las casas de cultura de los municipios, escuelas públicas, bibliotecas, museos comunitarios y otros espacios públicos. Su quehacer incluye conferencias, pláticas, cuenta cuentos, presentaciones de libros y otras actividades, en donde la invitación a la lectura es el eje de todos los esfuerzos.

Como resultado de este notable crecimiento, este año se celebró el Tercer Encuentro Estatal de Círculos de Lectura, con la participación de 450 niños de todos los municipios sinaloenses.

Asimismo, Sinaloa cuenta a la fecha con 185 salas de lectura donde se promueve la lectura de manera voluntaria, atendiendo en esta vertiente un promedio de 15 mil lectores.

En reconocimiento a estos logros, nuestro estado fungió como sede del XI Encuentro Nacional de Salas de Lectura, evento al que asistieron coordinadores de todos los estados de la república, tomándose el acuerdo de elaborar el programa nacional con directrices emanadas de esta reunión.

Estos esfuerzos han sido reforzados por la decisión del ISC de sacar 35 mil libros que tenía almacenados en sus bodegas para distribuirlos entre los círculos, salas de lectura y biblioteca de la entidad. El CONACULTA complementó este acervo con una donación de 12 mil títulos más.

En este renglón, otra acción relevante del ISC es la convocatoria de Becas al Lector, iniciativa innovadora que por primera vez reconoce al lector como un creador simbólico. Esta iniciativa, inédita en el país, incluye en su primera etapa la entrega de 60 estímulos económicos para igual número de lectores, en tres categorías, que comprende jóvenes de 13 a 25 años de edad.

FONDOS, APOYOS Y PREMIOS

El estímulo a la creación y al desarrollo artístico ha sido otra de las prioridades en la administración estatal. Nuestro objetivo es promover la excelencia artística en todas sus expresiones.

Con la finalidad de apoyar y estimular el trabajo creativo e intelectual de artistas, escritores e investigadores, el ISC otorgó este año los premios A la Labor Artística y Cultural; Sinaloa de las Artes; de Ensayo Histórico, Social y Cultural de



Sinaloa; Internacional de Literatura Gilberto Owen; Nacional de Danza José Limón; Culiacán de Coreografía; de Historias Municipales y Comunitarias; Nacional de Cuento Inés Arredondo; Nacional de Dramaturgia Óscar Liera, así como el Estatal de Fotografía de Sinaloa y los de la Bienal de Artes Plásticas del Noroeste.

Para impulsar proyectos relevantes, originales y viables, en rubros de diversas disciplinas artísticas se entregaron 37 apoyos con el programa del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FOECA) y se financiaron 55 proyectos en el área de cultura popular con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC). En este apartado ha resultado sumamente valioso el respaldo de CONACULTA.

Mención especial requiere el apoyo económico por 7 millones 500 mil pesos que el ISC otorgó a importantes grupos artísticos del municipio de Mazatlán. Con este recurso se financiarán proyectos de las compañías del Centro Municipal de las Artes.

Este año, los proyectos de cuatro artistas sinaloenses fueron reconocidos a nivel nacional. La bailarina y coreógrafa Claudia Lavista, la artista plástica Rosa María Robles y el poeta Mario Bojórquez obtuvieron la beca del Sistema Nacional de Creadores. El actor Lázaro Fernando fue seleccionado por el Programa Creadores Escénicos.

Otro mecanismo de apoyo, que a la vez fortalece la vinculación con los municipios, es el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, que ofrece cauces a la participación organizada de los ciudadanos para la preservación, promoción y difusión de la cultura. Este año se entregaron las memorias y los resultados de 93 proyectos culturales de 10 municipios, financiados con un monto de 3 millones 800 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Una de las prioridades estatales en materia cultural es que todos los sinaloenses reciban actividades culturales con base en una infraestructura eficiente y digna. La estrategia, en este sentido, es rehabilitar integralmente el Centro Cultural Genaro Estrada, fortalecer la red de bibliotecas, construir y equipar los museos, casas de cultura y centros de desarrollo cultural en los municipios.

Con una inversión de 2 millones 464 mil pesos, cofinanciados por el gobierno de Sinaloa y CONACULTA, se atendió un justo reclamo, una sentida aspiración de la comunidad artística y académica del sur del estado: la rehabilitación del Museo de Arte de Mazatlán.

Dichos trabajos se ejecutaron respetando su estructura arquitectónica, de acuerdo con el entorno del centro histórico de ese bello puerto sinaloense. De manera especial, el nuevo equipamiento del museo se enriqueció con la inauguración de una librería Educal.

Entre los bienes culturales ampliados y rehabilitados se encuentran los centros culturales de El Rosario, Pericos y Quilá, el Auditorio de Guamúchil y la Sala de Ensayos de la OSSLA, así como el Mural del Museo Regional del Valle de El Fuerte.

También culminó la primera etapa de construcción del edificio que albergará el Centro Regional de las Artes, en el antiguo Mesón de San Carlos. Ahora se trabaja en la segunda fase de adaptación y equipamiento de espacios.

Es relevante destacar que ya se tienen aprobados los recursos para impulsar la construcción del Centro Integral de Cultura Yoreme (CICUYO), cuya sede estará en San Miguel Zapotitlán, Ahome.

El CICUYO será un espacio integral para atender las necesidades de los grupos étnicos mayos yoremes en materia cultural. Ofrecerá talleres de rescate de la lengua, música, danza, técnicas artesanales y tallado de madera, entre otros.

El Museo Regional del Evora, el Museo de la Tortuga en Elota y el Museo de Cosalá, en breve iniciarán su actividad. Estos nuevos museos vienen a dar clara expresión a la política de descentralización cultural en la entidad.

El renglón de infraestructura está cobrando especial relevancia. Actualmente, se trabaja en el proyecto técnico para concretar la rehabilitación integral del Centro Cultural Genaro Estrada. En el mismo sentido, se contempla un proyecto para impulsar la digitalización de los servicios y la modernización de la Biblioteca Gilberto Owen del ISC.

En el norte, centro y sur de la entidad se trabaja en la concreción de importantes proyectos de infraestructura cultural. Para los sinaloenses, el respaldo del CONACULTA es verdaderamente significativo y nos está permitiendo concretar importantes avances.

Con una inversión adicional de 11 millones de pesos, se promueve el equipamiento y rehabilitación de la Escuela Vocacional de Artes, en Los Mochis; el equipamiento, remodelación y rehabilitación del Museo Regional del Valle de El Fuerte, el equipamiento del Centro Cultural Navolato y la rehabilitación y equipamiento del MASIN. También será renovada la Sala Lumière del ISC, en Culiacán.

AVANCE EN METAS

- Este año se cumplieron al cien por ciento algunas metas en materia de cultura establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, mientras que en otras se avanzó considerablemente en la concreción de planes y proyectos artísticos y culturales.
- En la meta de ampliar la infraestructura física cultural, se logró un avance del 95%, mientras que en rehabilitación de espacios se obtuvo un porcentaje del 96.25%.
- En la meta de llevar grupos artísticos al mayor número de localidades municipales, se

lleva un avance del 70.44% en el sexenio. Con la implementación de nuevos programas culturales y el reforzamiento de otros, se proporcionó atención a comunidades de los 18 municipios del estado con eventos de danza, teatro y música.

- Por otro lado, la meta anual de ofrecer 54 conciertos de cámara de la OSSLA en diversos municipios, sumó un porcentaje del 62.35% en la meta sexenal.
- Se cumplió la meta de impulsar la Ley Estatal de Cultura de Sinaloa, ya que este año se promulgó, con la consiguiente creación del ISC.
- Igualmente se rebasó la meta de celebrar 6 ediciones de festivales en 10 localidades del estado, pues los eventos realizados este año llegaron a un total de 30 comunidades de los diversos municipios.
- Dando seguimiento a la actual política de descentralización cultural, se cumplió la meta de aumentar en 50% el número de eventos artísticos y culturales dirigidos a comunidades de baja densidad demográfica, ya que alrededor de 562 actividades fueron dirigidas a estas localidades, con el objeto de llevar la cultura a los sitios más apartados de la entidad.
- Este año se entregaron 37 becas del FOECA, por lo que se ha cumplido, hasta la fecha, con el 71% de la meta sexenal de otorgar en esta administración 200 becas de este programa.
- También se ha cumplido la meta de instituir la Feria del Libro de Los Mochis, con actividades literarias y eventos artísticos en Los Mochis, Culiacán, Guasave, Guamúchil y El Fuerte.

RETOS Y COMPROMISOS

- Con la promulgación de la Ley Estatal de Cultura se abre un nuevo ciclo. El ISC tiene el gran reto de desarrollar una política que



extienda y facilite el acceso de toda la población sinaloense a los bienes y servicios culturales, con el propósito de que la cultura se convierta en componente estratégico para el desarrollo regional.

- El ISC asume el compromiso fundamental de ofrecer más y mejores actividades de fomento, preservación, difusión, infraestructura y equipamiento cultural, dentro de una política de descentralización y corresponsabilidad social que garantice a la sociedad una mejor calidad de vida.
- Para lograr este objetivo, se ampliará y mejorará la infraestructura cultural, se modernizará la administración y gestión cultural, se fortalecerán programas con arraigo y demanda en la población y se crearán otros nuevos que amplíen y lleven la oferta cultural a escuelas, comunidades, museos, casas y centros de desarrollo cultural de todos los municipios.
- Parte importante de este proceso es incorporar la dimensión cultural en las acciones educativas, turísticas, sociales y económicas del estado; ampliar y mejorar la capacitación, profesionalización y apoyo para alumnos, creadores, maestros de arte y promotores culturales; crear el Sistema Estatal de Cultura; establecer relación y coordinación con instituciones culturales a nivel estatal, nacional e internacional, e implantar un modelo de indicadores de desempeño para evaluar programas y actividades culturales.
- Impulsaremos una intensa celebración del arte y la cultura ligado a los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Se desarrollará un amplio programa de actividades conmemorativas, que incluirá coloquios, publicaciones e investigaciones.
- Vamos a desplegar una política cultural que

sea incluyente, que respete la pluralidad y que incorpore todas las manifestaciones de la vida cultural y artística, sin ningún tipo de discriminación. Articularemos una política acorde a las exigencias contemporáneas, combinando el fomento de la cultura regional y la cultura universal.

- En suma, con el relanzamiento de la política cultural, la promulgación de la Ley de Cultura del Estado y la creación del Instituto Sinaloense de Cultura, vamos a seguir abriendo nuevas trayectorias, construyendo una política pública en materia de cultura de mayor impacto y trascendencia para nuestro futuro.

I.7 IMPULSO AL DEPORTE

En 2008 continuamos avanzando en nuestros objetivos y metas con la promoción, fomento, organización y difusión del óptimo desarrollo del deporte y la cultura física en todas sus manifestaciones y expresiones, como factores fundamentales de realización individual, superación física e intelectual, para la cohesión familiar e integración social que contribuyen a elevar la calidad de vida de los sinaloenses.

Es por ello que nos dimos a la tarea de implementar acciones para impulsar la formación y capacitación de entrenadores deportivos, fortalecer la infraestructura deportiva y apoyar a los talentos deportivos.

Temas de Informe

- Deporte de alto rendimiento
- Deporte estudiantil y escuelas deportivas municipales
- Deporte federado
- Deporte popular
- Medicina del deporte, formación y capacitación

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, en coordinación con la Confederación Deportiva Mexicana y el Comité Olímpico Mexicano, convocaron al evento deportivo más importante del país: la Olimpiada Nacional, con la participación de niños y jóvenes de todos los estados en 40 disciplinas deportivas.

El propósito de la Olimpiada Nacional es impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes de México.

En 2008 participamos con 13,987 deportistas en la etapa municipal. En la etapa estatal se realizaron 24 eliminatorias de deportes convencionales y 3 paralímpicos (deportistas especiales en sillas de ruedas y de ciegos y débiles visuales). Con una participación total de 3,812 atletas, destacando los municipios de Culiacán y Ahomame, las disciplinas de atletismo, baloncesto y fútbol asociado tuvieron la mayor concentración de deportistas.

En la etapa regional participamos con una delegación de 801 deportistas en los eventos clasificatorios convocados por los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, disputándose el pase a la siguiente fase en 21 disciplinas.

En la Olimpiada Nacional 2008, la delegación sinaloense se integró con 477 deportistas en la modalidad de deportes convencionales y paralímpicos; las competencias se realizaron en 4 estados de la república.

Sinaloa obtuvo 85 medallas en deportes convencionales: 31 de oro, 22 de plata y 32 de bronce, ubicándonos en el 15° lugar, y en deportes paralímpicos en el lugar 14° con 59 preseas: 16 de oro, 24 de plata y 19 bronce.

Los mejores resultados para nuestro estado fueron: atletismo, con 8 medallas de oro, 4 de plata y 6 de bronce, y levantamiento de pesas, con 15 medallas: 5 de oro, 4 de plata y 6 de bronce.

Los resultados deportivos en 2008, además del

trabajo con nuestros atletas de alto rendimiento y la capacitación de nuestros entrenadores y técnicos, nos permiten establecer las bases para la Olimpiada Nacional 2009, evento en el cual nos convertiremos en estado sede en 9 disciplinas.

DEPORTE ESTUDIANTIL Y ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

A través del deporte estudiantil, y en coordinación con el Consejo Deportivo de la Educación Media Superior (CO-EDDEMS), se organizan las ligas deportivas estudiantiles en cada nivel, proceso con el cual se eligen las escuelas ganadoras que representan a Sinaloa en los juegos nacionales de la educación media superior.

Este año se apoyó con uniformes exteriores y transportación terrestre la participación de 148 deportistas a los juegos deportivos nacionales del CONADEMS.

En 2008 continuaron en operación las 46 escuelas deportivas municipales para el desarrollo de 20 disciplinas, atendidas por 46 entrenadores y en beneficio de 708 deportistas de 8 municipios.

DEPORTE FEDERADO

La prioridad del ISDE en este programa es contar con el respaldo de una estructura del deporte organizado para hacer llegar los beneficios de la práctica deportiva a un amplio sector de la población, tener un grupo representativo de sinaloenses en los eventos nacionales e internacionales y contar con un marco legal actualizado para regular e impulsar la cultura física y el deporte.

El deporte federado tiene como objetivo apoyar a las asociaciones para lograr el cumplimiento estatutario y propiciar, con el fortalecimiento del trabajo de los afiliados, el desarrollo del deporte en los esquemas de la federación.

Esto abre a nuestros deportistas la posibilidad de participar en eventos nacionales, centroamericanos, panamericanos y mundiales, hasta la justa máxima: los Juegos Olímpicos, como es el caso



de María del Rosario Espinoza, destacada deportista sinaloense ganadora de la medalla de oro en la disciplina de taekwondo en Beijing 2008, así como la realización del Campeonato Nacional Infantil y de segunda fuerza de levantamiento de pesas clasificatorio para el Panamericano.

Treinta y ocho asociaciones cumplieron este año a cabalidad con la normatividad. Más de 32,000 deportistas se registraron en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREDA). Se logró la validación estatal del 90% de los deportistas y se constituyeron dos nuevas asociaciones: hockey sobre hielo y wu shu, incrementándose así la oferta deportiva de Sinaloa.

Asimismo, el 70% de los presidentes de las asociaciones estatales asistieron a sus correspondientes asambleas anuales de federación, y seis asociaciones celebraron elecciones transparentes y democráticas para renovar sus consejos directivos para el periodo 2008-2012.

Se brindó apoyo para la celebración del 90% de las asambleas y congresos técnicos y se cumplió con el total de las asesorías solicitadas.

DEPORTE POPULAR

Mediante distintas acciones y con el apoyo de promotores, hemos extendido el deporte popular a 103,940 personas atendidas cada mes en actividades deportivas, físicas y recreativas.

El deporte popular tiene como prioridad incrementar la cobertura de atención a través de los programas de centros deportivos escolares y municipales, activación física en las modalidades de espacios abiertos, escolar e instituciones, becas económicas a promotores, capacitación, torneos, festivales deportivos populares, eventos masivos deportivos y recreativos, así como la organización de clubes deportivos, dirigidos a los grupos poblacionales en el estado.

Esta modalidad deportiva funciona por medio de los programas de promotores deportivos

municipales, promotores deportivos voluntarios, festivales deportivos populares, clubes deportivos populares, activación física en parques y jardines, activación física en instituciones, activación física escolar y centros deportivos escolares y municipales, todos ellos debidamente instituidos y organizados por el ISDE.

MEDICINA DEL DEPORTE, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La prioridad en medicina del deporte es brindar la atención a todos los miembros del Sistema Estatal del Deporte, con calidez, ética y excelencia, con el objeto de contribuir a elevar su rendimiento y éxito deportivo y, sobre todo, para contar con una cultura de salud y actividad física.

En 2008 se realizaron 10,686 atenciones a atletas de las 27 disciplinas y modalidades que se practican en nuestra entidad, las cuales consistieron en consultas médicas, electrocardiogramas, evaluaciones médicas y sesiones de rehabilitación física.

También se dio asistencia médica a 2,964 personas que participaron en competencias locales, nacionales e internacionales, como en el Maratón Internacional de Culiacán, Nacional Infantil de Beisbol, Nacional de Softbol Élite, carreras del Día de la Activación Física y Salud, Gran Triatlón Pacífico Mazatlán, Olimpiada Nacional en todas sus etapas, Futbol Copa Telmex, Regional de Futbol Rápido, Regional de Kung Fu, Nacional de Halterofilia de segunda fuerza, Miniserie de Beisbol Infantil, Nacional de Taekwondo y Maratón Internacional de Mazatlán, entre otros.

Se llevaron a cabo eventos académicos, como un curso de paramédicos en el deporte, curso de activación física, el 10° Congreso Internacional de Medicina y Cultura del Deporte y el Simposium de Medicina en la maratón, atendiendo a 530 deportistas, entrenadores y estudiantes.

Ha sido prioridad de la política del deporte ajustar los procesos de certificación en capacitación de entrenadores a los principios vigentes, enmarcados en la política educativa, que plantea la certificación por competencia laboral como aspecto fundamental de su categorización y la especificidad de los conocimientos, habilidades y actividades requeridos en los diferentes niveles y especialidades deportivas, así como el reconocimiento de la profesión del entrenador en el contexto social.

En 2008, se impartieron 50 cursos del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED), llevándose a cabo en 10 municipios del estado, en atención de 380 entrenadores deportivos en cursos correspondientes a los modelos de 5 y 10 niveles, con lo que se cumplió con la meta programada.

AVANCE EN METAS

- En este cuarto año de gobierno, la política deportiva muestra los siguientes avances:
- Está en proceso de escrituración, a favor del gobierno del estado de Sinaloa, el terreno donde se construirá el Centro Estatal de Alto Rendimiento, alcanzando el 33% de avance en esta meta.
- En la meta de incrementar en un 50% los estímulos a deportistas con altos resultados, con las 50 becas económicas otorgadas a deportistas destacados la meta se mantiene al 50% de avance.
- En 2008, la delegación sinaloense se integró con 477 deportistas que participaron en la etapa nacional de la Olimpiada Juvenil, representando al estado en 23 disciplinas, con la obtención del 15° lugar general. La meta de integrar las selecciones de atletas que participarán en la Olimpiada Nacional tiene un avance del 66%.
- La presentación al H. Congreso del Estado de la Ley de Cultura Física y Deporte para el

Estado de Sinaloa tiene como avance la elaboración final del análisis del anteproyecto, con lo que se ha concretado en un 25%.

RETOS Y COMPROMISOS

- Fortalecer la práctica del deporte, el desarrollo de la cultura física y la recreación, llevando el beneficio a todos los sectores de la población sinaloense, es uno de los compromisos más importantes del gobierno del estado.
- Nuestra tarea primordial es actualizar al mayor número posible de entrenadores, así como mejorar vínculos y coordinarnos con las instituciones responsables de la promoción del deporte: asociaciones, direcciones municipales del deporte, instituciones de educación superior, ligas y clubes, entre otros.
- Incrementar en cantidad y calidad el número de becas a deportistas destacados y fortalecer las escuelas deportivas municipales con material deportivo y entrenadores.
- Crear el Centro Estatal de Alto Rendimiento y la rehabilitación o construcción de 12 instalaciones deportivas para beneficio de 8 municipios.
- Nos proponemos realizar la Olimpiada Juvenil en su etapa nacional en 9 disciplinas, obtener 100 medallas y ubicarnos en los 13 primeros lugares.
- Estamos empeñados en estimular, en la mayor cantidad de población, la cultura por la práctica de las actividades físicas y el deporte, de manera que el ejercicio y el deporte sean asumidos por la sociedad, encaminando su desempeño regular con el estímulo y movilización de grupos y comunidades.
- Asimismo, pretendemos fortalecer la normatividad de las asociaciones deportivas y asegurar el reconocimiento y participación de nuestros deportistas en eventos oficiales, incentivar el registro de deportistas y



presentar el anteproyecto de Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Sinaloa.

- Fortalecer la presencia de profesionales de las ciencias afines al deporte en el ISDE y hacer conciencia entre las organizaciones, entrenadores y deportistas, de cumplir con el seguimiento médico deportivo.

I.8 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Consolidamos el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología como eje para la competitividad, ya que el entorno nos exige depender menos de las ventajas competitivas tradicionales y más de las dinámicas. Con ello, damos respuesta a un justo reclamo de equidad y justicia y contribuimos para que la prosperidad social de largo plazo sea sustentable.

Fortalecemos el entorno para facilitar las interacciones entre académicos y científicos con empresarios e inversionistas, pero también potenciamos el capital social para mejorar las cadenas de valor y elevar la calidad de los bienes y servicios que producimos. En ese sentido, atendemos los siguientes ejes programáticos:

- Potenciar la formación de recursos humanos calificados en líneas de interés para el desarrollo de los sectores clave de la entidad
- Incrementar la inversión en ciencia y tecnología para agregar valor y conocimiento al proceso de desarrollo estatal y municipal
- Apoyar la investigación en sus tres fases, en estrecha correlación con los factores de la demanda y con las necesidades del desarrollo regional

Temas de Informe

- Fortalecimiento de las estrategias de divulgación científica y tecnológica
- Divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología entre los niños y jóvenes sinaloenses
- Apoyo a la formación de recursos humanos de excelencia
- Apoyo a la investigación científica y tecnológica

FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Con el compromiso de modernizar las instalaciones del Centro de Ciencias de Sinaloa, se instaló en su planetario un moderno proyector digital DIGISTAR 3, con lo que este espacio educativo se coloca a la vanguardia a nivel nacional y está en posibilidad de otorgar un servicio educativo de calidad para beneficio de los sinaloenses que lo visitan.

Con ello, en 2008, esta institución atendió a más de 402,000 sinaloenses en sus instalaciones, quienes de manera lúdica y atractiva tuvieron la oportunidad de comprender un conjunto de conceptos y fenómenos relacionados con el Universo, la Tierra, los sentidos y la vida, entre otros.

Así, en Sinaloa se reconoce la relevancia que la divulgación científica tiene para contar con una sociedad más culta científicamente y que con esto sea más libre y responsable.

Más de 243,000 sinaloenses se involucraron en la 15va Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en octubre. En esta actividad, que promueve a nivel nacional el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, participaron de manera coordinada las instituciones de educación básica, media superior y superior y los centros de investigación en el estado. En marzo se llevó a cabo en nuestra entidad la Tercera Reunión Nacional de Análisis: la Actividad

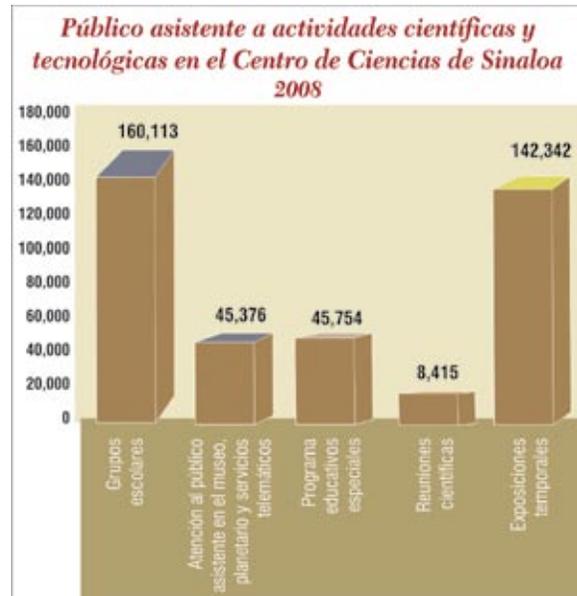
Experimental en el Aprendizaje de las Ciencias Naturales y la Matemática, actividad que contó con la participación de 257 académicos de los estados de San Luis Potosí, Distrito Federal, Sonora, Estado de México, Durango y Sinaloa, quienes presentaron 65 ponencias relacionadas con la actividad experimental para el aprendizaje de la biología, química, física, matemáticas, ecología y botánica. Además, se organizaron conferencias, cursos y talleres de educación continua.

También en marzo se realizó el Congreso Nacional de Software Educativo 2008. Este Congreso reunió a académicos, investigadores, estudiantes y desarrolladores de software de Querétaro, Hidalgo, Puebla, Sonora, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Jalisco, Baja California Sur, Chiapas y Sinaloa, quienes presentaron 53 ponencias que guardan relación con experiencias en el desarrollo y aplicación de software educativo y metodologías para el desarrollo, así como estrategias didácticas con el uso de tecnologías de la información y de la comunicación.

Con la participación de jóvenes de los estados de Veracruz, Jalisco, Hidalgo, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, Distrito Federal, Michoacán y Sinaloa, entre otros, quienes presentaron más de 60 aparatos didácticos, tecnológicos y experimentos, una vez más Sinaloa fue sede del Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física y del Encuentro Nacional sobre la Enseñanza de la Física en el nivel medio superior, actividades que se llevaron a cabo del 22 al 25 de septiembre.

Con el apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología se concretaron 64 acciones de divulgación científica, entre las que destacan la consolidación de la Red Estatal de Biotecnología, la publicación de artículos y libros de interés científico y un conjunto de acciones interinstitucionales

más que estrecharon los vínculos entre las partes del sistema estatal de ciencia y tecnología.



DIVULGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ENTRE LOS NIÑOS Y JÓVENES SINALOENSES

En 2008, una vez más, Sinaloa se constituyó en ejemplo nacional al otorgar las condiciones para que más de 205,000 niños y jóvenes tuvieran acceso al conocimiento científico, mediante las actividades cocurriculares que lleva el Centro de Ciencias de Sinaloa por todos los rincones de la entidad.

Con esto, el gobierno del estado busca que los niños y jóvenes sinaloenses tengan la oportunidad del aprendizaje de las ciencias de forma lúdica y atractiva, orientando vocaciones de estudio hacia estas disciplinas.

En 2008, se publicaron las ediciones correspondientes de los congresos infantiles y juveniles de microbiología y geografía. En este marco, se presentaron por estudiantes, desde el nivel básico al medio superior, más de 950 trabajos en las modalidades de maqueta, cartel y experimento. Asimismo, continuaron los programas de educación ambiental, cursos y talleres de



ciencia y foros, entre otros, en los que participaron más de 8,000 escolares de todos los niveles educativos.



APOYO A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE EXCELENCIA

Este año, el número de investigadores sinaloenses incorporados al Sistema Nacional de Investigadores llegó a 172, avanzando en un 86% la meta que nos propusimos para el periodo 2005-2010.

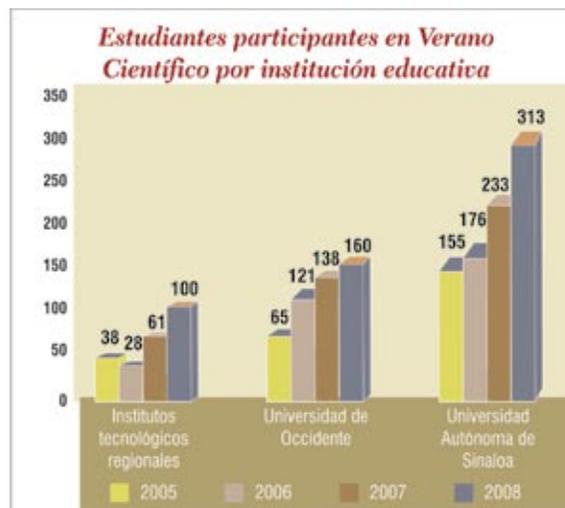
Así, se incrementa la cantidad de personal con la más alta calidad en el campo de la ciencia y la tecnología que impulse el avance científico y para que tengamos como entidad la oportunidad de arribar a mejores niveles de competitividad.

Como cada año, desde que inició el Programa del Verano de la Investigación Científica, Sinaloa resultó la entidad con mayor presencia, al registrar a 573 estudiantes de las principales instituciones de educación superior de la entidad como participantes en su edición 2008. Esos jóvenes tuvieron la oportunidad de realizar actividades de investigación científica bajo la tutela de relevantes investigadores del país y el extranjero. Este programa es impulsado a nivel nacional por la Academia Mexicana de Ciencias.

Asimismo, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología otorgó apoyo a 56 jóvenes talentos para la realización de tesis de posgrado y su participación en el programa de Verano de la Investigación Científica.

En respuesta a los retos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, nos propusimos revertir las deficiencias en las competencias comunicativas, en las habilidades matemáticas y en las enseñanzas de la ciencia. En ese sentido, con la Coordinación del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y la participación del Centro de Ciencias de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa, continuamos la operación de la Maestría en Docencia de las Ciencias Básicas, Campo Formativo de la Matemática, cuya conclusión se tiene programada en diciembre de 2008 y de la que se graduarán 65 profesores: 52 de educación básica y 13 de educación media y superior.

De manera complementaria, hemos puesto en operación 14 diplomados en matemáticas, los cuales, simultáneamente, se imparten en las ciudades de Mazatlán, Culiacán, Los Mochis, Guasave y Mocorito, con una asistencia de 500 profesores: 35 provenientes de preescolar, 85 de primaria y 380 de secundaria.



APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

En 2008, como en los tres años recientes, se incrementó el número de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica realizados por las principales instituciones de educación superior y centros de investigación, al llegar a 498, significando un incremento del 27% en relación con 2007.

La política de ciencia y tecnología en Sinaloa se propone apoyar el desarrollo de proyectos de investigación científica como elemento fundamental en un sistema moderno de ciencia, tecnología e innovación.

Se emitió la séptima convocatoria del Fondo Mixto CONACyT/Gobierno del Estado. Esta convocatoria atiende las demandas más prioritarias para el desarrollo de la entidad, y permitió apoyar 22 demandas específicas por un monto de 10 millones de pesos.

Con fondos institucionales del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología se otorgó apoyo a 72 proyectos, canalizando a ellos 3.4 millones de pesos. Si bien estos recursos carecen en promedio de la magnitud como los canalizados por los Fondos Mixtos, son un eslabón importante para el fortalecimiento de mejores protocolos de investigación.

En 2008, se actualizó el acervo de información y documentación científica en el que se tienen datos sistematizados de la infraestructura académica, científica y tecnológica de la entidad, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Continuó la participación del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), buscando mayor equidad en la distribución de los recursos económicos dedicados a esta actividad entre las entidades del país.

Proyectos de investigación científica y tecnológica realizados en las 18 unidades educativas y centros de investigación más importantes de Sinaloa, según tipo



AVANCE EN METAS

- Con 172 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, avanzamos en un 86% de la meta estipulada por la administración estatal.
- El Centro de Ciencias de Sinaloa logró un avance del 66% en la meta sexenal relacionada con la atención de escolares en actividades de divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología.
- Se consolidó el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología al emitirse por séptima vez la convocatoria de Fondos Mixtos CONACyT/Gobierno del Estado de Sinaloa, pero también por el mayor involucramiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa en apoyo a la investigación con recursos propios, cuya convocatoria en 2008 rebasa los 24 millones de pesos.

RETOS Y COMPROMISOS

- Los recursos que el gobierno de Sinaloa destina a ciencia y tecnología requieren acercarse al porcentaje deseable en relación con el PIB estatal.
- La vinculación del sector productivo con los centros de investigación aún no detona nuestra capacidad innovadora.



- Nos falta mejorar más la vinculación para que el potencial social que representa el padrón de nuestros investigadores catalice nuestras ventajas competitivas dinámicas.
- En la estructura económica de la entidad hay necesidad de multiplicar nuestros espacios innovadores.
- Aunque avanzamos, la planta de científicos en proporción a la población económicamente activa no es la deseable, como tampoco es el número de investigadores adscritos a la planta productiva estatal y municipal.
- Lo anterior nos realimenta y compromete a una revisión del ejercicio de la política bajo nuevos principios, en la que revaloremos la importancia que tiene el conocimiento y la innovación desde el punto de vista del desarrollo sustentable de Sinaloa en el mediano y largo plazos.

- Prevención de enfermedades crónicas degenerativas
- Vectores

ATENCIÓN MÉDICA

Atender con calidad y esmero a la población en materia de salud es la más alta prioridad de este gobierno.

Con el compromiso de mejorar la calidad de vida y elevar los niveles de salud en el estado, este año se ofrecieron servicios de atención médica a 1 millón 703 mil 799 derechohabientes en unidades de salud del ISSSTE e IMSS, 944,531 a través de las unidades de servicios de salud de Sinaloa.

Para disminuir el gasto de bolsillo en salud de las familias con menores ingresos, el gobierno de Sinaloa pasó de un total de 177,207 familias afiliadas al Seguro Popular, en el periodo enero/septiembre de 2007 lo cual representó 594,569 sinaloenses, a 206,691 familias en el mismo periodo de 2008, atendiendo de esta manera a 689,062 personas. Registramos grandes avances en la cobertura total de la población que no está afiliada a régimen alguno de seguridad social, logrando así que las familias sinaloenses gasten cada vez menos de sus ingresos en salud.

Como resultado de los servicios de atención médica ofrecidos a la población, en 2008 se han otorgado 1 millón 187 mil 508 consultas médicas, de las que el 50.27% han sido para personas afiliadas al Seguro Popular.

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

El Sistema Sanitario de Sinaloa ha implementado diversas acciones para disminuir y eliminar posibles amenazas que afecten la salud de la población; por ello, la vigilancia sanitaria es preponderante para lograr este objetivo.

I.9 SALUD PÚBLICA

La salud es uno de los principales factores en el desarrollo de cualquier sociedad. Por ello, ofrecer infraestructura moderna, así como servicios para proteger y promover la salud y prevenir enfermedades, es de vital importancia para esta administración, razón por la que para 2008 se han fijado diversas prioridades contenidas en los siguientes apartados temáticos:

- Temas de Informe**
- Atención médica
 - Protección contra riesgos sanitarios
 - Planificación familiar
 - Salud de la mujer
 - Cáncer de mama y cáncer cérvico uterino
 - Salud de la infancia y de la adolescencia
 - Calidad de los servicios de salud
 - Seguro Popular
 - Espacios dignos para la salud

La estrategia de monitoreo permanente a establecimientos industriales y comerciales, así como a empresas públicas y privadas, son parte de los elementos que componen el sistema de vigilancia sanitaria, el cual tiene como premisa salvaguardar la salud de los sinaloenses en la prevención de infecciones e intoxicaciones de origen bacteriano.

Derivado de las acciones de protección contra riesgos sanitarios, en 2007 se aplicaron 1,316 muestras para el análisis de laboratorio de alimentos y bebidas, así como la verificación de 6,665 establecimientos comerciales e industriales y de servicios, a diferencia de 2008, en que se incrementó a 1,463 muestras para el análisis de alimentos y bebidas, verificando 8,347 establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

Parte de las acciones que contempla la vigilancia sanitaria es la verificación de la calidad del agua para uso y consumo humano; debido a ello, se mantienen esas acciones de manera permanente en todo el estado. En 2008 se han realizado 301 muestras de análisis bacteriológicos para la determinación de la calidad del agua, así como 8,893 análisis de muestras de cloro residual en los abastecimientos públicos de agua potable, obteniendo resultados de eficiencia de 93.76% en los muestreos.

El monitoreo de la calidad de agua en las playas del estado es parte esencial para el desarrollo de la vida productiva de las familias sinaloenses; derivado de estas verificaciones sistemáticas, se ha desarrollado una estrategia preventiva que ha logrado mantener la calidad del agua de playas en los estándares de la Organización Mundial de la Salud. Aunado a las acciones de monitoreo del agua de la zona costera, se mantiene la vigilancia permanente ante la presencia de la bacteria del cólera, lo que se ha traducido en 984 muestras de detección en aguas negras y

blancas en abastecimientos públicos, alcantarillado y agua de mar, lo cual este año ha llevado a la conclusión de que se descarta la presencia de esta bacteria en la entidad.

Evitar daños a la ecología y a la población, producto del uso de agroquímicos en el campo sinaloense, es trascendental para la salud de nuestra sociedad. De manera conjunta con los agricultores, se han montado diversos centros de acopio para los envases utilizados en la aplicación de agroquímicos, motivo por el que en 2008 se logró la recepción de 156 toneladas de envases de agroquímicos en estos cuatro centros de acopio, cifra superior a lo obtenido en 2007, que fue de 140 toneladas.

En los últimos años, Sinaloa ha sido afectado por fenómenos hidrometeorológicos, como el huracán Lane en 2006, la tormenta tropical Henriette en 2007 y este año por el ciclón tropical Lowell en el norte del estado. Por eso, el gobierno del estado puso de inmediato en operación el sistema de vigilancia epidemiológica, y gracias a su acción se logró enfrentar posibles epidemias y riesgos a la salud. Lo anterior se pudo evitar con acciones de vacunación, nebulización, abatización y desazolve de las zonas afectadas por la inundaciones para evitar así enfermedades, como el dengue, conjuntivitis, dermatitis, gastrointestinales y respiratorias, entre otras.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

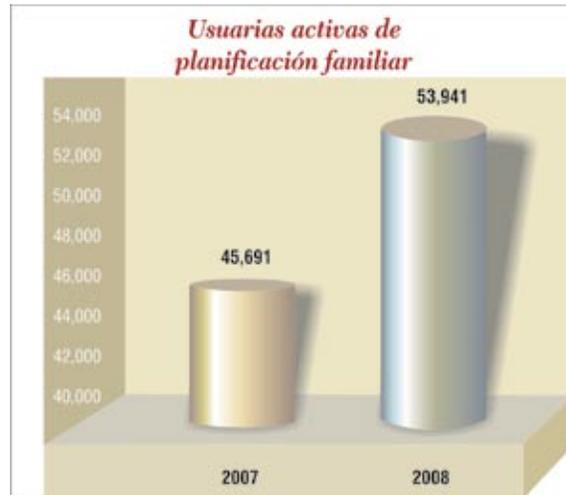
En esta administración se mantiene el compromiso de propiciar la mejora en la calidad de vida de las familias sinaloenses en planificación familiar, respetando los derechos y la libre decisión.

Como resultado de las acciones de planificación familiar, se ha propiciado el aumento de la información y la educación en salud reproductiva en apego a los derechos sexuales, la diversidad cultural de los grupos y el acceso de los adolescentes, indígenas y discapacitados.



Con el compromiso de seguir incorporando a la población en el uso de métodos de planificación familiar, se tienen registradas 53,941 usuarias activas, representando un incremento del 15% en relación con 2007.

La tasa global de fecundidad para el estado de Sinaloa se mantuvo en 2.1 hijos nacidos por mujer. Junto con esto, la tasa de natalidad registra una disminución de 0.3 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes en lo que va de este año y en relación con 2007.



SALUD DE LA MUJER

Garantizar la salud de la mujer en el periodo de reproducción es compromiso ineludible de esta administración; para ello, se fortalecen las acciones de atención en sus diferentes etapas.

Una de nuestras principales responsabilidades es garantizar a la mujer en periodo de embarazo atención de calidad que contribuya a evitar posibles riesgos, por lo que es de suma importancia facilitar el seguimiento oportuno en las prescripciones médicas. Con la finalidad de contribuir en este precepto, para 2008 se lograron 60,415 consultas a mujeres en periodo de embarazo.

Con base en el Subsistema de Información en Nacimientos (SINAC), la tasa de mortalidad materna se ubica este año en 30.81 por cada 100,000 nacidos vivos.



CÁNCER DE MAMA Y CÁNCER CÉRVICO UTERINO

Fortalecer las estrategias e impulsar acciones para la atención y detección de cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.

Atender de manera oportuna el cáncer de mama y el cérvico uterino es fundamental para incrementar las posibilidades de supervivencia de las mujeres que padecen estos males. Este año se

han hecho grandes esfuerzos para su detección temprana, teniendo como objetivo básico llevar a cabo los tratamientos correspondientes y evitar su avance.

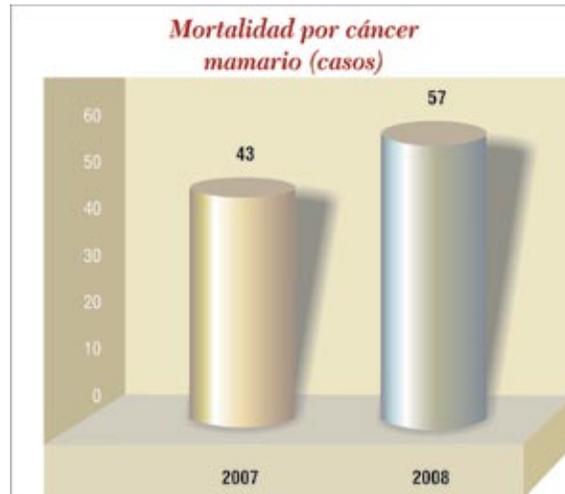
Como medidas de contención a esta enfermedad, se llevaron a cabo actividades de prevención y control en unidades de salud y con las que, aunado a las jornadas de promoción, se ha podido avanzar en la concientización acerca de los fatales daños que podría ocasionar si no se realizan periódicamente los estudios de citologías, mastografías, así como la autoexploración. La participación de la mujer en estas acciones es uno de los factores que ha contribuido a que la detección de este tipo de problemas suceda en etapas iniciales, lo que asegura una mejora en la salud de la mujer.

Las acciones en este rubro se han beneficiado por el gran impulso que la administración ha otorgado a la infraestructura y equipo de vanguardia para la detección del cáncer de mama y cérvico uterino, como es la Unidad Médica Especializada en Oncología, las unidades móviles de la mujer, que permanentemente realizan actividades de detección oportuna y prevención de cáncer en todo el estado.

El Programa del Rescate de la Sierra ha incorporado las Caravanas de la Salud con el objeto de fortalecer las acciones para enfrentar esta enfermedad. Derivado de ello, en 2008 se hicieron 21 mil estudios de mastografías y 82 mil citologías de cáncer cérvico uterino, y como resultado de esta estrategia estatal se han detectado 193 casos de cáncer, los cuales son atendidos de manera oportuna para su atención y control. Los resultados obtenidos en 2007 en mortalidad por cáncer de mama consolidan 43 casos, a diferencia de 2008, con 57; esto, sin duda, requiere de acciones para disminuir los casos que hay en el estado.

Los esfuerzos para el combate a estas enfermedades han sido posibles también gracias al compromiso de Sistema DIF estatal con actividades

intensas de prevención de cáncer de mama y cérvico uterino, lo que ha generado que Sinaloa siga encabezando los primeros lugares nacionales en acciones de prevención y detección de este mal.



SALUD DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA

Garantizar un buen estado de salud para nuestros niños y adolescentes es trascendental para el desarrollo de Sinaloa.

La Semana de la Salud es una de las estrategias que ha permitido generar efectos positivos en la salud de nuestros niños y adolescentes.

Como resultado de su aplicación, además de las acciones permanentes en beneficio a los infantes,





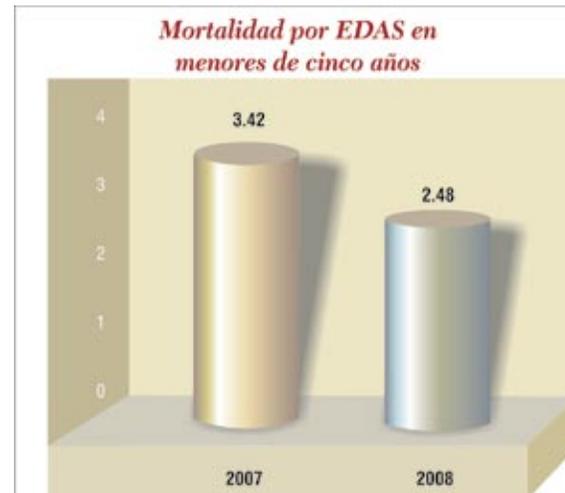
la cobertura en esquemas básicos de vacunación nos sitúa en los primeros lugares en el rango de niños menores de un año, con una cobertura del 99.3%.

La salud de los menores y adolescentes se ha fortalecido con la aplicación de vacunas de diferentes biológicos. Este año se aplicaron 1,229.169 dosis, las que prácticamente duplican a las de 2007, que fueron 617,849, debido a que este año se pusieron en marcha campañas especiales de vacunación, que incluyen a adolescentes y personas de la tercera edad; además, se otorgaron 58,676 consultas por infecciones respiratorias agudas y 10,011 consultas por infecciones diarreicas.

Lo anterior ha generado efectos importante en la salud infantil: la mortalidad en menores de cinco años por enfermedades respiratorias agudas (IRAS) tiene una reducción respecto del año anterior, al pasar la tasa de defunciones por cada 100,000 menores de cinco años de 3.42 en 2007 a 3.12 en este periodo, tomando como base las nuevas proyecciones del INEGI a partir de 2005.

La mortalidad en menores de cinco años por enfermedades diarreicas agudas (IDAS) se ha reducido de manera considerable. En este indicador, logramos pasar de una tasa de 3.42 por cada 100,000 menores en 2007 a 2.48 este año.

Para mantener estos niveles, se ha logrado la distribución de 490,186 sobres de vida suero oral en las unidades de salud, la capacitación de madres en el conocimiento de los signos de alarma que deben observar en sus niños y los esfuerzos para mantenerlas bien informadas, en especial a las primerizas.



CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Como parte de las premisas para ofrecer mejores servicios, esta administración mantiene actividades permanentes con el interés de mejorar los procesos de atención médica bajo estándares internacionales de calidad; esto, sin duda, queda reflejado en los indicadores de atención oportuna, satisfacción de las necesidades de los usuarios y mejor trato en la prestación de los servicios.

Para incrementar la satisfacción de los usuarios, se mantienen en operación 18 comités municipales de aval ciudadano, los cuales han permitido que las unidades de salud desarrollen acciones de mejora, validadas por esos comités

y puestas en práctica en dichas unidades, con la finalidad de garantizar la satisfacción de los usuarios en los servicios ofrecidos.

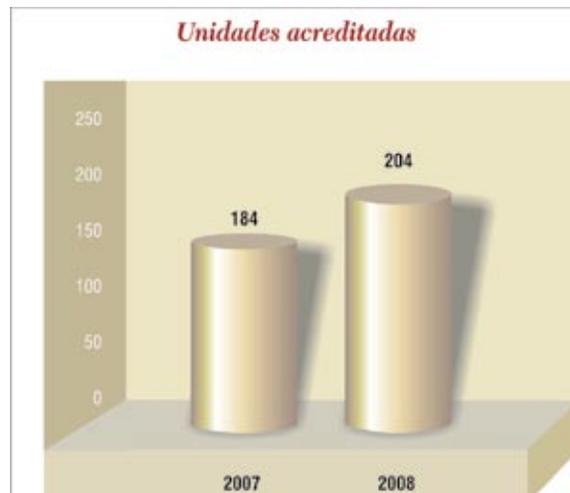
Un elemento que nos permite conocer el resultado de nuestras acciones es el indicador de trato digno, que muestra el porcentaje de usuarios satisfechos con la oportunidad en la atención. En 2008, este indicador refleja un 97.42% en la satisfacción de los usuarios, superando en 4 puntos porcentuales al de 2007, año en que el indicador tuvo un registro de 93.42%. Por otra parte, el tiempo de espera para consulta externa es de 37 minutos para 2008, muy por debajo del estándar nacional, que es de 50 minutos.

En lo relativo a satisfacción por el surtimiento de medicamentos con entrega completa, se ha logrado para este año un indicador del 93.25%, superando el resultado obtenido el año anterior, en que se obtuvo un resultado de 88.28%, ubicando a Sinaloa por arriba del estándar nacional, que es del 90%.

En acreditación de unidades de salud, la inversión y el compromiso del personal involucrado en la prestación de servicios de manera directa e indirecta a la población ha redundado en que las autoridades federales de salud reconozcan que hay en el estado 204 unidades de salud acreditadas en las normas de calidad. Aunque estos resultados son alentadores, se mantiene el compromiso de cubrir el 100% de nuestras unidades.

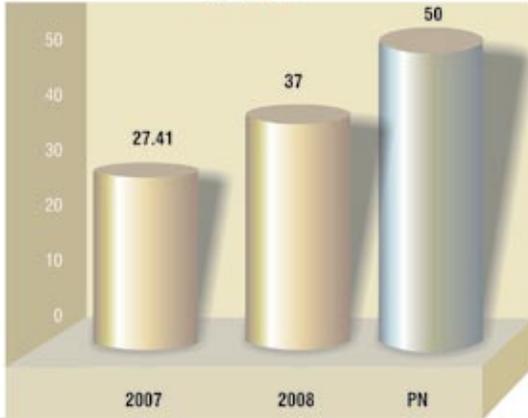
En lo relativo a unidades hospitalarias, este año se logró acreditar la red de hospitales generales en el Fondo de Gastos Catastróficos en materia de neonatos, así como los hospitales descentralizados, como el Hospital Civil de Culiacán y el Hospital Pediátrico de Sinaloa, en la atención a pacientes recién nacidos con insuficiencia respiratoria y prematuridad, niños con leucemia linfoblástica aguda, atención del niño y adolescente con cáncer, cataratas, cáncer cérvico uterino y de mama, sida y hemodiálisis.

En materia de premios nacionales, la Secretaría de Salud del gobierno federal otorgó el Premio Nacional de Calidad al Centro de Salud Urbano de Culiacán, al Centro de Salud Urbano de El Diez, en el municipio de Culiacán, y al Centro de Salud Urbano de Costa Azul, en el municipio de Angostura. Se otorgó reconocimiento por su implantación del modelo de gestión de calidad; estos dos últimos finalistas en esa rama. También se otorgó el Premio Nacional de Innovación y Calidad al Hospital General de Culiacán por el proyecto de atención a pacientes en la unidad de Urgencias, y recibió reconocimiento por el proyecto de implementación de sistema de hemovigilancia. Otra institución que recibió la premiación fue el Hospital General de Mazatlán, con el proyecto Control de Vigilancia de Venoclosis (CONVIVE) y el proyecto de Seguridad y Excelencia en la Calidad de Atención al Neonato (SECAN), estos últimos obtenidos por llegar a las etapas de finalistas. Esos premios, sin duda, demuestran el compromiso del gobierno por mejorar la calidad en la atención de la salud de los sinaloenses.

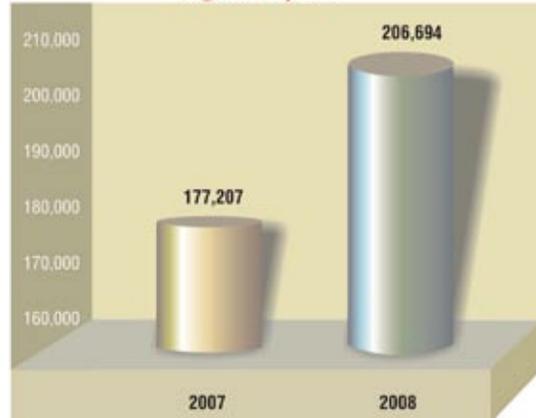




Tiempo de espera en consulta externa



Familias afiliadas al Seguro Popular

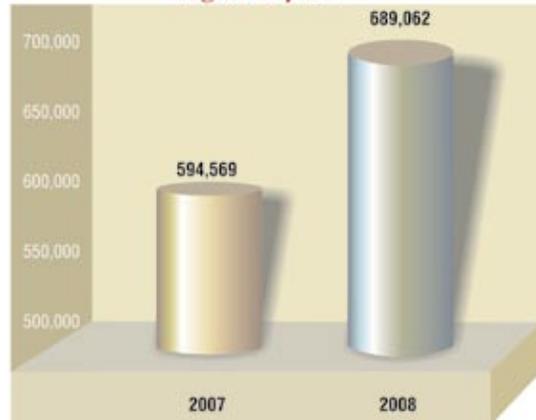


SEGURO POPULAR

La implementación del Seguro Popular en Sinaloa ha fortalecido de manera integral la cobertura de los servicios de salud a la población que carece de protección social.

Mantener las acciones para incrementar la cobertura de los servicios de salud, proteger la salud y la economía de los sinaloenses, es prioridad del gobierno del estado. Por ello, las acciones para ampliar la cobertura de estos servicios han redundado en la incorporación de más familias a este régimen de protección social en salud. Este año se obtuvo la afiliación de 206,694 familias, lo que representó 689,062 beneficiarios, traduciéndose en un incremento del 11.82 % en relación con 2007; también, y con el afán de incorporar un mayor número de servicios ofrecidos, mediante el Seguro Popular se ha conseguido que el catálogo único de servicios contemple 266 intervenciones de salud.

Personas beneficiadas con el Seguro Popular



ESPACIOS DIGNOS PARA LA SALUD

Modernización y ampliación de los espacios de salud para una adecuada atención médica para los sinaloenses.

En esta administración se ha impulsado el fortalecimiento o construcción de infraestructura para una mejor atención a los usuarios de los servicios de salud. En primer nivel de atención, se pusieron en operación dos nuevos centros de salud: en las localidades 9 de Diciembre, en el municipio de Ahome, y Maquipo, municipio de Sinaloa. Asimismo, se dio el banderazo de inicio para la construcción del Centro de Salud de Guasave y Palmitas en Angostura. En lo que se refiere a la atención



hospitalaria, se puso en marcha el Hospital General de La Cruz, municipio de Elota, lo que permitió atender una añeja demanda de servicios de segundo nivel en esta región.

Con el objeto de fortalecer y mejorar la infraestructura hospitalaria, iniciaron los trabajos para la sustitución del Hospital de Eldorado, el cual, adicionalmente, será objeto de un incremento en su capacidad de atención, al pasar de 12 camas que tiene actualmente a 30, una vez concluido el proyecto. En este mismo sentido, en la zona sur del estado continúan en proceso de construcción los hospitales generales de Mazatlán y Escuinapa. Para el municipio de Salvador Alvarado, el nuevo Hospital General se halla en fase de equipamiento, el cual, al igual que el de Eldorado, incrementará su capacidad de atención al agregársele 18 camas hospitalarias.

En relación con la infraestructura de atención especializada, y en el entendido de la importancia de enfrentar un problema tan importante como las adicciones, este año inició operaciones el Centro de Atención Primaria en Adicciones Nueva Vida en el municipio de Culiacán, al que se le sumarán otros más en las ciudades de Los Mochis, Sinaloa de Leyva, Guasave, Navolato, Eldorado, Mazatlán y Escuinapa. Esos centros tendrán la importante tarea de desarrollar acciones tendientes a prevenir que nuestra población use o abuse de sustancias nocivas para la salud, así como de que reincidan los han sido rehabilitados.

La obesidad, hipertensión y diabetes son de las enfermedades que más aquejan a nuestra población y para las que la participación social es indispensable, con la finalidad de que adopten estilos más saludables de vida. Con ese objetivo, en 2008 se construyeron dos Unidades Médicas Especializadas en Culiacán y Los Mochis, a las que habrán de sumarse otras dos, una en Mazatlán y otra más en Culiacán.

Mención especial merece la atención a la salud mental, ya que los problemas de este tipo son

crecientes en nuestro estado. Este año, concluyó la construcción de tres centros integrales de salud mental, que se encuentran en etapa de equipamiento para iniciar su operación.

El incremento en nuestra infraestructura de atención de primer nivel, hospitalaria y especializada, es un gran reto respecto de su operación, ya que debemos mantener nuestros estándares de calidad en infraestructura y en el personal que presta el servicio.

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS

Educar e informar a la población para la adopción de estilos de vida saludable.

Una de las preocupaciones del gobierno del estado es reducir la incidencia de enfermedades crónicas degenerativas, que pueden detectarse con oportunidad a través de actividades preventivas en las que es insoslayable la participación de la población. La diabetes mellitus es una de las enfermedades que ha impactado en la población. Es considerada un problema de salud pública, pues si no se mantiene bajo control deriva en discapacidades para quien la padece e, incluso, puede llevar a la muerte.

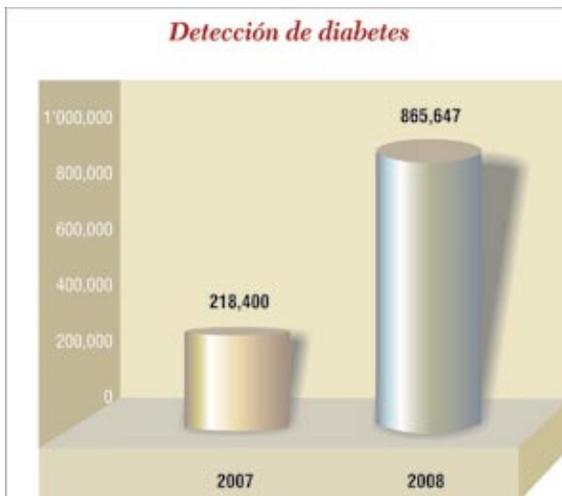
Por eso, el gobierno de Sinaloa ha establecido como uno de sus principales compromisos el combate a esta enfermedad, por medio de campañas masivas en toda la entidad y el establecimiento del Programa de Reducción de Peso, en el que participa la población de los 18 municipios.

En la búsqueda de personas con riesgo potencial de padecer algún tipo de enfermedades crónicas degenerativas, se llevaron a cabo 865,647 detecciones y se logró identificar a 8,017 personas positivas con diabetes, 54,247 con problemas de hipertensión arterial, 617,740 con obesidad, 1,057 con dislipidemias, 776 con síndrome metabólico, 8,638 con depresión, 18,399 con



alteraciones de la memoria y 147 de próstata; el resto se ubicó con indicador negativo. Señalamos que con estas acciones se ha avanzado en la concientización de la población para que esté alerta respecto de su condición física y mental y mantenga, por tanto, un estado de salud aceptable.

En trasplantes, en 2008 se lograron con éxito 15 trasplantes de donador cadavérico, lo que posiciona a nuestra entidad como líder en el noroeste del país; en 2007, Sinaloa consiguió la realización del primer trasplante de médula ósea y para este año, con un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los sinaloenses, se hicieron dos trasplantes de esa complejidad.



dad, desde hace algunos años, ya no se ubique en los primeros lugares en el país en incidencia de casos por vectores.

Acciones en conjunto con la ciudadanía han permitido incrementar y mantener patios limpios y libres de criaderos de moscos, lo que ha generado la disminución de la presencia del dengue en esta entidad. Como resultado de este trabajo, se logró la eliminación de 2,300 toneladas de cacharros, en comparación con 2007, que fue de 2,234 toneladas. En paralelo, se realizaron actividades de nebulización de 18,600 hectáreas en distintas localidades de la entidad, así como en las principales ciudades.

Los resultados obtenidos en relación con el dengue clásico derivaron en que en 2007 hubiera 85 casos de dengue clásico, a diferencia de 2008, que registró un total de 84. Respecto del dengue hemorrágico, se tuvo un registro de 19 casos en 2008 y 13 casos en 2007, lo que es, sin duda, un compromiso de seguir en la lucha permanente y de manera coordinada con la ciudadanía para lograr la eliminación de vectores y mantenerlos bajo control.

Como resultado de la efectividad de esa estrategia, Sinaloa ocupa el lugar 18 a nivel nacional en relación con los casos confirmados, considerando que en la República Mexicana hay entidades que no presentan el desarrollo de *aedes aegypti*.

En relación con el paludismo, en Sinaloa se ha reducido la presencia de casos. Este éxito de salud se ha generado por la eliminación de criaderos de larvas del mosquito transmisor, reduciendo su presencia de 15 casos en 2007 a 12 en 2008.

VECTORES

En la lucha para el control de vectores, Sinaloa se mantiene con la estrategia de Vigilancia Epidemiológica en el estado.

Las acciones contra los vectores en Sinaloa son permanentes. Atrás ha quedado el tiempo en que el problema sólo aparecía en tiempos de lluvias. Hoy día, el gobierno del estado, junto con la población, trabaja los 365 días del año para mantener bajo control cualquier riesgo de brote epidemiológico. Esto ha llevado a que la enti-



AVANCE EN METAS

- Por los compromisos adquiridos en el Plan Estatal de Desarrollo, esta administración rinde buenas cuentas a la ciudadanía en prevención de enfermedades y en atención de la salud de los sinaloenses.
- La satisfacción de los usuarios en la calidad de los servicios otorgados en las unidades de primer y segundo niveles se ha incrementado a un 98% en comparación con el año pasado, que fue de 97%. El incremento porcentual es consecuencia de las acciones de mejora en la infraestructura para las unidades y en los procesos de atención. Además, se obtuvieron 5 premios nacionales por mejores prácticas en los procesos de salud. Esos premios fueron entregados por los proyectos de implementación de Sistema de Gestión de Calidad y de Innovación y Calidad.
- En el cumplimiento de la meta en la construcción de unidades de primer nivel, se alcanzó la construcción de los centros de salud en las localidades del ejido 9 de Diciembre, en el municipio de Ahome, y el centro de salud de la localidad de Maquipo, en el municipio de Sinaloa, concretando un avance en su cumplimiento de 78.57%. Se inauguró el Hospital General de La Cruz, en el municipio de Elota. Están en proceso la construcción del Hospital General de Eldorado y el Centro de Atención a Primaria en Adicciones Capa Nueva Vida; la construcción de la Unidad de Especialidad de Enfermedades Crónicas Degenerativas, en el municipio de Mazatlán, y la Unidad de Especialidad II, en Culiacán, así como el Centro de Atención Primaria en Adicciones Capa Nueva Vida en los municipios de Culiacán y Mazatlán.
- El Seguro Popular, como estrategia de protección a la economía y la salud de los sinaloenses, incorporó en lo que va de esta administración a 206,694 familias, brindando atención a 689,062 personas, con lo que se consolidó un avance del 89% en la meta sexenal.
- Con la Semana Nacional de Vacunación y los programas permanentes han disminuido las enfermedades prevenibles por vacunación y se mantiene la erradicación de la poliomielitis, sarampión, tétanos neonatal y difteria, y el descenso de tos ferina, rubéola y parasitosis.
- En el control y descenso de las enfermedades crónicas degenerativas e isquémicas del corazón, cáncer de mama, cáncer cérvico uterino y cáncer de pulmón, las políticas establecidas han permitido la reducción en las tasas de estos males a través de la clínica del tabaquismo, unidades móviles de salud, unidades de especialidad y toda la red de servicios de salud.
- Con las estrategias para combatir la obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial, parasitosis, depresión e intoxicaciones, el gobierno del estado ha multiplicado las acciones en materia de promoción y prevención de la salud, que han permitido avanzar en su disminución.
- Los indicadores de mortalidad materna e infantil son una de las preocupaciones de

esta administración. Como resultado de distintas acciones, Sinaloa registra niveles descendentes.

RETOS Y COMPROMISOS

- Lograr cambios significativos en el estado de salud de la población sinaloense implica el incremento en las acciones de prevención y promoción, así como el fortalecimiento de los servicios de atención en el primer nivel.
- Esto supone que el sistema estatal de salud debe tener una vocación fundamentalmente preventiva por encima de la curativa, y en la que la participación de la población es un elemento indispensable.
- Somos ya un estado con enfermedades propias del desarrollo, lo que se demuestra con el hecho de que los datos arrojan que nuestras principales causas de morbilidad y mortalidad se refieren a problemas derivados de la incidencia de enfermedades crónicas degenerativas.
- Otro reto para el sistema de salud son los accidentes, que a la fecha comienzan a ocupar los primeros lugares entre las principales causas de muerte en nuestra entidad. Ello requiere la intervención gubernamental y de la sociedad.
- El cambio en el perfil epidemiológico no se traduce en dejar de lado los problemas de las enfermedades en el rezago, por lo que esta administración continuará trabajando en mantener el nivel actual de las campañas de vacunación, el control estricto de nuestras mujeres embarazadas y, como eje fundamental, el cuidado de la salud de nuestros niños.
- Continuaremos en campaña contra el dengue; aunque hemos logrado avances significativos, no debemos descuidar su control. Las experiencias nacionales lo demuestran, ya que entidades federativas que no padecían

este problema, hoy cuentan con una elevada incidencia tanto en la modalidad de dengue clásico como hemorrágico.

- La ampliación de la infraestructura para la atención de la salud en centros de salud y hospitales implica un gran reto por conservar los estándares de calidad alcanzados, con el compromiso de mantener las unidades que a la fecha cuentan ya con un reconocimiento por el servicio que prestan.
- Tenemos el firme compromiso de buscar nuevas tecnologías en salud, que sean más costo eficientes y accesibles para nuestra población, que ofrezcan tratamientos más baratos, de menor duración y, sobre todo, que eviten la disminución de la calidad de vida de los sinaloenses.
- Nuestro personal médico, paramédico y de apoyo, es nuestro principal activo. Continuaremos para que su principal preocupación básica sea otorgar un excelente servicio a nuestros usuarios, que se mantenga en un proceso de mejora continua y sean orgullosos servidores públicos.
- Los alcances de nuestras acciones tienen una frontera. Ampliarla, depende, en gran medida, de la participación de la sociedad. Por esta razón, hemos desarrollado diversas estrategias en comunidades, escuelas y espacios de participación social, con el interés de lograr el involucramiento de la población para que asuma una postura proactiva en el mejoramiento de las condiciones de salud de Sinaloa.

I.10 DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

En el acelerado proceso de urbanización o transformación del suelo rural a urbano en las ciudades

mexicanas nuestra entidad no es la excepción, pues ha generado un entorno urbano complejo, dominado por ciudades inmersas en nuevas dinámicas socioeconómicas y ambientales.

Estos asentamientos en la entidad han sido rebasados por la dinámica de crecimiento poblacional y la demanda de bienes y servicios que implica este proceso, caracterizando el espacio con un desarrollo anárquico, la proliferación de asentamientos humanos en áreas no susceptibles o en riesgo e, incluso, representando una carga económica no planeada para los gobiernos.

Ante estos fenómenos, la política de desarrollo urbano de gobierno del estado se orienta al análisis integral del desarrollo territorial, considerando las variables sociales, económicas, ambientales y de sustentabilidad, con el objeto de generar un proceso continuo de planeación, ordenación, regulación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población bajo un esquema jerárquico y en equilibrio con el medio ambiente y los recursos.

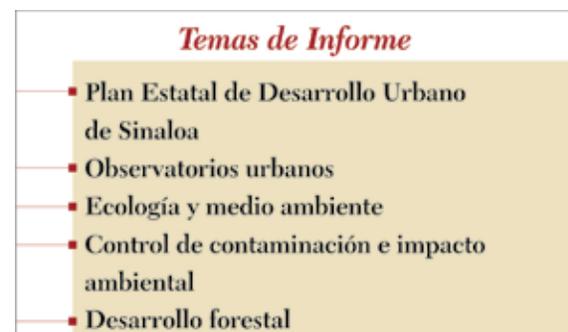
El eje rector para alcanzar esos objetivos ha sido la elaboración de instrumentos de planeación urbana, la actualización constante de las variables territoriales, su almacenamiento y procesamiento en sistemas de información geográfica, lo que permite establecer una base cartográfica y territorial de la entidad, única y accesible, a la ciudadanía en general, incentivando la participación y el conocimiento del territorio por la ciudadanía, el funcionamiento, los desafíos y las políticas a implementar en su espacio urbano. Se trata de elementos indispensables en el proceso de seguimiento, aplicación e impacto de los planes y programas a través de la figura del Observatorio Urbano.

En ecología y medio ambiente, Sinaloa cuenta con una gran diversidad de recursos naturales, los cuales, ante los procesos urbanos y asentamientos irregulares cada vez más crecientes, hace necesario priorizar su uso racional y

aprovechamiento sustentable, con acciones que contribuyan a su protección, disminuyan los niveles de contaminación del suelo, agua y aire, y eviten la pérdida y progresivo deterioro de la biodiversidad.

Nuestras acciones se encauzan a la educación ambiental, como el elemento que conduce al cuidado y protección de los ecosistemas estatales y la regulación y manejo de residuos, forjando una sociedad responsable, capaz de dirigir, controlar y promover la gestión ambiental, y a disminuir la contaminación en función de la protección al medio ambiente para contribuir al desarrollo económico y sustentable de Sinaloa.

Para el logro de estos objetivos, concretamos la reforma de la legislación en ecología y desarrollo forestal, con el interés de regular las actividades productivas en materia ambiental en la entidad y ofrecer garantías hacia el tránsito del desarrollo sustentable.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO DE SINALOA
En 2008, se pusieron en marcha las estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

A finales del año pasado, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto del Plan Estatal de Desarrollo Urbano. Esto permitió concretar la primera etapa del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, integrado por el plan mencionado, el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y el Plan Regional de Desarrollo Urbano.

El documento en referencia integra las políticas, instrumentos y estrategias de promoción del desarrollo urbano para la entidad, definiendo una nueva estructura regional, un sistema de localidades estructurales, rurales concentradoras de población y equipamiento, urbanas de apoyo al sistema poblacional y comunidades pesqueras prioritarias.

Con el propósito de ligar los centros ricos en historia y tradición al turismo alternativo, de aventura/ecoturismo, a un destino de sol y playa tradicional, se impulsó el desarrollo y fomento de siete corredores turísticos: El Maviri, Topolobampo, Los Mochis; presa Josefa Ortiz Domínguez, presa Miguel Hidalgo y presa Huites, El Fuerte; Las Glorias, bahía de Navachiste, Guasave; Nío, Sinaloa de Leyva y presa Gustavo Díaz Ordaz (Bacurato), bahía Santa María, Morcorito, y presa Eustaquio Buelna, Altata, Culiacán; Imala, Badiraguato y Surutato; Ceuta, La Cruz; presa Aurelio Benassini, Cosalá; Celestino Gazca, Barras de Piaxtla, San Ignacio y San Javier, Teacapán, El Palmito, Copala, Concordia, Mazatlán, Isla de la Piedra y El Quelite.

Continuamos protegiendo la biodiversidad sinaloense. Para ello, se propusieron cinco áreas prioritarias para ser decretadas áreas naturales protegidas: sierra de Barobampo, en Ahome/El Fuerte; sierra de la Siete Gotas, en Culiacán; Marismas Nacionales, en Escuinapa, y la bahía Santa María. En el apartado de instrumentos de planeación urbana se definieron los planes regionales, municipales y directores de centros de población, prioritarios para la entidad, con el propósito de ejercer de manera integral el Sistema de Planeación Estatal.

En este último apartado se han concretado los principales avances al haber culminado y aprobado por el Cabildo el Plan Director de Desarrollo Urbano de Culiacán en septiembre, proyecto al que se apoyó técnicamente en la definición de estrategias y criterios normativos.

En febrero de 2008, y en coordinación con FONATUR y el gobierno municipal de Escuinapa, inició la primera etapa de planeación urbana en el sur del estado, con la integración de los Planes Directores de Desarrollo Urbano de las localidades Isla del Bosque, Teacapán y Escuinapa en el municipio de Escuinapa, con el objeto de crear un ambiente urbano de regulación y certeza jurídica que propicie flujos de inversión y desarrollo turístico en la región.

En ordenamiento territorial del estado, el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial presenta a la fecha un avance del 90% y culminará en el año en curso con la definición de modelos estratégicos de funcionamiento a 2020. Finalmente, en la entidad se ha promovido el desarrollo de planes regionales, encaminados a ordenar territorialmente los corredores turísticos prioritarios de la entidad. El 20 de junio de 2008 se decretó el Plan Regional de Desarrollo Urbano Turístico de la Bahía de Topolobampo, así como el Plan Regional Turístico Rosario/Teacapán, que presenta un avance del 80% y que pretendemos terminar este año.

OBSERVATORIOS URBANOS

Un nuevo concepto de Observatorio se introduce en las políticas públicas urbanas de la entidad.

Uno de los retos planteados en esta administración consiste en ir más allá del ejercicio normativo y conceptual de la planeación urbana y trascender la implementación e impacto de los planes y programas de desarrollo urbano. Este gobierno reconoce y así se plasmó en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano que el método y ejercicio se dan con la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de planes y programas.

Tras haber establecido el primer Observatorio Urbano en la entidad, éste inició su fase de registro a la Red Nacional de Observatorios Urbanos de SEDESOL, ingreso aún no culminado.

A partir de esta figura de Observatorio, nuevas oportunidades de participación se han promovido. El concepto creado se define como una campaña permanente de difusión de los planes y programas emprendidos por la administración estatal, sus objetivos, metas y estrategias, todo con la idea de que el ciudadano conozca las problemáticas y oportunidades que tiene su ciudad y, a su vez, se convierta en el supervisor de la misma.

Este concepto implica que el ciudadano no sólo conozca cómo funciona su ciudad, sino que se interese por su mantenimiento con el ejercicio de la denuncia de irregularidades y problemáticas locales, propiciando métodos de solución a esas demandas. Este concepto está en su fase de implementación, tomando como análisis la ciudad de Culiacán.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La concientización y educación ambientales en la ciudadanía son los elementos clave para el rescate ambiental en la entidad.

Después del relanzamiento del Plan Estatal de Desarrollo, el cual enfatiza en el Rescate de la Sierra y la Costa, esta administración vincula las estrategias del Programa Estatal de Educación Ambiental, que promueve entre los ciudadanos una cultura y responsabilidad hacia el medio ambiente, con las acciones y proyectos desarrollados en materia social en las localidades.

El producto es la articulación de obras y proyectos concretos de beneficio comunitario con una campaña de concientización y educación ambientales a un amplio rango de localidades dispersas en las que el medio ambiente es relegado e, incluso, marginado, promoviendo así una estrategia de desarrollo integral. A la fecha, se han realizado 60 de las 150 pláticas programadas para la sierra, así como 12 de las 75 pláticas dispuestas para la zona costera.

Este gobierno ha subrayado la necesidad de la actualización de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para reformar y regular las actividades productivas de la entidad en materia ambiental, elementos indispensables para el tránsito al desarrollo sustentable. El proyecto fue terminado después de un proceso de consulta y participación ciudadana, en la que se recogieron ideas e iniciativas que han servido para estructurar el proyecto de ley.

Con la finalidad de contar con un instrumento de política ambiental que oriente, induzca y regule los usos del suelo, basado en la evaluación actual de los recursos naturales y la aptitud o potencialidad del sitio analizado, que determine la capacidad de usar el territorio con el menor riesgo de degradación, concluyó la actualización del Ordenamiento Ecológico Costero del Estado de Sinaloa; a la fecha, estamos en la fase de consulta para su posterior decreto.

Las áreas naturales protegidas (ANP) se definen como los instrumentos de gestión ambiental utilizados para conservar y proteger la biodiversidad en el territorio. Este año se trabajó en la actualización del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas, vigente desde 1995, alcanzando un porcentaje de cobertura del 80% del proyecto.

En este mismo rubro, se trabajó el Programa de Conservación y Manejo de las Áreas Naturales Protegidas decretadas; Alameda o Álamos Cuates del Río Mocorito y Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria, en Cosalá, logrando un avance del 30% y 90%, respectivamente. Asimismo, se desarrollaron tres estudios técnicos justificativos de nuevas áreas: Cauce del Río Évora, en Salvador Alvarado, Alameda y Ruinas de Fábrica de Henequén de Pericos, en Mocorito, y la Sierra de Siete Gotas, en Culiacán, logrando un avance en el proyecto del 60%, 80% y 100%, respectivamente. Cabe destacar que el estudio técnico justificativo de Siete Gotas es analizado



por el Cabildo de Culiacán para su aprobación. El acelerado proceso de urbanización en la entidad ha generado diversos problemas en el control y manejo de los residuos sólidos. Este fenómeno ha rebasado las capacidades de los municipios para enfrentar este proceso. Recordemos que, a partir de 2003, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos responsabilizó a los municipios de la gestión en esta materia. Para lo anterior, nos hemos coordinado con los municipios, y de esa manera se hizo el diagnóstico que determina la cantidad de residuos sólidos generados en la entidad, dispuesta en rellenos sanitarios, exposición a cielo abierto, así como la presencia de tiraderos a cielo abierto, ofreciendo un diagnóstico integral para la generación de estrategias de regulación y control.

La actualización de este diagnóstico servirá para generar políticas públicas que permitan optimar el manejo de residuos sólidos.

La multiplicación del parque vehicular en las ciudades de la entidad ha incrementado el riesgo de contaminación del aire.

Ante este fenómeno, y con la adquisición de la Unidad Móvil de Monitoreo Ambiental de la Calidad de Aire de Sinaloa, con una inversión de 2 millones de pesos se llevan a cabo monitoreos de la calidad del aire de las principales ciudades, con la finalidad de concretar estudios de investigación aplicada que apoyen las políticas sectoriales para revertir y prevenir la contaminación del aire, así como suministren información sobre herramientas de evaluación y seguimiento apropiadas a la sociedad sinaloense.

Finalmente, para reforzar la descentralización de la gestión ambiental opera el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, por un monto de 2 millones 206 mil pesos, para la realización de cuatro proyectos en materia de vida silvestre, forestal, ordenamiento ecológico y calidad del aire.

CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL

Para prevenir y controlar la contaminación, se continúa con el Programa de Regulación de Empresas de Competencia Estatal Emisoras de Contaminantes a la Atmósfera.

Este año se han hecho 37 visitas de inspección técnica a empresas en los municipios de Mazatlán (15), Ahome (10), Guasave (7), Rosario (3) y Culiacán (2).

Asimismo, se han expedido siete licencias de funcionamiento para fuentes fijas de jurisdicción estatal emisoras de contaminantes a la atmósfera de diversos giros industriales: hotelería (3), cabina de pintura automotriz (1), y fabricación y comercialización de fertilizantes y productos industriales: 4 en el municipio de Mazatlán, 2 en Ahome y 1 en Culiacán.

Están en trámite dos solicitudes para la obtención de licencia en el giro de procesamiento de alimentos en los municipios de Guasave y Ahome.

En impacto y riesgo ambiental se han autorizado 126 proyectos para establecimientos industriales, comerciales, fraccionamientos y estaciones de servicio (gasolineras y estaciones de carburación a gas LP), entre otros.

Por medio del Programa Atención a Denuncias, se ha dado seguimiento a cinco denuncias relacionadas con establecimientos que representan un riesgo ambiental, siendo la principal problemática la contaminación del aire en el municipio de Guasave, contaminación del agua en Culiacán y contaminación del suelo en Mazatlán.

DESARROLLO FORESTAL

Inversión sin precedentes en desarrollo forestal: 108.1 millones de pesos para reforzar el Rescate de la Sierra.

Una de las políticas fundamentales de esta administración es aprovechar la vocación forestal de la entidad para mejorar la calidad de vida de

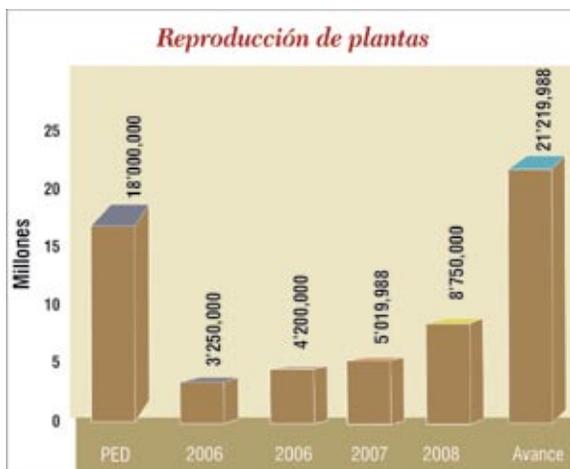
los sinaloenses, generando oportunidades de empleo e ingreso con el aprovechamiento sustentable de bosques y selvas, además de obras de conservación y restauración de los ecosistemas forestales y el apoyo para la implementación de cadenas productivas y proyectos de turismo ecológico.

Se trata de llevar desarrollo a las comunidades forestales, en lo más alto de la sierra del estado, con un compromiso de sustentabilidad.

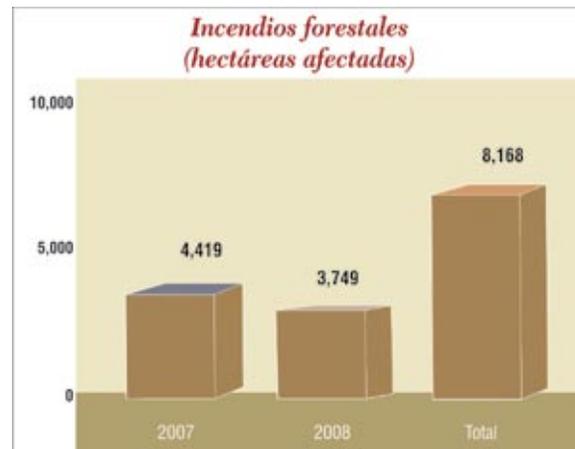
Actualmente se cuenta con programas de apoyo a los silvicultores para desarrollar proyectos en sus ecosistemas, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), para preservar, conservar y aprovechar los recursos naturales promoviendo su desarrollo sustentable.

Por lo anterior, se firmó el Convenio de Coordinación de acciones donde la Comisión Nacional Forestal aportará este año 92 millones 719 mil pesos y el gobierno del estado 15 millones 400 mil pesos para crear una bolsa total de apoyo al sector forestal de 108 millones 119 mil pesos.

Este año se produjeron 8 millones 750 mil plantas, de las cuales 5 millones se destinaron para el programa Rescate de la Sierra; se llegó a 21 millones 219 mil plantas producidas, superando la meta original de 18 millones.

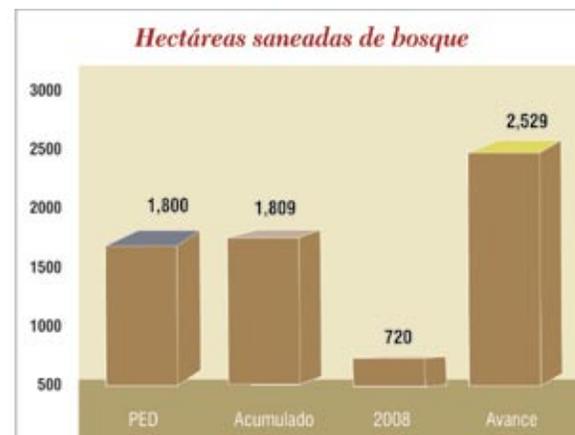


Hubo 85 incendios forestales en 2008, que afectaron una superficie de 3,749 hectáreas; por tanto, 670 hectáreas menos en relación con este tipo de siniestros reportados el año anterior, cuando fueron afectadas 4,419 hectáreas. Para este programa se destinaron recursos por 2.5 millones de pesos.



Para el control de la degradación y erosión del suelo, se han construido este año 1,500 m³ de presas filtrantes de piedra acomodada para detener la erosión de los suelos e infiltrar agua a los mantos acuíferos.

Hemos superado la meta en saneamiento de bosques. Este año llegamos a 2,520 hectáreas saneadas en lo que va de la administración. Se han hecho, además, podas de pinos afectados por plantas parasitarias en 720 hectáreas.



Este año se apoyaron 347 proyectos productivos, todos ellos ubicados en la sierra del estado, con una inversión conjunta CONAFOR/Gobierno del Estado de 29 millones 488 mil pesos para acciones de reforestación, plantaciones forestales comerciales, conservación y transformación. En el tema de estudios, hemos concluido el Diagnóstico Forestal y de Suelo, lo que nos ha permitido orientar los recursos hacia las regiones más erosionadas y deforestadas en la entidad.

Asimismo, inició el Estudio del Potencial de la Cuenca Forestal Industrial del Noroeste, que involucra a los gobiernos de los estados de Durango, Chihuahua, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa, y que servirá para determinar las cantidades maderables en estos estados y así dar paso a su explotación con sustentabilidad.

AVANCE EN METAS

- Para generar un ordenamiento territorial en el estado, articular políticas y normas que estructuren el crecimiento en Sinaloa, se decretó el Plan Estatal de Desarrollo Urbano a fines del año pasado.
- Terminó y se decretó el Plan Regional de Desarrollo Urbano Turístico de la Bahía de Topolobampo el 20 de junio de 2008, con el objeto de fortalecer los instrumentos de desarrollo turístico, la conservación de áreas naturales y el crecimiento en la costa de Ahome, proyectos correspondientes al Plan Estatal de Desarrollo Urbano.
- Se tiene un avance del 90% del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, el cual fungirá como el insumo permanente para la elaboración y actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano.
- Podemos afirmar que se ha concretado el 70% de las metas establecidas en esta administración en materia de planeación urbana.

- Actualizamos la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sinaloa y también concluimos la actualización del Ordenamiento Ecológico Costero del Estado de Sinaloa.
- Se tiene un avance del 80% de la actualización del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas.
- Se ha superado la meta en producción de planta, al producirse 21 millones 219 mil plantas de una meta de 18 millones.
- Se han saneado 2,529 hectáreas de bosque afectadas por plantas parasitarias, de una meta de 1,800 hectáreas, por lo que la meta ha sido rebasada.
- El Diagnóstico Forestal y de Suelos del Estado de Sinaloa ha sido terminado.

RETOS Y COMPROMISOS

- Uno de los retos de este gobierno es mejorar la calidad de vida y la productividad, basándose en medidas apropiadas y tendientes a la preservación del equilibrio ecológico, la protección del ambiente y el aprovechamiento de recursos naturales, elementos indispensables del desarrollo sustentable.
- En el ámbito de desarrollo urbano, se pretende establecer los lineamientos y estrategias que promuevan patrones equilibrados de ocupación y aprovechamiento del territorio, a través de la culminación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y el inicio de los planes directores de desarrollo urbano de Navolato y Villa Unión, entre otros.
- Es preciso continuar con los procesos de seguimiento y evaluación de planes y programas de desarrollo urbano, mediante nuevos mecanismos de reconocimiento y socialización de los mismos, teniendo al ciudadano como el supervisor de su ciudad.
- En materia de Áreas Naturales Protegidas se pretende elaborar los estudios técnicos

justificativos de Laguna Chiricahueto, en los municipios de Culiacán y Navolato; Jitzamury, en Ahome, y Marismas de Playa Colorada, en Angostura.

- En el manejo de residuos sólidos, es indispensable crear cinco rellenos sanitarios y sus proyectos ejecutivos.
- Debemos establecer el Sistema Estatal de Monitoreo Atmosférico para integrar los datos al sistema nacional y estatal de información de la calidad del aire, con el propósito de generar políticas ambientales y programas encaminados a mejorar la calidad del aire.
- Asimismo, lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la prevención efectiva de los incendios forestales.
- Seguiremos apoyando a los silvicultores para beneficio de sus familias y los ecosistemas y así tener un estado de productores con mejor calidad de vida y una masa forestal enriquecida, debido a la reforestación y plantaciones forestales comerciales exitosas.

I.11 VIVIENDA

Las acciones de vivienda emprendidas por el gobierno del estado se orientan a elevar el nivel de vida y atender los problemas estructurales de las familias que viven en pobreza patrimonial; por ello, se ha enfatizado la importancia de un diálogo permanente con los diferentes actores del sector para encontrar soluciones a los problemas estructurales, siempre por el camino de la certidumbre y la concertación.

Con los desarrolladores de vivienda hemos establecido una alianza permanente para hacer de la construcción de viviendas uno de los ejes principales de la generación de empleo, y en la consecución de estos propósitos encontramos respuesta efectiva en los 18 presidentes municipales, con quienes coordinamos esfuerzos para

promover la vivienda económica mediante importantes instrumentos, como los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS) y la disminución de los costos regulatorios.

Los organismos federales de vivienda, como son el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado (ISSSTE), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), han brindado su apoyo decidido a Sinaloa en busca de soluciones reales para las familias de derechohabientes y muy en especial para los trabajadores de la economía informal, quienes no podían acceder a estos beneficios por falta de comprobación de ingresos.

Con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) el diálogo ha sido abierto, franco, para atender el rezago de vivienda en cuanto a sus carencias físicas, y sobre todo en beneficio de las familias en pobreza patrimonial, con acciones concretas de sustitución de vivienda precaria, cuarto adicional, techo y piso firme.

<i>Temas de Informe</i>	
■	Apoyos a la producción de viviendas
■	Construcción de vivienda nueva
■	Programa de Vivienda Progresiva Tu Casa
■	Programas Crece, Mejora Tu Casa y Vivienda Rural
■	Programa de Reconstrucción de Viviendas Dañadas por el Huracán Henriette
■	Programa de Reconstrucción de Viviendas Dañadas por el Ciclón Tropical Lowell
■	Programa de Escrituración



APOYOS A LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDA

En costos indirectos asociados a la producción de vivienda nueva y económica, Sinaloa se ubica favorablemente por debajo de la media nacional.

En apoyo a la producción de vivienda, y en particular a la vivienda económica, se concretaron cinco convenios de colaboración con instituciones del gobierno federal, cámaras y asociaciones de profesionales relacionados con el ramo y con los ayuntamientos.

Este año suscribimos el Acuerdo para la Calidad de los Servicios Inmobiliarios en Sinaloa con el INFONAVIT, CANADEVI, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, AC, el Consejo de Notarios Públicos de Sinaloa, AC, y el Colegio de Valuadores de Sinaloa, AC, en el cual se comprometen a brindar servicios éticos y profesionales en las operaciones inmobiliarias.

Se firmó el Convenio de Adhesión con la Comisión Nacional de Vivienda, junto con los 18 ayuntamientos. Este convenio fija los compromisos y procedimientos para el otorgamiento de subsidio federal respecto de los financiamientos que se otorguen por la entidad ejecutora y el ahorro previo de los beneficiarios.

Para el impulso de la vivienda económica, se celebró convenio de colaboración con el INFONAVIT, la Sociedad Mercantil de Acero y la CANADEVI, para otorgar a los desarrolladores precios altamente competitivos en los materiales de construcción, con la finalidad de apoyar a los trabajadores derechohabientes del INFONAVIT que ganan hasta 4 salarios mínimos y promover la oferta para que los créditos del INFONAVIT puedan cubrir los requerimientos de la demanda de vivienda.

Con el propósito de apoyar a familias que viven en pobreza patrimonial en las zonas urbanas y rurales, se firmó con el FONHAPO el Convenio

para la Ejecución del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda, Tu Casa.

Con base en una alianza estratégica con la Secretaría de Economía y el Sistema de Administración Tributaria, Nacional Financiera, INFONAVIT y consultores, se impulsa la creación de empresas integradoras en el estado de Sinaloa para apoyar la producción de vivienda económica y sustentable, con el propósito de dar respuesta oportuna a la demanda de los trabajadores que menos ingresos tienen y lograr economías de escala a nivel nacional al integrar en un solo sistema al consumidor y al proveedor.

El gobierno del estado impulsa la vivienda nueva con resultados que benefician directamente a la población, ya que representa un beneficio y un ahorro significativo, reflejado en el costo total de la misma por la aplicación de los costos indirectos asociados a su producción.

Lo anterior es producto de acciones conjuntas con los ayuntamientos y organismos prestadores de servicios públicos, los cuales han disminuido el pago de derechos, servicios y los gastos indirectos en la vivienda en un 4.73% del costo total; este logro muestra que en Sinaloa estamos por debajo de la media nacional en costos indirectos a la vivienda, situación que favorece la inversión y la generación de empleos.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA

En 2008, se construyeron 23,432 mil viviendas nuevas con una derrama crediticia superior a 5,609 millones de pesos.

La política de vivienda se ha dirigido no sólo a la promoción de la construcción y adquisición de más unidades para abatir el déficit habitacional, sino que, además, se ha orientado a propiciar el mejoramiento físico de sus condiciones. En este sentido, desde el inicio de este sexenio el gobierno de Sinaloa ha coordinado esfuerzos con las instancias federales y municipales.

Este año, el INFONAVIT otorgó 13,745 créditos en nuestra entidad, con una derrama crediticia que rebasa los 2,655 millones de pesos; el ISSSTE otorgó 1,144 créditos, beneficiando principalmente a empleados federales, y Sociedad Hipotecaria Federal asignó recursos propios para impulsar junto con la Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) desarrollos habitacionales de vivienda media, residencial y económica, con acciones de más de 6,468 financiamientos.



PROGRAMA DE VIVIENDA PROGRESIVA TU CASA

A través del programa Tu Casa, este año se beneficiaron 1,331 familias urbanas y rurales.

El Programa de Vivienda Progresiva Tu Casa tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza patrimonial, mediante el otorgamiento de un subsidio de los tres órdenes de gobierno para adquirir, edificar, ampliar o mejorar la vivienda.

Un elemento para combatir la pobreza patrimonial en la entidad se basa en las acciones instrumentadas por medio del Programa de Vivienda Progresiva Tu Casa, con una inversión programada de 46.9 millones de pesos para atender a

1,331 familias en pobreza patrimonial, y las acciones en 33 unidades básicas de vivienda urbana, 480 unidades básicas de vivienda rural, 374 ampliaciones de vivienda en el medio urbano, 196 ampliaciones de vivienda y 248 techos en medio rural.

Esta acciones constituyen una respuesta del gobierno del estado a las familias sinaloenses que por su estrechez económica no habían recibido respuesta positiva para consolidar su patrimonio familiar; por ello, con la participación del Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa (INVIES) hemos trabajado con los 18 municipios de la entidad para hacer de la vivienda una de las políticas públicas que eleve el nivel de vida y consolide el patrimonio de esas familias.

PROGRAMAS CRECE, MEJORA TU CASA Y VIVIENDA RURAL

Este año, a través del Programa Crece y Mejora tu Casa se beneficiaron 2,000 familias en pobreza patrimonial; asimismo, en el marco del Rescate de la Sierra se impulsaron 7,053 acciones de piso firme y recámara adicional.

Los programas Crece y Mejora tu Casa participan en una alianza permanente con la CONAVI para fomentar el ahorro de las familias, así como para atender rezagos y problemas relacionados con el déficit de vivienda histórico, hacinamiento habitacional, viviendas inseguras e insalubres y promiscuidad.

En ese sentido, desplegamos nuestros esfuerzos para ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos, así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos.

Con el Programa de Vivienda Rural, el gobierno del estado está respondiendo a las familias de comunidades y colonias populares que habitan en localidades registradas por el Consejo Nacional



de Población (CONAPO) como de alta o muy alta marginación. Para ello, se pusieron en marcha las estrategias Rescate de la Sierra y de la Costa.

Como resultado de estas acciones, inició el programa Piso Firme para atender 5,036 viviendas con piso de tierra, de las cuales 4,267 se ubican en el municipio de Badiraguato y 769 viviendas en el municipio de Choix, respectivamente.

A través del Sistema DIF Estatal, se impulsó el programa Piso Firme con 1,032 acciones para atender una cobertura de 11 municipios en el estado.

En el marco de este programa, también las acciones fueron incrementadas con base en convenios celebrados con las organizaciones campesinas y el ayuntamiento de El Fuerte para la construcción de 441 cuartos adicionales de vivienda.



PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACÁN HENRIETTE

En respuesta a los daños ocasionados por el paso del huracán Henriette en el estado, registrado los días 5 y 6 de septiembre de 2007, operó el Programa Emergente de Vivienda, por lo que se autoconstruyeron 318 viviendas que sufrieron daños menores, 499 viviendas con daño parcial

en muros y techos y 934 por daño total; para lograrlo, se asignaron recursos provenientes del Fondo Nacional de Desastres Naturales por un monto de 93.2 millones de pesos.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DAÑADAS POR EL CICLÓN TROPICAL LOWELL

En los municipios de Ahome, El Fuerte y Guasave, a causa del desastre natural provocado por las lluvias intensas e inundaciones atípicas generadas por los remanentes del ciclón tropical Lowell, registradas en el estado del 9 al 12 de septiembre de 2008 y que afectó a 7,740 personas en 87 localidades, cuantificándose daños en 1,548 viviendas de familias en pobreza patrimonial con 524 daños menores, 247 parciales y 777 daños totales, la federación y el gobierno del estado asignarán recursos por 42.9 millones de pesos por medio del Fondo Nacional de Desastres Naturales para ayudar a las familias afectadas.

Avance en metas en apoyo a jornaleros agrícolas

Municipio	No. de localidades	Población afectada	Tipo de daños en viviendas			Totales de viviendas afectadas
			Menor	Parcial	Total	
Total	87	7,740	524	247	777	1,548
Ahome	37	5,140	463	156	409	1,028
El Fuerte	44	1,545	4	66	239	309
Guasave	6	1,055	57	25	129	211

PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN

En 2008 se elaboraron 670 escrituras a bajo costo para beneficiar a igual número de familias que anhelaban tener garantizado un patrimonio para sus hijos.

El gobierno de Sinaloa se ha propuesto abatir el rezago en materia de escrituración, buscando

asegurar el patrimonio familiar de los sinaloenses y evitar la especulación sobre la tenencia legal de la tierra.

La definición y transparencia en los derechos de propiedad brindan certidumbre jurídica y económica a la gente. Más aún, facilitan la planeación del desarrollo urbano y promueven un clima de armonía social. Por ese motivo, el gobierno estatal se ha comprometido a impulsar decididamente la regulación y escrituración de lotes y viviendas, para beneficio de la gente con mayores necesidades.



AVANCE EN METAS

- Con el esfuerzo compartido entre los tres niveles de gobierno, así como con la participación de los desarrolladores privados, instituciones financieras y sector social, se han construido 95,533 viviendas nuevas, que representan un avance de 68.2% en la meta del Plan Estatal de Desarrollo.
- En mejoramiento físico de vivienda se avanza en 30.5%, respecto de la meta establecida por esta administración.

RETOS Y COMPROMISOS

- Un reto importante es consolidar a Sinaloa como promotor y coordinador de las acciones necesarias para que las familias disfruten de una vivienda digna, en respaldo del desarrollo económico.
- Estamos empeñados en seguir atendiendo las necesidades derivadas del rezago habitacional histórico y del arribo de jóvenes en edad de contraer matrimonio, lo que se traduce en demandantes potenciales de vivienda. Por ello, en el periodo 2009-2010 será necesario edificar 50,000 nuevas viviendas y llevar a cabo 20,000 acciones de mejoramiento de la vivienda existente.
- Aun cuando las actividades de promoción y fomento desarrolladas por las instancias



gubernamentales mejoran varios aspectos del proceso de desarrollo habitacional, el sector enfrenta una problemática que debe atenderse en este sexenio: financiamiento, reserva territorial, desregulación y disminución de los costos indirectos de la vivienda.

- Asimismo, nos proponemos alcanzar una completa coordinación interinstitucional entre las dependencias y entidades de la administración pública, destinadas a la atención de las necesidades habitacionales.

I.12 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN

Aumentar el perfil del agua, con un enfoque de política pública centrada en el desarrollo social, es un compromiso de la actual administración estatal. En ésta se privilegia el desarrollo sostenible del recurso hídrico y se avanza en la gestión integral del sector, que considera la cuenca hidrológica como la unidad básica para la administración del agua, al ser la fábrica real de agua, a la que a la que tenemos que fortalecer para potenciar el desarrollo económico sustentable de las grandes regiones productivas de Sinaloa y disminuir la desigualdad social en las comunidades ubicadas donde se origina este recurso estratégico.

La corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad en el manejo del recurso hídrico la entendemos como la unión de voluntades para avanzar en el desarrollo regional, evaluar el desempeño y participación de los actores, movilizar recursos y reconocer plenamente el valor económico, ambiental y social del agua.

Como entidad, tenemos el derecho de aprovechar este recurso renovable de acuerdo con nuestras políticas ambientales, y también la

responsabilidad de velar porque las actividades realizadas no dañen el medio ambiente.

La prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los usuarios domésticos, comerciales e industriales, así como la atención al drenaje pluvial de las poblaciones, está sujeta a un constante mejoramiento en términos de calidad y eficiencia en el manejo del agua, así como de un permanente empeño por fortalecer la posición financiera del organismo. La mejora de la prestación de los servicios se basa en la capacidad que tengamos de desarrollar nuevas tecnologías, reducir costos de operación, ampliar la infraestructura hidráulica y seguir fomentando una nueva cultura del agua.

El Plan Estatal de Desarrollo identifica la problemática del sector y establece las bases para enfrentar con firmeza el reto del agua en Sinaloa. En ello, seguimos avanzando para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades futuras.

<i>Temas de Informe</i>	
■	Coberturas de servicios
■	Agua potable
■	Alcantarillado
■	Saneamiento
■	Drenaje pluvial y protección a centros de población
■	Sequía
■	Fortalecimiento a organismos operadores
■	Cultura del agua
■	Ciclón tropical Lowell

COBERTURAS EN SERVICIOS

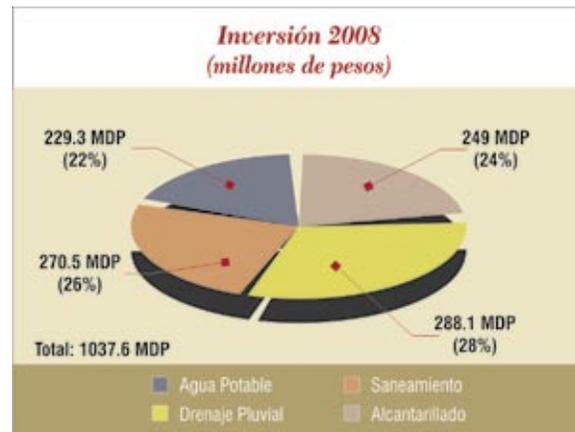
Con la construcción de nueva infraestructura hidráulica, Sinaloa ha posicionado sus coberturas en los servicios de agua potable en un 96.6%, cifra superior en 7 puntos porcentuales a la media nacional; en alcantarillado en



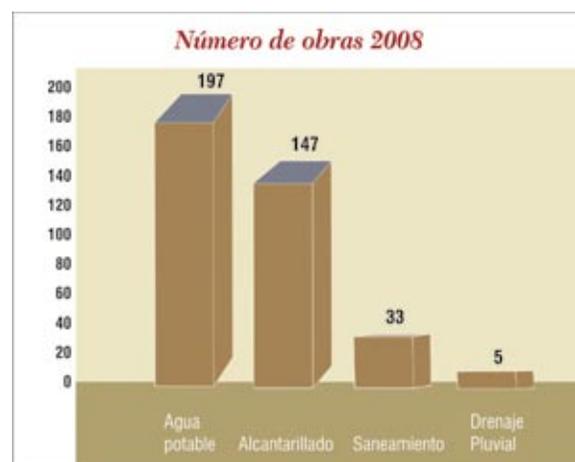
un 81.8% y en el tratamiento de aguas residuales nos ubicamos en 90.5%, cifra superior a la meta establecida en el PED en 6.5% y al promedio nacional, ubicado en un 36.1%.



En el marco de la coordinación interinstitucional se comprometieron recursos de inversión con los gobiernos federal y municipal por 1,037.6 millones de pesos (mdp) en la realización de 382 obras de infraestructura hidráulica para beneficio directo de 1'358,065 sinaloenses que viven en las ciudades y poblaciones rurales.



Aunado a lo anterior, estamos realizando 42 estudios técnicos de nuevos proyectos ejecutivos para ejecutar más obras a partir de la disponibilidad presupuestal que concertemos con los sectores social y privado.



AGUA POTABLE

Recurso natural, sinónimo de vida y salud, en el que tenemos una eficiencia del 93.05% en cloración, un 4.18% mayor al promedio nacional, lo que asegura a la población agua bacteriológicamente apta para consumo humano.

Por su importancia estratégica del recurso agua en el desarrollo económico y social de las comunidades urbanas y rurales del estado de Sinaloa, hemos comprometido una inversión de 249.7 mdp en la realización de 197 obras, destacando por su tamaño y alto impacto social las siguientes: construcción del sistema múltiple Baca-Loretto-La Ciénega, en Choix; sustitución de líneas y construcción de filtros y cisternas en El Colorado y Primero de Mayo, en Ahome; instalación de micromedición en las cabeceras municipales de El Fuerte y San Ignacio; reposición de las líneas de conducción lock-joint y de acero y equipamiento de pozos profundos en Mazatlán; reposición de la línea de conducción del salitre hasta el poblado Benito Juárez, en Salvador Alvarado, la automatización del sistema de agua potable en El Rosario; en Jesús María, Lo de Clemente, Las Bebelamas, Zalate de los Ibarra, San Antonio y La Esperanza, del municipio de Culiacán. Construimos nuevos sistemas de agua potable en La Concha, Escuinapa; iniciamos la construcción de una nueva fuente de abastecimiento y líneas de conducción; en Bella Vista-Celestino Gazca, y Rosendo Nieblas la construcción del sistema múltiple, que dará servicio a esa región costera del municipio de Elota.

Asimismo, a finales de este año estaremos iniciando en Mazatlán, con una inversión de 39 mdp, la construcción del Tanque Pacífico, cárcamo de rebombeo y obras complementarias que asegurarán suficiencia de agua al sector norte de esa ciudad, potenciando el desarrollo de infraestructura turística ubicada en las grandes cadenas hoteleras internacionales.

ALCANTARILLADO

Considerado como una de las mayores demandas sociales, este servicio básico requiere especial atención en todos los ámbitos de uso del recurso hídrico, como el hogar, la industria y el comercio, para evitar problemas sanitarios y otorgar mayor calidad de vida.

En las nuevas redes de alcantarillado sanitario estamos ejerciendo una inversión total de 288.1 mdp en 147 obras, que incorporan a nuevas comunidades y se rehabilitan sistemas en asentamientos urbanos para el bienestar de los sinaloenses.

Resaltamos que la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo ha sido rebasada en 1.8%, producto de las acciones comprometidas y realizadas en esta administración. Para este ejercicio fiscal, iniciamos la construcción del colector Hidalgo y la interconexión con el colector Poniente, en Los Mochis, Ahome; empezamos la rehabilitación del sistema de alcantarillado en el centro histórico de Cosalá; la ampliación del sistema en la colonia Libramiento-El Polvorín, en La Cruz de Elota; la ampliación de la red en el ejido Baroten y en la colonia Loma del Dique, en El Fuerte; en la colonia El Tecomate y en la comunidad Los Humayes, en San Ignacio, donde incorporamos nuevos usuarios a la red. Comenzamos la construcción de los sistemas en Las Arenitas, Portaceli, Jacola, El Álamo y El Manguito, en el municipio de Culiacán. En comunidades de Navolato, como San Luis y el ejido El Bolsón, iniciamos la construcción del sistema. En Chametla del Rosario, la construcción de la red de alcantarillado.

En breve estaremos empezando la reposición del colector Niños Héroe (malecón viejo) en la ciudad de Culiacán, desde la colonia Las Quintas hasta el Puente Negro en un tramo de 3.1 kilómetros.

SANEAMIENTO

El tratamiento de las aguas residuales es una prioridad en el desarrollo sostenible de la humanidad. En Sinaloa estamos comprometidos con el entorno ecológico, con base en el impacto de las acciones que desarrollamos como gobierno.

En el tratamiento de aguas residuales, nos ubicamos en 90.5% en cobertura, con lo que estamos superando en 7.5% la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo, y nos ubicamos muy por encima del promedio nacional, que es del 36.1%. Por otra parte, la cobertura alcanza el 86% en las aguas recolectadas en nuestras redes de alcantarillado, y reciben tratamiento mediante diferentes procesos; en este aspecto, Sinaloa es ejemplo de cómo debemos sanear nuestras aguas residuales.

Con este principio rector y con una inversión de 270.5 mdp estamos construyendo y rehabilitando 33 sistemas de tratamiento en sus diferentes procesos, destacando la construcción de los sistemas en Zapotillo Uno, Matacahui y Huatabampito, en el municipio de Ahome; los sistemas de saneamiento en la colonia Agrícola México, Batury y Alhuey, en Angostura; la rehabilitación de la planta de tratamiento en Cosalá y Badiraguato; la construcción de nuevas plantas en las sindicaturas de Culiacancito, campo El Diez y Quilá, así como en el campo pesquero Las Arenitas, en el municipio de Culiacán; la construcción de planta y obras de alejamiento en Estación Bamoa y en el campo pesquero El Hutussi, en Guasave; la construcción de lagunas de oxidación en Cabrera de los Limones y planta de tratamiento en el ejido Genaro Estrada, en Sinaloa de Leyva; la construcción del tratamiento de aguas residuales en Recoeco, Mocarito; la construcción de planta y obras de alejamiento en las sindicatura de San Pedro, en Navolato; en El Verde, Concordia, la construcción de lagunas Wetland, y en el municipio de Mazatlán la construcción del sistema múltiple de tra-

tamiento y obras de alejamiento en Villa Unión-El Roble-Walamo, así como la reposición del colector en el parque industrial Bonfil y cárcamo y línea de presión en la colonia La Sirena.

Comprometidos con el desarrollo de la ciudad de Mazatlán, iniciamos los estudios y proyectos ejecutivos para el sistema de tratamiento de aguas residuales de la zona norponiente y del sector Urías de la ciudad, así como el mejoramiento de los procesos de tratamiento en la planta El Crestón a nivel secundario, con la finalidad de evitar la contaminación de la bahía.

Destacamos en este tema que nuestra entidad recibe de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) 45.8 mdp como un estímulo para incentivar el tratamiento de aguas residuales, mismos que son aplicados en acciones de mejoramiento de los procesos del saneamiento en 31 plantas de tratamiento que cumplen con los estándares requeridos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Todo ello nos ubica como un estado líder en materia de saneamiento y nos posiciona en el cuarto lugar nacional.

DRENAJE PLUVIAL Y PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN

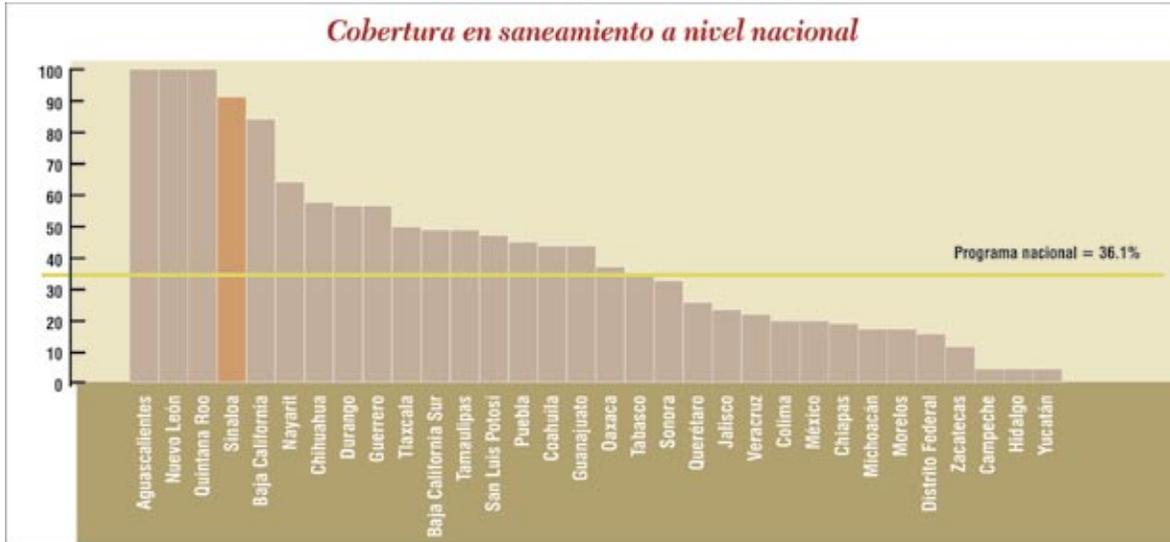
Cada año, las lluvias generan avenidas de agua que llenan arroyos y ríos y que afectan zonas de alto riesgo de inundación en grandes sectores de las ciudades y comunidades rurales, lo que genera daños al patrimonio familiar y deterioro de la infraestructura municipal.

Con el objetivo de mantener, conservar y ampliar la infraestructura hidráulica para el control de avenidas, hemos concertado con los gobiernos federal y municipal una inversión de 229.3 mdp para la construcción del colector pluvial Pedro Infante y obras de protección y encauzamiento en el río Sinaloa, en Guasave; el entubamiento para el desalojo de los escurrimientos de la zona





Cobertura en saneamiento a nivel nacional



norte en la ciudad de Los Mochis, Ahome, y en la ciudad de Culiacán la continuación de las obras de desazolve y mantenimiento integral de la zona del Tres Ríos, el encauzamiento de las aguas pluviales en la Colonia San Rafael, así como la segunda etapa del revestimiento total del arroyo Díaz Ordaz.

Con estas obras se protegen grandes asentamientos humanos, mejoran las vialidades y evitamos las tradicionales inundaciones que han afectado a los sinaloenses.

SEQUÍA

Fenómeno natural que ha sido recurrente en la década reciente en nuestro estado, a consecuencia de los cambios climáticos que afectan a la humanidad.

Este año, 70,093 sinaloenses que viven en 241 comunidades rurales sufrieron los efectos de la sequía. En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), realizamos el abastecimiento de 49 mil 290 m³ de agua potable mediante 24 pipas que hicieron 4 mil 929 viajes de entrega de este recurso. La participación de las autoridades municipales fue fundamental en la organización y seguimiento de las rutas establecidas, lo que permitió mi-

tigar estos efectos al hacer las entregas con la oportunidad requerida.

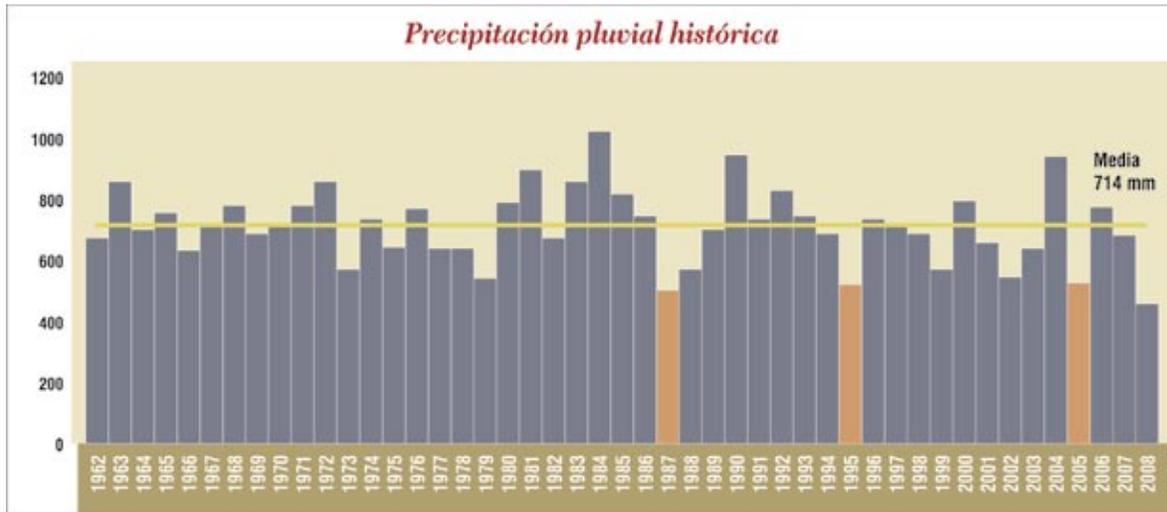
FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS OPERADORES

Otorgar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con mayor viabilidad y sustento a los usuarios es parte fundamental del programa de modernización y reforma del sector.

Para ello, hemos concluido el Plan Estatal Hidráulico que nos permite planear la inversión, identificar nuestras necesidades y contribuir al desarrollo de los organismos operadores.

En este contexto, entregamos a 12 juntas municipales (Choix, El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Angostura, Cosalá, Badiraguato, Elota, San Ignacio, Concordia, Rosario y Escuinapa) 36 equipos de cómputo, 24 lectores de código de barras y 12 servidores para el desarrollo de los sistemas comerciales. También a las juntas de los municipios de Choix, Badiraguato, El Fuerte, Sinaloa, Concordia, San Ignacio y Cosalá, se les entregaron 7 camionetas tipo pick-up para mejorar los servicios y fortalecer la operación, con una inversión total de 3.2 mdp.

A través del Programa Agua Limpia, suministramos desinfectantes químicos para la



potabilización de agua con la entrega de 45.7 toneladas de hipoclorito de calcio y de sodio; dotamos de 294 equipos colorimétricos e instalamos nuevos hipocloradores en 44 sistemas; realizamos 4 operativos preventivos de saneamiento básico en el estero Juan José Ríos, municipio de Ahome, La Reforma, Angostura, Villa Juárez, Navolato y Ojo de Agua de Palmillas, Escuinapa; ejecutamos 7,400 monitoreos de cloro residual y construimos 30 cercas de protección a fuentes de abastecimiento, todo ello con una inversión de 3.7 mdp.

CULTURA DEL AGUA

Toda acción de infraestructura y de dotación de equipamiento a las juntas municipales va acompañada de una fuerte promoción y difusión del Programa Cultura del Agua, como un compromiso de la administración estatal de lograr el uso eficiente del recurso hídrico.

En ello, abrimos tres nuevos espacios municipales de cultura del agua, desarrollamos tres eventos estatales denominados; Sensibilización. Hacia una Nueva Cultura del Agua, Estrategias Didácticas de Promoción, y los festejos del Día Mundial del Agua. Asimismo, continuamos las pláticas escolares y comunitarias, instalamos 72

espectaculares y elaboramos materiales didácticos, que son distribuidos en escuelas y centros de capacitación, principalmente. Se fortalecieron los apoyos al Programa de Micro y MacroMedición.

CICLÓN TROPICAL LOWELL

Nuevamente, nuestra entidad fue afectada en septiembre de este año por un fenómeno natural, denominado ciclón tropical Lowell.

Este fenómeno generó numerosas inundaciones y afectaciones, entre otros, a los servicios de agua potable y alcantarillado, en 63 comunidades de los municipios de Ahome, El Fuerte y Guasave. Se activó el plan de emergencia en colonias y comunidades, así como la declaratoria de desastre para acceder a los recursos del Fonden; mediante la instalación del Comité de Evaluación de Daños, además, se pusieron de inmediato en operación 18 plantas potabilizadoras móviles, 22 depósitos de 5,000 litros cada uno y con el apoyo de 22 pipas se entregaron en ese periodo 3.8 millones de litros de agua potabilizada en 344 viajes, y 3,812 garrafones de agua de 20 litros cada uno.

Importante es reconocer la participación oportuna y eficaz de la Comisión Nacional del Agua





al dotarnos de equipo y personal técnico durante y después de la contingencia.

AVANCE EN METAS

- En esta administración estatal, en materia de agua potable nos propusimos incrementar la cobertura en dos puntos porcentuales; a poco más de la mitad del camino, hemos logrado dotar a 72,058 sinaloenses que no contaban con este servicio para así alcanzar una cobertura del 96.6%.
- En alcantarillado logramos brindar el servicio a 149,355 sinaloenses, lo que se manifiesta en una cobertura estatal del 81.8%; con esto hemos logrado la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo, que es del 80.0%
- El tratamiento de las aguas residuales es, sin duda, una de las prioridades para el desarrollo del estado; por ello, se han destinado recursos de los tres niveles de gobierno y hemos logrado posicionarnos de nuevo como líder nacional en saneamiento, ya que contamos con una población cubierta del 90.5% en este servicio; así nos situamos dentro de

las cuatro localidades del país con mayor cobertura, superando la media nacional en 54.4 puntos porcentuales.

- Actualmente, Sinaloa cuenta ya con un Plan Estatal Hidráulico por primera vez en su historia en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, cuyo documento plantea el crecimiento de la infraestructura, así como la rehabilitación de la misma, la cual ya cumplió su vida útil, además del fortalecimiento a los organismos operadores mediante el incremento de las eficiencias y capacitación a sus funcionarios.

RETOS Y COMPROMISOS

- El crecimiento de la población es uno de nuestros principales retos, debido a que a mayor población debemos seguir manteniendo las coberturas y, a su vez, mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; por ello, al término de esta administración estatal contaremos con una cobertura en agua potable del 97%, en alcantarillado del 83% y para el tratamiento de las aguas residuales del 92%.

